

**MEMORIA
DE
ACTUACIONES**

S.E.R.C.L.A

2002



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.- Características generales.....	2
2.- Estructura orgánica	5
II. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	8
III.- MEMORIA SOBRE LA ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERCLA DURANTE EL AÑO 2002	9
1.- Expedientes presentados	9
2.- Tramitación de expedientes	33
3.- Resultados obtenidos	42
IV. ANÁLISIS ESTADÍSTICO POR PROVINCIAS	58
V. LISTADO DE EXPEDIENTES	114
VI. LISTADO DE MEDIADORES ACTUANTES	132
VII.- ACTUACIONES FORMATIVAS Y NUEVAS COMPETENCIAS	137
VIII. LAUDO ARBITRAL	139

I. INTRODUCCIÓN

I.- INTRODUCCION

El Sistema Extrajudicial de Resolución de conflictos Laborales de Andalucía, en adelante S.E.R.C.L.A., emanado del Acuerdo Interprofesional de 3 de abril de 1996, (BOJA nº 48 de 23 de abril de 1996) suscrito entre la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía, en base a las previsiones del art. 83.3. del Estatuto de los Trabajadores y, de conformidad con la mayor representatividad que les otorga a los sujetos intervinientes el Título III del citado Estatuto y el Título II de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, fue objeto de desarrollo reglamentario por Acuerdo, asimismo de carácter interprofesional, adoptado por los mismos sujetos colectivos, de 11 de mayo de 1998, publicándose en BOJA nº 147 de 26 de diciembre, entrando en vigor según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera, del citado Reglamento, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el correspondiente Boletín Oficial, fecha que se corresponde al 26 de enero de 1999.

En virtud de la Disposición Adicional Tercera del Acuerdo constitutivo del S.E.R.C.L.A., la gestión del Sistema se efectúa a través de su adscripción funcional al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, como órgano de participación institucional y de concertación permanente, estipulándose en el art. 6 del Reglamento que, para mayor seguridad jurídica, los Servicios Administrativos de la Secretaría General del C.A.R.L. actuarán como soporte técnico en la tramitación de todas las fases de los procedimientos de Conciliación-Mediación y Arbitraje, a efectos de su correcto funcionamiento. Con el mismo fin, corresponde al C.A.R.L. impulsar la actividad del Sistema y recabar por sí o a instancias de la C.C.M., el auxilio personal y material de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

El Sistema viene a consolidar un proceso de potenciación de autonomía colectiva y de la propia negociación colectiva para las que constituye un instrumento de notable interés y utilidad, promoviendo los espacios de acuerdo y la gestión participada del conflicto, así como la búsqueda de soluciones basadas en el consenso y la

corresponsabilidad. Todo ello sin duda redundará en beneficio de la fluidez y normalización del sistema andaluz de relaciones laborales, y, en último término de la paz social, los cuales constituyen elementos esenciales para la efectividad y competitividad del sistema productivo y la generación de empleo en el ámbito autonómico.

Como expresamente afirma la Exposición de Motivos del Reglamento del S.E.R.C.L.A., “Estos Sistema compromisarios, harán posible, en nuestra Comunidad Autónoma, que las decisiones que se adopten ante procesos conflictuales estén fundamentadas en actuaciones consensuadas, fruto del diálogo y acercamiento de sus protagonistas, los actores económicos y sociales, lo cual, promocionará las vías de la concertación permanente, así como la potenciación y responsabilización de la autonomía colectiva, contribuyendo igualmente a fomentar y enriquecer el proceso de negociación colectiva y a la ordenación, racionalización, y establecimiento del actual marco de relaciones laborales.”

1- Características

Este Sistema extrajudicial constituye un entramado jurídicamente complejo, tal como lo diseñan sus acuerdos fundacionales, dada la trascendencia de sus funciones y la necesidad de encajar sus reglas específicas en el marco establecido por el legislador. Sintetizando mucho el conjunto de dichas reglas, puede enunciarse los siguientes rasgos definitorios del S.E.R.C.L.A.:

- a) El S.E.R.C.L.A. tiene su origen en un Acuerdo Interprofesional sobre materias concretas (art. 83.3 E.T.), por lo cual tiene atribuido, por ministerio de la Ley, naturaleza y efectos de convenio colectivo. Ello implica que las normas del Acuerdo y del Reglamento tienen fuerza vinculante y directa, proyectándose sobre todos los trabajadores y empresarios incluidos en su ámbito de aplicación, sin necesidad de que sean decepcionadas en los convenios de ámbito inferior.

Las afirmaciones anteriores sobre la naturaleza del Acuerdo S.E.R.C.L.A. y su Reglamento vienen refrendadas por la propia Sala IV del Tribunal Supremo en Sentencia de 30/1/99, que sostuvo que “El Acuerdo Interprofesional para la

Constitución del Sistema Extrajudicial de Conflictos Colectivos Laborales de Andalucía es un acuerdo colectivo sobre materias concretas de los que previene y regula el número 3 del art. 83 del Estatuto de los Trabajadores, pues reúne los elementos, condiciones, requisitos y objetivos propios de los mismos, ya que se trata de un pacto concertado por los representantes de empresarios y trabajadores en el que se regula una específica temática laboral en relación con el ámbito geográfico propio de una Comunidad Autónoma. Y ésta afirmación no se desvirtúa, en absoluto, por el hecho de que en él también haya intervenido una Administración Pública, como es la Junta de Andalucía, pues tal intervención es meramente instrumental.”

La elección de estos instrumentos podría responder no sólo a su enclave en el ordenamiento jurídico, sino también a un diseño de búsqueda de instrumentos más flexibles de gestión del conflicto. En efecto los acuerdos colectivos permiten una mayor adaptabilidad y acercamiento, a las demandas que se generen en la práctica. En previsión de esto, la Estipulación Quinta del Acuerdo y la Disposición Final Primera de su Reglamento atribuyen a la Comisión de Seguimiento del mismo la posibilidad de interpretar y adaptar la normativa sobre el sistema andaluz de conflictos.

- b) Estamos ante un sistema paritario, creado por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas dentro de la Comunidad Autónoma, en atención a la representatividad que tiene conferida según lo establecido en los art. 6 y 7 de la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical.

Su administración queda encomendada directamente a dichos sujetos colectivos, que de esta forma, hacen patente su compromiso y especial responsabilidad en este empeño. La Administración, ya se ha dicho, interviene de forma meramente instrumental. Por lo tanto el S.E.R.C.L.A. queda configurado, al margen de su enclave normativo como Acuerdo Interprofesional de eficacia general, como un negocio jurídico complejo, que implica el complemento de las actuaciones de los interlocutores sociales con la colaboración que presta la acción pública, en este caso personalizada en la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico a través del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales que, como garante de la virtualidad y puesta en práctica del Sistema, aporta

los medios personales y materiales precisos para su desarrollo al quedar residenciado el Sistema en este Órgano.

- c) Se trata de un sistema autonómico, llamado a desenvolverse en el ámbito de la Comunidad Autónoma, por lo que puede y debe desplegar su actuación en las diversas demarcaciones territoriales. Ello le da tan peculiar perfil a sus órganos y a la forma que éstos actúan, a efectos de garantizar su presencia real en todas y en cada una de las ocho provincias andaluzas.
- d) Uno de los principios más protegidos por las normas reguladoras del S.E.R.C.L.A. es el de subsidiariedad. En su virtud, será preciso haber agotado el trámite ante la Comisión Paritaria del Convenio colectivo aplicable antes de acudir ante los órganos del S.E.R.C.L.A. a iniciar el correspondiente procedimiento. De esta forma se potencia la centralidad de los poderes de negociación colectiva a todos los niveles y el respeto a los instrumentos de administración que se hayan podido dar las partes suscribientes de cada convenio colectivo. Este rasgo surge con la vocación de contribuir al enriquecimiento de un Sistema dinámico de negociación superando las tendencias estáticas que influyen negativamente en un moderno Sistema de Relaciones Laborales. Lo anterior desarrolla también una importante función didáctica responsabilizando a las partes firmantes de los conflictos surgidos de la gestión de su propia obra convencional.
- e) Los acuerdos reguladores del S.E.R.C.L.A. tiene, como ya se ha dicho, eficacia de convenio colectivo y obligan a todos los empresarios y trabajadores comprendidos en su ámbito de aplicación, incluido el Personal Laboral de la Junta de Andalucía y de sus Empresas Públicas, pero la obligatoriedad de las normas no implica obligatoriedad del acuerdo. Al contrario, todos los acuerdos adoptados vía S.E.R.C.L.A. son fruto de la promoción del diálogo y el consenso de las partes y de una labor de aunar voluntades. En suma, de la potenciación de unas actitudes de diálogo y acercamiento que pueden proyectarse sobre el ámbito al que el acuerdo se refiere y en el que el conflicto surgió.

- f) Este sistema, culminando su tendencia a explorar las posibilidades previstas en la legislación vigente, está llamado a desarrollar también una importante labor previa al proceso de trabajo. En el marco establecido por la Leyes de Procedimiento Laboral de 1990 y 1995, ante el S.E.R.C.L.A. se han de sustanciar los procedimientos de conciliación previos a los procesos colectivos con carácter obligatorio, sin cuya tramitación la demanda deberá ser desechada.

Este rasgo constituye una importante novedad aportada por el S.E.R.C.L.A., que no está establecida en otros sistemas de solución de conflictos. Conectando con lo que se ha visto con anterioridad, este procedimiento, aunque es obligatorio en su instancia, es voluntario en lo que se refiere a la aceptación por las partes de los resultados que se obtengan. En este sentido, la Sentencia nº 4.106/1999, de 26 de noviembre de la Sala de lo Social, sede Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ha dejado sentado que el intento de conciliación previa, en el ámbito territorial de Andalucía, ante el S.E.R.C.L.A. en virtud de las funciones que se le atribuyen por el Acuerdo Interprofesional de su constitución, constituye, en el proceso de conflictos colectivos, un requisito preprocesal necesario que no está sometido a la práctica disponibilidad de las partes, sin que pueda eludirse, incluso cuando se demanda al Estado y otros Poderes Públicos, ni en el caso de que el personal afectado por la contienda lo sea Estatutario de la Seguridad Social, ya que sus cuestiones contenciosas, en esta modalidad procesal, se sustancian ante el Orden Social de la Jurisdicción, y por ello regido por la normativa contenida en la Ley de Procedimiento Laboral.

2-Estructura Orgánica

El Sistema fue diseñado sobre una estructura que gira en torno a una Comisión de Conciliación-Mediación, que se constituye en la columna vertebral del mismo y en su órgano gestor, ya que lo que se pretende es la promoción de las actividades de índole preprocesal basadas en el convencimiento y el acuerdo, desarrolladas, teniendo el Arbitraje, carácter restrictivo.

Esta Comisión de Conciliación-Mediación tiene naturaleza colegiada y carácter bipartito, quedando formada por las organizaciones directamente implicadas en la

suscripción del Acuerdo. El número de miembros que la compone es de 8, distribuyéndose entre 4 representantes de la organización empresarial, y 4 representantes de las organizaciones sindicales, designados directamente por las mencionadas organizaciones firmantes del Acuerdo. Dicha Comisión podrá actuar en Pleno o en Comisión Permanente integrada por 4 miembros.

El modelo por el que se ha optado implica que son directamente las representaciones de empresarios y sindicatos las que pluralmente van a desarrollar las actuaciones de conciliación-mediación, así como, elaborar propuestas para la solución de conflictos, al considerarse que los sujetos con capacidad de generar los propios conflictos son los más idóneos para arbitrar las posibles medidas que tiendan a su solución.

El S.E.R.C.L.A. se constituye como una unidad institucional para toda la Comunidad Autónoma, pero, aunque su sede es la sede del C.A.R.L., por lo tanto Sevilla, tiene previsto que su actuación pueda efectuarse de forma descentralizada, tanto por razón de la materia, como por razón del territorio, pudiendo, por lo tanto, celebrar sus sesiones en cualquiera de las ocho provincias de Andalucía, para lo cual, cuenta con el auxilio, tanto personal como material, de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

A dicha Comisión de Conciliación-Mediación se adscribe un cuerpo de Árbitros integrado por juristas y/o profesionales de reconocido prestigio, expertos en materias inherentes al sistema de relaciones laborales, con contrastada imparcialidad. Son nombrados por acuerdo unánime de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interprofesional, que a su vez puede introducir las modificaciones, ampliación y reducciones que considere pertinentes.

El cuerpo de Árbitros, por el contrario, queda conformado por miembros ajenos a las propias organizaciones, ya que, como hemos manifestado, junto con su capacidad y prestigio profesional, se les exige una contrastada imparcialidad, lo que implica que no pueden estar directamente relacionados, ni formar parte integrante, de las organizaciones empresariales y sindicales.

En el desarrollo de sus actuaciones, y para la gerencia del S.E.R.C.L.A., existe un Presidente y una Secretaría, que asimismo ostentarán la Presidencia y la Secretaría de la Comisión de Conciliación-Mediación. La Secretaría es ejercida por un funcionario de acreditada cualificación profesional en materia jurídico-laboral, de los adscritos al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, o de las Delegaciones de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, correspondiendo su designación a la Secretaría del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

La Presidencia debe recaer en uno de sus miembros y se elige de forma alternativa entre la representación empresarial y sindical, por periodo de un año. Finalizado cada mandato, la Presidencia corresponde, automáticamente, por el mismo periodo de tiempo reseñado, a la organización a la que por turno le corresponda. Durante el año 2002, dicha Presidencia fue ejercida hasta la celebración el 12 y 13 de febrero de III Encuentro de Mediadores del Sistema, por la Confederación de Empresarios de Andalucía y, a partir de dicha fecha, por la Unión General de Trabajadores de Andalucía.

La Presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales

Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer

II. ACUERDO COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA
EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCION DE CONFLICTOS COLECTIVOS
LABORALES DE ANDALUCIA.

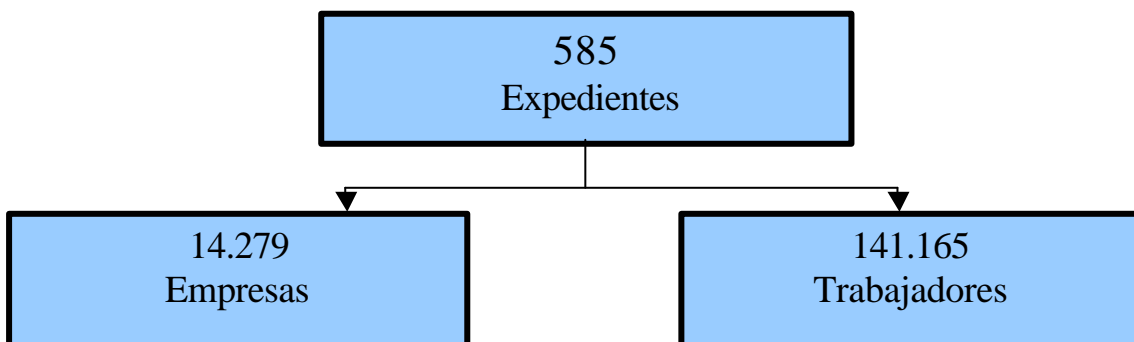
La Comisión de Seguimiento del SERCLA, convocada y reunida
reglamentariamente el 23 de mayo de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

Se comunica que a partir de la fecha se integra como miembro de la Comisión de Seguimiento del SERCLA, en representación de la Unión General de Trabajadores de Andalucía, D^a Carmen Dorado Zapatero, Secretaria de Empleo y Relaciones Laborales de U.G.T.-A, la cual acepta el nombramiento y el cargo de Presidenta de esta Comisión, que por turno le corresponde, con la conformidad de todos sus integrantes y el visto bueno de la Secretaria del SERCLA

III. MEMORIA SOBRE LA ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERCLA EN EL AÑO 2002

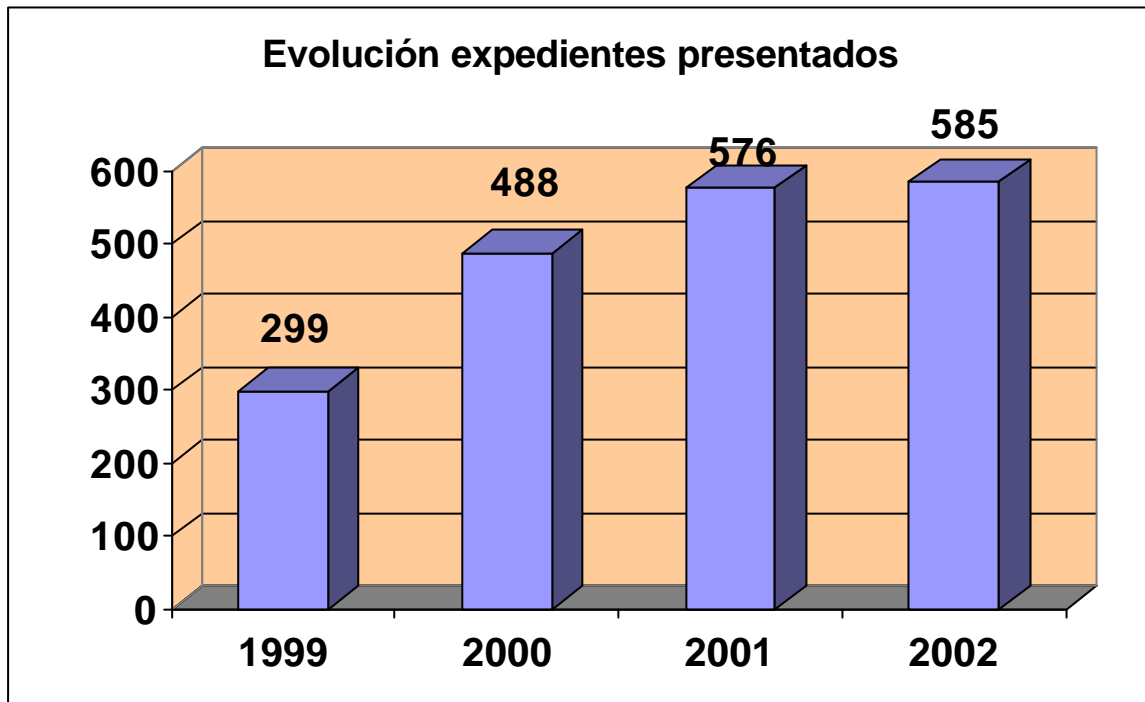
1.- Expedientes Presentados

En su cuarto año de funcionamiento, se presentaron ante el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Colectivos Laborales de Andalucía (SERCLA), un total de 585 conflictos colectivos¹, cuya afectación personal alcanzó a 141.165 trabajadores, lo que supone el 10,83% de los trabajadores incluidos en la negociación colectiva andaluza y el 7,64% de la población asalariada en Andalucía. Estos conflictos afectaron a 14.279 empresas, que significan el 6,25% de las empresas incluidas en el campo de aplicación de los convenios colectivos de ámbito andaluz.



¹ En el presente informe no se tienen en cuenta los 13 procedimientos de conflicto colectivo promovidos ante el SERCLA, cuyo ámbito personal se refiere al personal estatutario del S.A.S., sometidos al trámite preprocesal conciliatorio ante este Sistema, conforme a Sentencia de Sala Social de Sevilla del TSJA nº 4106/99 de 6 de noviembre, los cuales no tuvieron tramitación efectiva debido a la ausencia de nombramiento de mediadores por parte del Servicio Andaluz de Salud.

Los conflictos presentados en 2.002 suponen un incremento de un 1,56% respecto a los datos de la anualidad 2.001, período éste que, a su vez, registró un crecimiento de un 18,03% respecto a 2.000, así como un aumento en el año 2.000 de un 63% respecto a 1.999, primer año de funcionamiento del Sistema.



Ahora bien, la creciente trayectoria del número de expedientes presentados ante este Sistema no obedece a un aumento de la conflictividad en la Comunidad Autónoma andaluza, sino más bien a que el SERCLA ha sido asumido por los protagonistas de las relaciones laborales como un elemento dinamizador de la vida laboral del que se carecía con anterioridad, el cual pone a disposición de empresas y trabajadores un medio rápido y eficaz para la resolución de los conflictos. Por tanto, conforme el Sistema se consolida, se aprecia con mayor claridad su arraigo como instrumento al servicio de la fluidez y eficacia de las relaciones laborales.

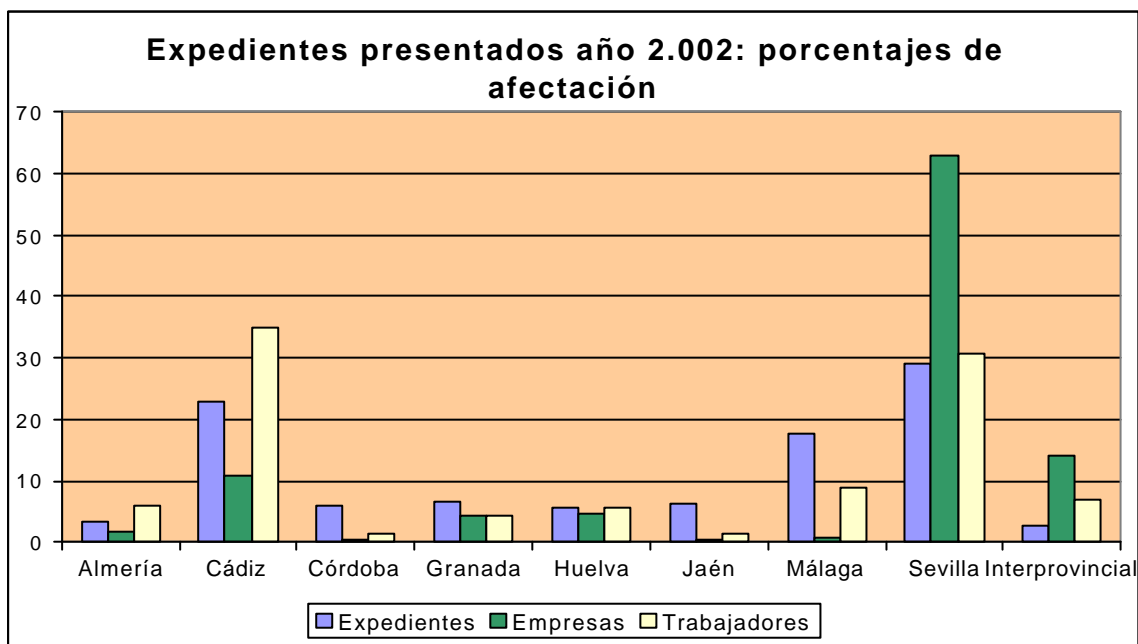
Han transcurrido ya cuatro años desde que en febrero de 1.999, el SERCLA comenzó sus actuaciones. Desde ese momento se ha solicitado la intervención del mismo en 1.948 conflictos laborales que han tenido 160.608 empresas interesadas y 1.566.713 trabajadores afectados.

SERCLA 1999 – 2002. Comparativa interanual					
MAGNITUDES	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Expedientes presentados	299	488	576	585	1.948
Empresas interesadas	43.061	28.146	75.122	14.279	160.608
Trabajadores Afectados	500.261	242.436	682.851	141.165	1.566.713

Expedientes Presentados Año 2.002 por ámbito geográfico: Afectación						
Ámbito	Expedientes	%	Empresas	%	Trabajadores	%
Almería	17	3,2	236	1,7	5164	5,8
Cádiz	135	22,9	1.550	10,9	50.258	34,8
Córdoba	35	5,9	38	0,3	2.187	1,5
Granada	39	6,7	633	4,4	5.971	4,2
Huelva	33	5,5	652	4,6	7.976	5,5
Jaén	38	6,4	44	0,3	2.081	1,4
Málaga	105	17,7	126	0,9	12.893	8,9
Sevilla	172	28,9	8.987	62,9	44.490	30,8
Interprovincial	11	2,8	2.013	14,1	10.145	7,0
Total	585	100,0	14.279	100,0	141.165	100,0

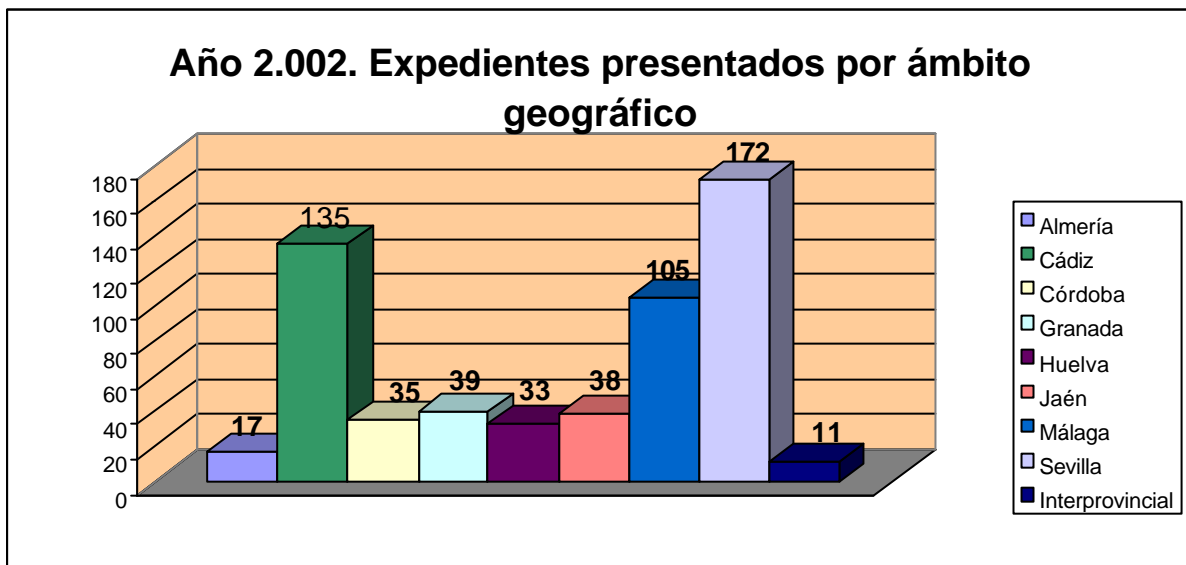
En lo que se refiere a las empresas afectadas por los expedientes iniciados en el año 2.002 ante este Sistema, sobresalen los datos correspondientes a Sevilla, provincia a la que pertenecen casi las dos terceras partes (62,9%) de las empresas interesadas en los conflictos promovidos ante el SERCLA en esta anualidad, dato éste en el que resulta decisiva la presencia de un conflicto sectorial que concernía a cifras muy elevadas de empresas (hostelería que afectaba a 8.750 empresas).

También es significativo el número de empresas interesadas en los conflictos iniciados en el ámbito interprovincial (2.013, que suponen el 14,1% del total). Asimismo es relevante el número de empresas afectadas en los conflictos promovidos en la provincia de Cádiz (1.550 que suponen el 10,9% del total), dicha cifra está muy condicionada por la presencia del conflicto sectorial del metal en esa provincia (pyme metal) que interesaba a 800 empresas. En el extremo opuesto se sitúa la reducida afectación empresarial de los expedientes de Córdoba y Jaén (38 y 44 empresas respectivamente).



Por otro lado, y en línea con lo sucedido en la anterior anualidad, también es destacable que los conflictos correspondientes a la provincia de Sevilla acaparen el 30,8% de total de trabajadores afectados por el conjunto de los procedimientos promovidos ante el Sistema en la anualidad 2.002, circunstancia ésta que se justifica, ante la concurrencia de varios procedimientos de ámbito sectorial cuya afectación personal fue muy elevada (Industrias Manufactureras y Hostelería). Son también significativo los conflictos de la provincia de Cádiz, que suponen un 22,9% del total de expedientes, tuvieron también una afectación personal alta al interesar a 50.258 trabajadores (34,8%).

Lo contrario sucede en las provincias de Málaga, circunscripción en que la importante proporción de expedientes que aporta al conjunto del Sistema, no se corresponde con el porcentaje de afectación de empresas y trabajadores incluidos en los conflictos en ella promovidos. La justificación viene dada por la notoria prevalencia en ella de conflictos de empresa de pequeña dimensión. En este sentido, es muy ilustrativo el dato de que de los 105 conflictos promovidos en Málaga, tan solo 1 de ellos tenga carácter sectorial

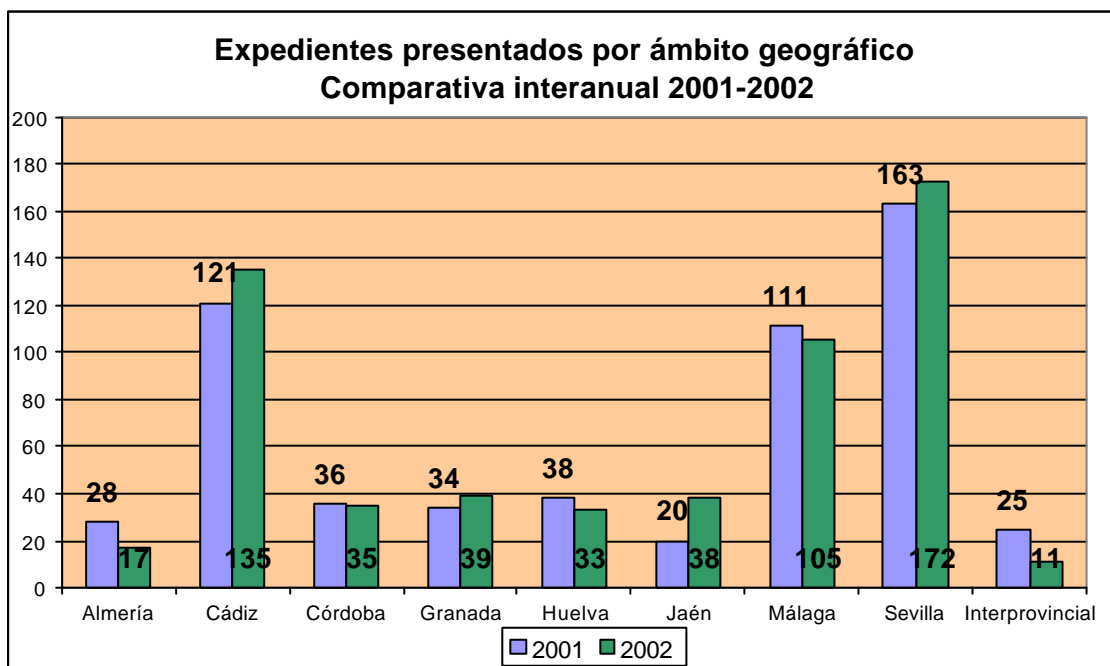


Al abordar un análisis de los conflictos iniciados en el año 2.002 desde una perspectiva geográfica, se aprecia que, como ya ocurriera el año anterior, la distribución territorial de los 585 expedientes promovidos pone de manifiesto que el mayor número de ellos corresponde a las provincias de Sevilla (28,9%), Cádiz (22,9%), y Málaga (17,7%), representando la suma de estas tres provincias el 69,50% del total de expedientes presentados. Frente a ellas, los menores porcentajes de expedientes planteados corresponden tanto a la provincia de Almería (3,2%), como al ámbito interprovincial (2,8%).

Conviene tener presente que Cádiz, Málaga y Sevilla son además las provincias que tienen mayor número de población ocupada en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, según la Encuesta de Población Activa, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al cuarto trimestre de 2.002, Sevilla es la provincia andaluza que tiene mayor población ocupada (605.200), seguida de Málaga

(465.800) y Cádiz (349.700). Por tanto se aprecia un claro paralelismo en este sentido entre población ocupada y número de conflictos promovidos.

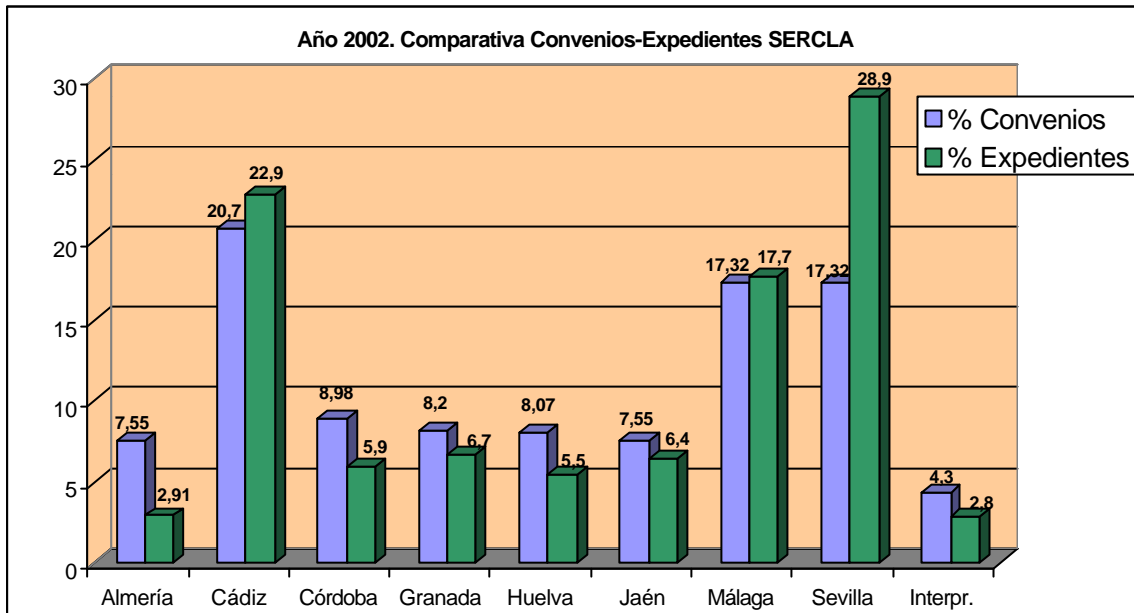
En la promoción de conflictos ante el SERCLA es necesario aludir a la singularidad de la provincia de Cádiz, única en la que el Sistema cuenta con tres centros de actuación. De los 135 conflictos iniciados en esta provincia, 59 se presentaron en Algeciras (43,70%), 38 en Cádiz (28,15%), y 38 en Jerez (28,15%). Así pues, la sede de la comarca del Campo de Gibraltar, como ya ocurriera en anualidades anteriores, registró un volumen de expedientes superior al de la mayoría de las provincias.



Por otro lado, al efectuar un análisis comparativo interanual 2001-2002 de los expedientes presentados por ámbito geográfico, se aprecia que en este último año, los crecimientos porcentuales más acusados tuvieron lugar en las provincias de Jaén (+90,0%), Granada (+14,70%) y Cádiz (+11,57%).

Otra circunstancia digna de mención es la coincidencia de las provincias con mayor número de convenios colectivos vigentes, con aquellas en las que se promueven más procedimientos de conflicto colectivo ante el SERCLA. Así sucede en Cádiz, Málaga y Sevilla, si bien en ésta última se aprecia una notoria desproporción entre el porcentaje de convenios (17,32%) y el de conflictos (28,9%).

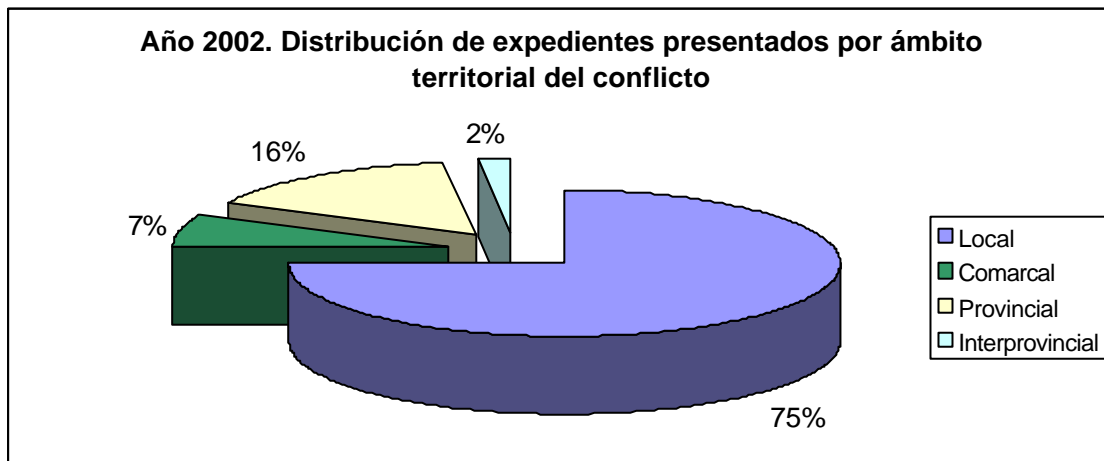
A sensu contrario, los ámbitos geográficos con menor número de convenios vigentes (ámbito interprovincial 4,30% y Almería 7,5%) son también aquellos en los que el SERCLA registró menos solicitudes de iniciación de procedimientos (ámbito interprovincial 2,8,9% y Almería 3,2%), apreciándose en la provincia de Almería una significativa superioridad del porcentaje de convenios colectivos sobre el de expedientes presentados ante este Sistema extrajudicial.



A) **Ámbito territorial**

En cuanto a las circunscripciones territoriales que abarcan los conflictos, la incidencia tiene lugar mayoritariamente en el ámbito local (75,04%), seguido de los expedientes de ámbito provincial (15,89%) y comarcal (7,17%). Las cifras más reducidas corresponden al ámbito interprovincial (1,88%).

Resumen provincial de expedientes presentados por ámbito territorial del conflicto				
Ámbito	Local	Comarcal	Provincial	Interprovincial
Almería	14	1	2	0
Cádiz	110	12	13	0
Córdoba	27	0	8	0
Granada	23	10	6	0
Huelva	30	0	3	0
Jaén	33	0	5	0
Málaga	82	3	20	0
Sevilla	120	16	36	0
Interprovincial	0	0	0	11
Total	439	42	93	11



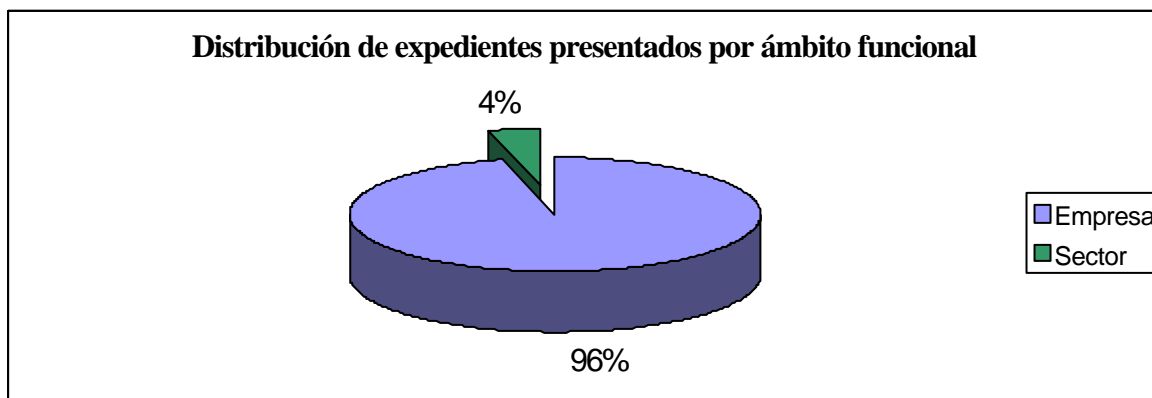
Si estos datos se comparan con los del año anterior, se observa que ha crecido la relevancia de los conflictos de ámbito comarcal y provincial, que experimentan leves incrementos porcentuales en el conjunto del Sistema a costa del conflicto de ámbito local que, pese a ello, continúa siendo el conflicto predominantemente presentado ante el SERCLA. Tras cuatro años de funcionamiento de este Sistema, se puede concluir que el conflicto colectivo laboral promovido ante el mismo tiene fundamentalmente carácter local, que a su vez prácticamente se corresponde con conflicto de empresa, siendo ello consecuente con la estructura igualmente atomizada de la negociación colectiva

andaluza y las características de un tejido productivo donde predominan las empresas con un sólo centro de trabajo.

B) Ámbito funcional

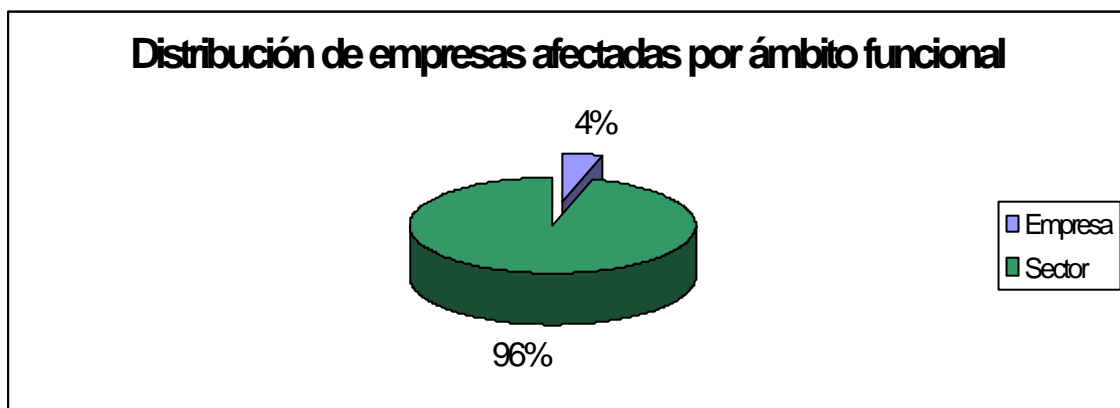
Resumen provincial de expedientes presentados por ámbito funcional						
Ámbito	Empresa			Sector		
	Exped.	Empresas	Trabaj.	Exped.	Empresas	Trabaj.
Almería	16	16	664	1	220	4.500
Cádiz	125	176	20.043	10	1.374	30.215
Córdoba	35	38	2.187	0	0	0
Granada	37	38	3.271	2	595	2.700
Huelva	31	31	1.966	2	621	6.010
Jaén	37	38	1.831	1	6	250
Málaga	103	122	11.193	2	4	1.700
Sevilla	168	171	19.320	4	8.816	25.170
Interprov.	9	12	1.645	2	2.001	8.500
Total	561	642	62.120	24	13.637	79.045

Los procedimientos de conflicto colectivo planteados en el ámbito sectorial alcanzan un porcentaje muy reducido (4,10%). La mayoría de los expedientes corresponde a conflictos de empresa, los cuales representan en su conjunto el 95'89% del total de los presentados en el año 2.002. Estas proporciones habría que ponerlas en relación con las notas características de la negociación colectiva en Andalucía en el mismo período. Ésta se significa por contener, en el conjunto de convenios colectivos

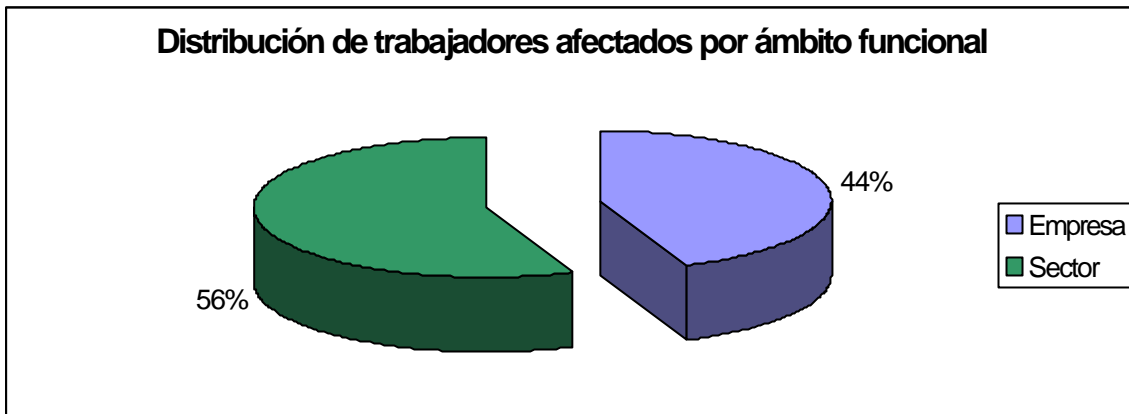


vigentes, un 23,70% de convenios de sector y un 76,30% de convenios de empresa. Esta diferencia cuantitativa está en concordancia con el propio sistema productivo articulado en torno a un número limitado de sectores y subsectores de la actividad económica que, a su vez, encuadran a un alto número de empresarios y trabajadores.

No obstante lo anterior, debe tenerse en cuenta que las proporciones son diferentes si se analiza el número de trabajadores y de empresas incluidos en los conflictos de empresa por un lado, y los conflictos de sector por otro. Así, se aprecia que el número de empresas afectadas corresponde prácticamente en su integridad (95,50%) a los conflictos de sector, frente al 4,49% de los conflictos de empresa. De nuevo apreciamos el paralelismo con lo que sucede en la negociación colectiva andaluza, en la cual el 99,74% de las empresas se encuentran incluidas en convenios de sector, y el 0,26% en pactos de empresa.



En cuanto al campo de afectación de los trabajadores, los conflictos de ámbito empresarial presentados ante el SERCLA, además de ser cuantitativamente más numerosos, afectan a un número importante de trabajadores (44%), cercano al porcentaje de afectación personal de los sectoriales (56%). Este último dato supone un cambio respecto a lo sucedido en la anualidad anterior, pues en el año 2.001 los conflictos sectoriales, a pesar de su inferioridad numérica, extendieron su afectación al 86% de los trabajadores y al 99% de las empresas del global de conflictos promovidos.

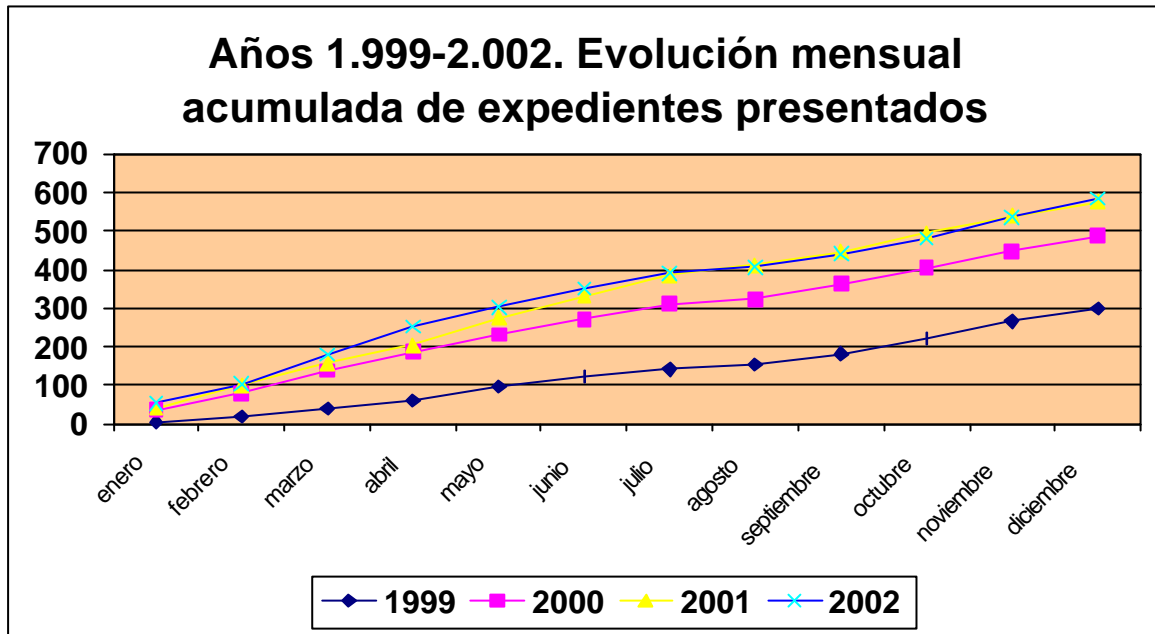


C) Ambito temporal

Resumen mensual de expedientes presentados por procedimientos					
Ámbito Temporal	Previos a la vía judicial	Previos a convocatorias de huelga	Otros procedimientos	Total	%
Enero	36	16	1	53	9,06
febrero	35	14	2	51	8,72
marzo	25	49	2	76	12,99
abril	33	36	3	72	12,31
mayo	20	31	1	52	8,89
junio	24	24	0	48	8,21
julio	17	20	2	39	6,67
agosto	10	5	0	15	2,56
septiembre	30	5	0	35	5,98
Octubre	19	19	3	41	7,01
Noviembre	27	24	5	56	9,57
Diciembre	31	14	2	47	8,03
Total	307	257	21	585	100,00

Durante el año 2.002, se alcanzó una media mensual de 49 expedientes presentados, siendo el mes de marzo el que registró la mayor cifra en el número de conflictos promovidos (12,99%), siguiéndole abril (12,31%) y noviembre (9,57%). Los

de menor actividad, además de agosto (2,56%), fueron septiembre (5,98%) y julio (6,67%).

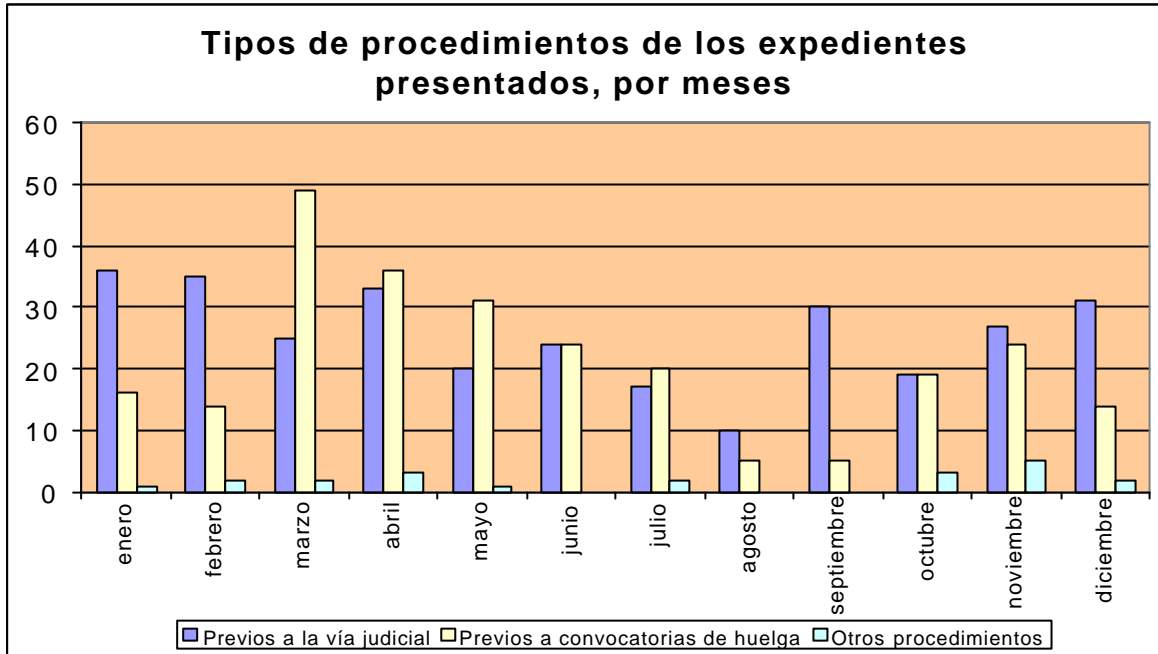


Si nos fijamos en el tipo de conflicto al analizar la fecha de presentación de los expedientes, se observa que los procedimientos previos a la vía judicial alcanzan sus cotas máximas en los meses de enero, febrero y abril (36, 35 y 33 expedientes, respectivamente), siendo septiembre y febrero los meses en los que este tipo de procedimiento supone un mayor porcentaje respecto al total de procedimientos iniciados en el Sistema (85,71% y 68,62% respectivamente). Marzo es la mensualidad en que esta modalidad procedimental tiene menor relevancia en el global del Sistema, al alcanzar un 32,89% del conjunto de expedientes presentados.

Marzo fue el mes en que más procedimientos previos a convocatoria de huelga se promovieron ante el SERCLA en el año 2.002 (49), obteniendo, en ese mes, esta modalidad mayor porcentaje en el global de los promovidos (64,47%). Otros meses en los que este tipo de procedimiento obtuvo importantes ratios fueron mayo (59,61%), julio (51,28%) y abril y junio (50%). Por el contrario, su porcentaje más reducido correspondió a septiembre (14,28%).

Por último, otros procedimientos distintos al previo a vía judicial y al previo a huelga fueron promovidos en mayor medida en el mes de noviembre (8,92%), siendo

los meses de junio, agosto y septiembre, en los que no se promovieron ningún expediente de esta modalidad.

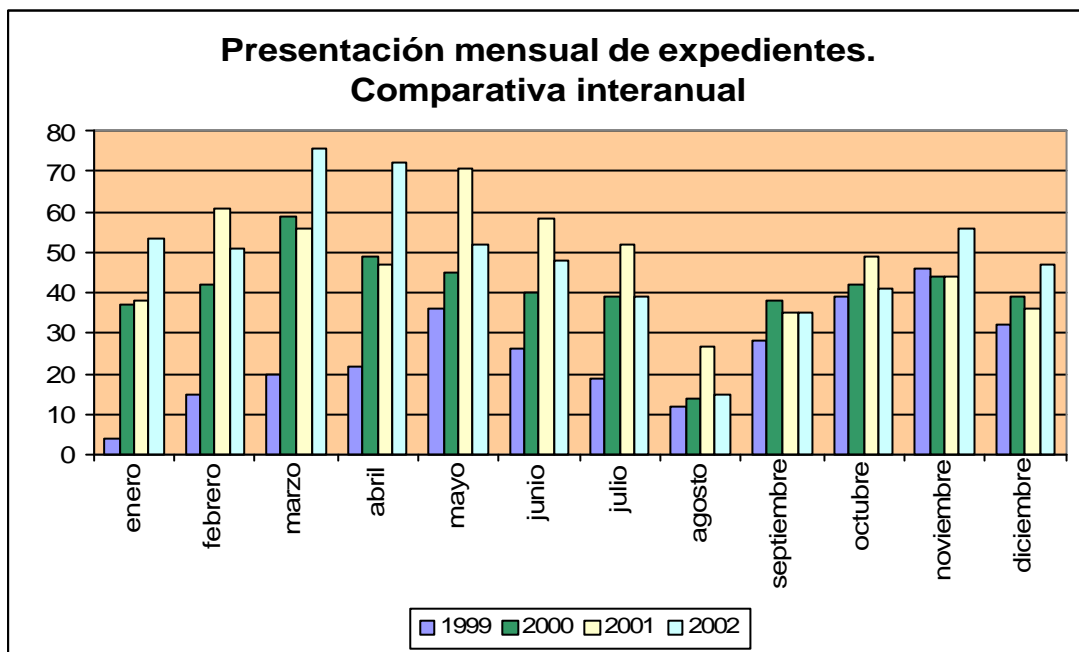


En la comparación mes a mes 2.001-2.002, se constata que los mayores crecimientos se experimentaron en los meses de abril (+53,19%), marzo (+35,71%) y enero (+32,50%). En los meses de agosto, mayo, junio y febrero, se presentaron menos expedientes en 2.002 que en la anterior anualidad. El único mes de 2.002 en que se presentaron los mismo expedientes que el año anterior fue septiembre.

A lo largo de los cuatro años de vida del Sistema se observa una diferente evolución en el ritmo de presentación de conflictos. En la anualidad de 1.999 fue especialmente significativa la conflictividad registrada en el mes de mayo y en el período octubre-diciembre, correspondiendo la menor actividad conflictual al inicio de actividades del Sistema y al período estival.

Sin embargo, el año 2.000, con la salvedad de agosto, se caracterizó por la ausencia de grandes diferencias en la cadencia de promoción de conflictos entre unos meses y otros. En 2.001, cabría hablar del período comprendido entre febrero y julio

como aquel en el que los servicios del SERCLA son requeridos en mayor medida, alcanzando su techo en mayo, caracterizándose el resto del año por su menor conflictividad. En el año 2002, salvo agosto que continua siendo el mes de menor actividad conflictual, la cadencia de promoción de expedientes no presenta grandes diferencias, a excepción de marzo y abril en los que se alcanzan el mayor número de conflictos registrados.

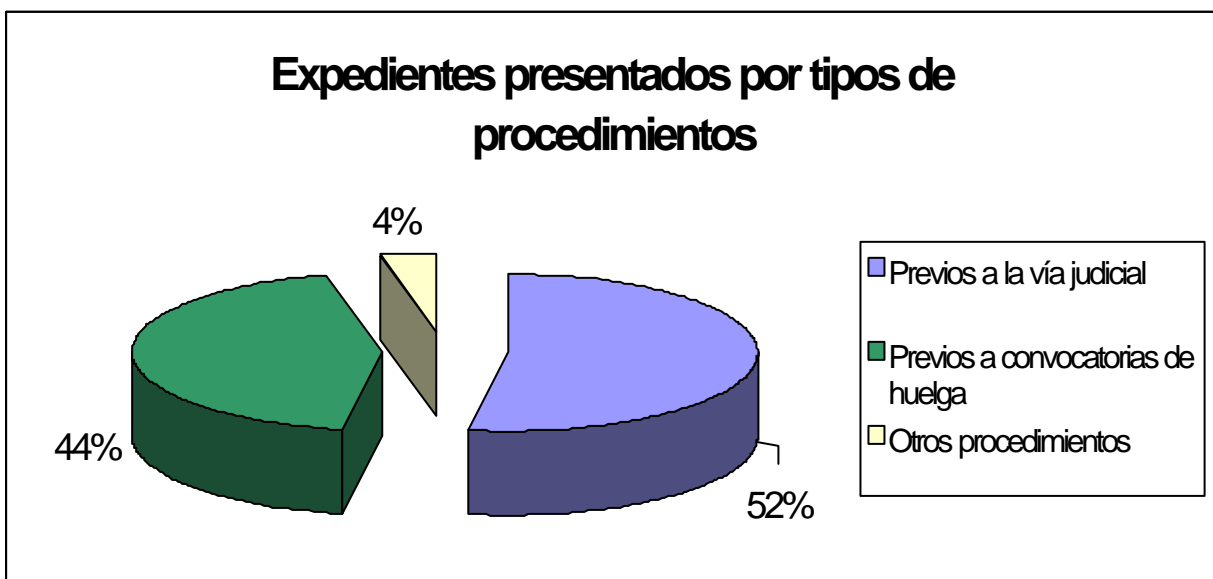


D) **Ámbito procedimental**

El procedimiento más utilizado en 2.002 fue el de conciliación-mediación previo a la vía judicial, que supuso el 52,48% del total del Sistema en ese período, siguiéndole el previo a la convocatoria de huelga (43,93%), y siendo otros procedimientos promovidos en menor medida (3,58%). Estos datos suponen que, respecto al año anterior, se incrementa la relevancia del procedimiento previo a la convocatoria de huelga en el conjunto del Sistema, que crece en 7,30 puntos porcentuales, experimentando un retroceso tanto el previo a la vía judicial como otros procedimientos, que bajan 1,35% y 5,97 puntos porcentuales respectivamente.

Resumen provincial de expedientes presentados por tipos de procedimientos								
Ámbito Geográf.	Previos a la vía judicial		Previos a huelga		Otros procedimientos		Total	
	Exped.	%	Exped.	%	Exped.	%	Exped	%
Almería	12	70,59	5	29,41	0	--	12	100
Cádiz	43	31,85	86	63,70	6	4,45	135	100
Córdoba	25	71,43	9	25,71	1	2,86	35	100
Granada	13	33,33	24	61,54	2	5,13	39	100
Huelva	21	63,64	6	18,18	6	18,18	33	100
Jaén	24	63,16	13	34,21	1	2,63	38	100
Málaga	56	53,33	47	44,76	2	1,91	105	100
Sevilla	107	62,21	62	36,05	3	1,54	172	100
Interprovincial	6	54,55	5	45,45	0	--	11	100
Total	307	52,48	257	43,93	21	3,59	585	100

No obstante, conviene tener presente que en la categoría de otros procedimientos están incluidos los arbitrajes solicitados al SERCLA, que en 2.002 alcanzaron la cifra de 2, lo que significa un 0,34% del total de procedimientos promovidos, experimentando un retroceso respecto a la anualidad 2.001 (-60,92%).



La promoción de los procedimientos autónomos de solución de conflictos frente a las soluciones administrativas o judiciales, es consecuencia de un mayor desarrollo de la autonomía colectiva y de los cambios experimentados en nuestro sistema de relaciones laborales como consecuencia de los nuevos requerimientos del globalizado mercado de trabajo.

Todo ello está suponiendo un grado cada vez menor de judicialización de la vida laboral, lo cual no implica en absoluto una marginación del proceso judicial en este ámbito, sino su tácita reconducción a aquellas cuestiones en las que el núcleo fundamental que se debata se refiera a materias estrictamente jurídicas y no puedan ser objeto de una interpretación consensuada por ambas partes. Asimismo se ha de considerar que cada vez en mayor medida los conflictos, incluso los considerados jurídicos, se encuentran contaminados por aspectos de índole diversos que sobrepasan el marco y la interpretación basada exclusivamente en la interpretación de una norma.

En este contexto, Sevilla fue la provincia en que se iniciaron más procedimientos previos a vía judicial (107) ante el SERCLA en el año 2002. Las provincias en las que la circunstancia de que esta modalidad procedimental alcanzó los mayores porcentajes respecto al total de expedientes iniciados en su respectivo ámbito fueron Córdoba (71,42%) y Almería (70,58%). Los porcentajes más reducidos correspondieron a Cádiz (31,85%) y Granada (33,33%).

Por otro lado, desde el 28 de enero de 1999, los agentes económicos y sociales cuentan en Andalucía con un nuevo instrumento, a través del SERCLA, consistente en un procedimiento de conciliación-mediación previo a la convocatoria de huelga. Tal procedimiento forma parte de un Acuerdo por el que las propias partes crean un sistema extrajudicial de solución de conflictos, adoptando además en el caso de las huelgas los sindicatos firmantes del Acuerdo el compromiso obligacional de someter a este procedimiento todas las huelgas en lo que ellos sean sujetos convocantes.

Se trata por tanto de un instrumento preventivo, que permite encauzar el conflicto causante de la huelga a través de un procedimiento de conciliación-mediación.

Por tanto, aunque el objeto del procedimiento y de la Comisión de Mediación no es directamente la desconvocatoria de la huelga promovida, sino la solución del conflicto laboral origen de dicha convocatoria de huelga, lo cierto es que en la medida que se solucione el conflicto se consigue igualmente tal desconvocatoria, evitando la pérdida de horas de trabajo y contribuyendo a reducir las manifestaciones externas de la conflictividad laboral en Andalucía. La utilización de esta vía previa es creciente desde la entrada en vigor del SERCLA, muestra de la confianza de las partes en el Sistema y en sus resultados.

Como ya ocurriera en 2.001, el procedimiento previo a convocatoria de huelga tuvo en la provincia de Cádiz su mayor grado de utilización, siendo, junto con Granada (61,53%), las únicas en que superó al previo a la vía judicial. En la provincia de Cádiz, el previo a huelga fue promovido en 86 ocasiones, lo que supone el 63,70% del total de expedientes iniciados en dicha demarcación y el 33,46% del conjunto de procedimientos previos a huelga promovidos en el SERCLA en el año 2.002.

Además, al ahondar en el estudio de los datos de la provincia gaditana, se aprecia que el mayor recurso a este procedimiento se pone de manifiesto en los conflictos presentados en la sede de Algeciras, demarcación en la que el previo a huelga abarca 36 de los 59 promovidos (61,02%) . Por el contrario, Huelva fue la provincia en la que este tipo de procedimiento tuvo menor relevancia, abarcando solo 6 de los 33 expedientes presentados (18,18%).

Respecto a otros procedimientos, lo más destacable es que supusieron el 18,18% de los expedientes iniciados en la provincia de Huelva y que no registraron ningún expediente relativo a esta modalidad el ámbito interprovincial y Almería.

Si se realiza una comparativa interanual por provincias y modalidades procedimentales, se desprende un notable incremento del número de procedimientos previos a la vía judicial en Jaén (+140%) y Córdoba (+78,57%). Estos datos contrastan con los de Granada, provincia en la que se detecta una caída de este tipo procedimental (-35%) en favor de procedimientos previo a convocatoria de huelga (+233,3%).

Expedientes presentados: comparativa interanual por provincias y modalidades procedimentales								
	2001				2002			
	Previos a la vía judicial	Previos a convocat. de huelga	Otros	Total	Previos a la vía judicial	Previos a convocat. de huelga	Otros	Total
Almería	17	8	3	28	12	5	0	17
Cádiz	45	70	6	121	43	86	6	135
Córdoba	14	12	10	36	25	9	1	35
Granada	20	11	3	34	13	24	2	39
Huelva	20	9	9	38	21	6	6	33
Jaén	10	6	4	20	24	13	1	38
Málaga	64	44	3	111	56	47	2	105
Sevilla	112	42	9	163	107	62	3	172
Interprov.	8	9	8	25	6	5	0	11
Totales	310	211	55	576	307	257	21	585

En el ámbito interprovincial destaca tanto el descenso de los previos a vía judicial (-25%) como de los previos a convocatoria de huelga (-44,5%), así como en otros procedimientos (-100%). Por último, en las provincias de Jaén y Sevilla se aprecia un importante repunte en el número de procedimientos previos a huelga (+116,66% y +47,61).

E) Ámbito en función de actividades productivas

En línea con lo acontecido en la anualidad anterior, las actuaciones del SERCLA en el año 2.002 por actividades productivas, se centraron en mayor proporción en el sector de Industrias Manufactureras, que abarcó el 25,47% del total de expedientes presentados. Otros sectores afectados de forma significativa fueron los de Otras Actividades y Servicios prestados a la Comunidad (19,49%) y Transportes Almacenamiento y Comunicaciones (17,95%). Por el contrario la menor incidencia se registró en los sectores de Pesca (0,68%) y Educación (1,54%).

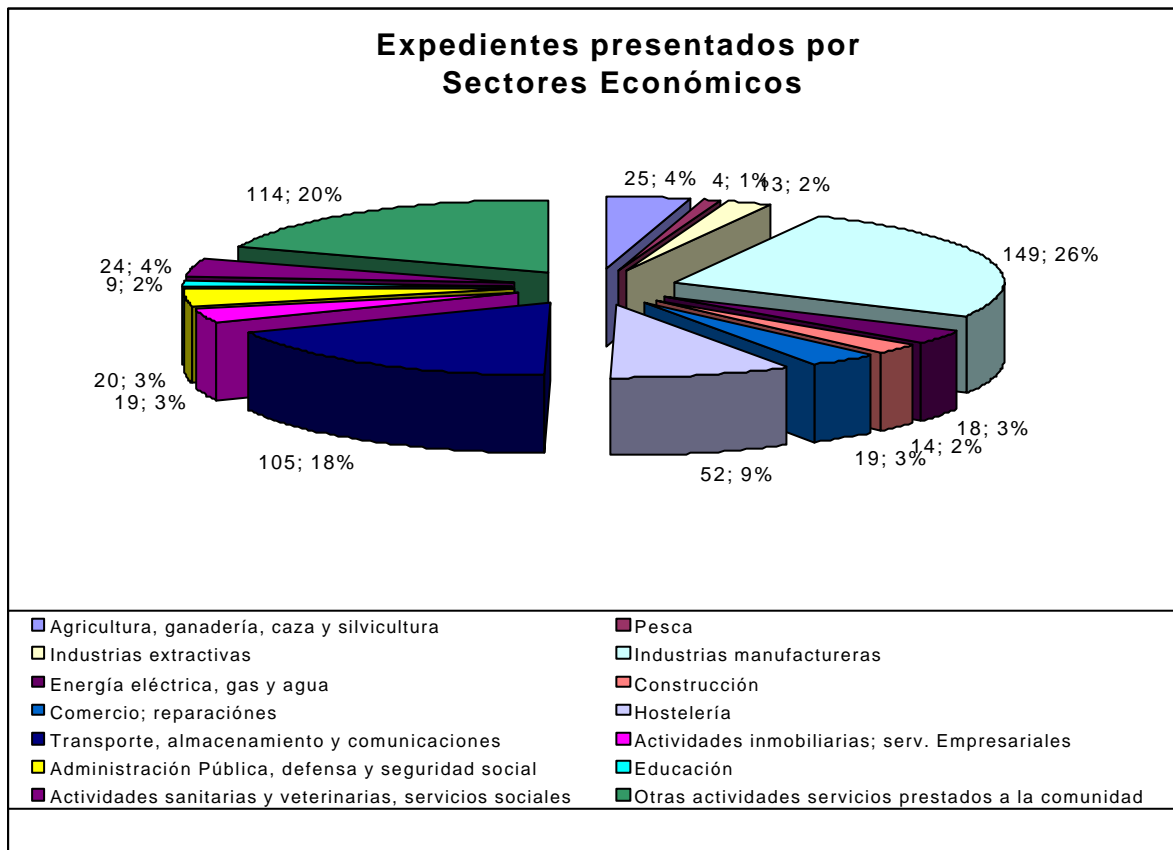
Cuando el análisis se realiza atendiendo a la naturaleza de los procedimientos, las conclusiones coinciden con las expresadas a nivel global. Así, al estudiar el total de

procedimientos previos a la vía judicial promovidos en el año 2.002, se constata que el 26,45% correspondió al sector de Industrias Manufactureras y el 16,28% a Otras Actividades y Servicios prestados a la Comunidad. Del mismo modo, la mayor proporción de procedimientos previos a convocatoria de huelga correspondió en el año 2.002 a los sectores de Industrias Manufactureras (24,51%), siguiéndole Otras Actividades Servicios prestados a la Comunidad (23,34%) y Transportes Almacenamiento y Comunicaciones (20,62%).

Resumen de procedimientos presentados por sectores económicos afectados y por tipo de procedimiento					
Sectores Económicos	Previos a vía judicial	Previos a huelga	Otros	Total	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	19	1	25	4,27
Industrias extractivas	0	4	0	4	0,68
Industrias manufactureras	8	4	1	13	2,22
Energía eléctrica, gas y agua	80	63	6	149	25,47
Construcción	11	6	1	18	3,08
Comercio; reparaciones	5	8	1	14	2,39
Hostelería	15	4	0	19	3,25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33	18	1	52	8,89
Intermediación financiera	48	53	4	105	17,95
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	12	6	1	19	3,25
Administración Pública, defensa y seguridad social	17	2	1	20	3,42
Educación	6	3	0	9	1,54
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	17	7	0	24	4,10
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	50	60	4	114	19,49
Total	307	257	21	585	100

Por otro lado, una nota muy destacable es la relativa a la distribución de los expedientes relativos al sector Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, ya que el 76% de los mismos se concentra en los previos a convocatoria de huelga, siendo el 20% previo a vía judicial.

En cuanto al número de trabajadores y empresarios afectados, se obtienen resultados diferentes el mayor porcentaje de empresas afectadas corresponde al sector de Hostelería (61,64%), seguido a gran distancia por Educación (14,06%) e Industria Manufacturera (12,44%). Al sector Educación también pertenece la tercera cifra más alta de trabajadores afectados por los procedimientos iniciados ante el SERCLA en el año 2.002 (6,24%), sólo superada por Industria Manufacturera (43,33%) y Hostelería (12,86%).



En lo que concierne al sector de Hostelería, merece poner de manifiesto que, pese a que el número de expedientes promovidos no es muy alto (52), se encuentra entre las áreas funcionales en las que se ha producido mayor incidencia personal de las actuaciones del S.E.R.C.L.A., afectando a 8.802 empresas y 18.149 trabajadores. Lo mismo cabe decir de la elevada afectación personal (6.441 trabajadores) de los 14 conflictos promovidos pertenecientes al sector de Construcción. Esta circunstancia se debe a que se trata de sectores con predominio de un tipo de conflicto sectorial, frente al

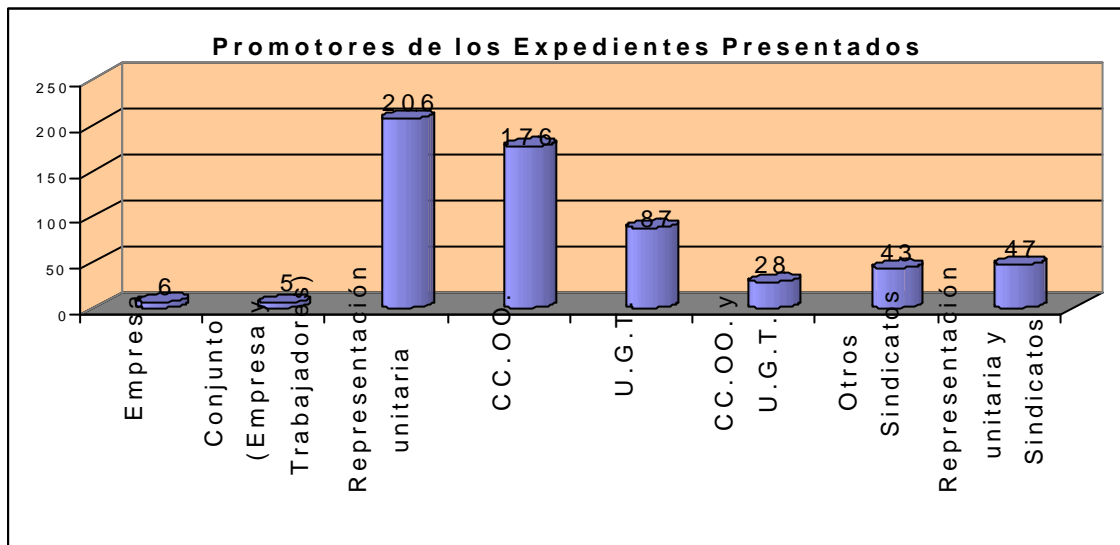
predominio del conflicto de ámbito empresarial que caracteriza a otros. Estos datos contrastan con sectores como el de Actividades Inmobiliarias, Alquiler y Servicios Empresariales que, pese a computar cinco expedientes más que el sector Construcción, tiene una afectación personal mucho más reducida (19 empresas y 1.021 trabajadores).

F) Promoción

Resumen provincial de expedientes presentados y promotores de los mismos									
Ámbito Geográfico	Empresa	Conjunto (Empr. y Trabaj.)	Reprs. unitaria	CC.OO.	U.G.T.	CC.OO. y U.G.T.	Otros Sindicat.	Repr. unitaria y Sindicat.	Total
Almería	0	0	1	6	5	1	6	0	17
Cádiz	1	2	62	25	9	12	8	18	135
Córdoba	0	1	14	10	6	1	3	0	35
Granada	1	1	10	9	1	3	2	13	39
Huelva	1	0	20	9	2	0	0	1	33
Jaén	1	0	10	11	14	1	1	0	38
Málaga	0	1	32	38	25	5	3	2	105
Sevilla	2	0	55	63	24	4	13	12	172
Interprovincial	0	0	2	5	1	1	7	1	11
Total	6	5	206	176	87	28	43	47	585

Del total de expedientes presentados en el año 2.002, 206 conflictos (35,21%) fueron promovidos por representantes legales de los trabajadores en la empresa. El 54,36% de los procedimientos fue de promoción sindical (321 conflictos), siendo destacable el hecho de que a las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo por el que se constituyó el SERCLA promovieron un total de 286 procedimientos (48,88%), poniéndose de manifiesto su fidelidad al pacto y a sus consecuencias. También es perceptible la actividad de convocatoria, aunque en menor medida, respecto a sindicatos distintos de los firmantes del Acuerdo, habiendo promovido éstos 35 conflictos (5,98% del total).

Los promovidos conjuntamente por representantes de los trabajadores y sindicatos alcanzaron la cifra de 47 conflictos (8,03%), y los planteados conjuntamente por empresarios y trabajadores supusieron 5 conflictos (0,85%). Del lado empresarial, las cifras de promoción son sensiblemente menores, habiendo iniciado 6 procedimientos (1,02%), referidos mayormente a procedimientos impugnatorios de convocatorias de huelga.



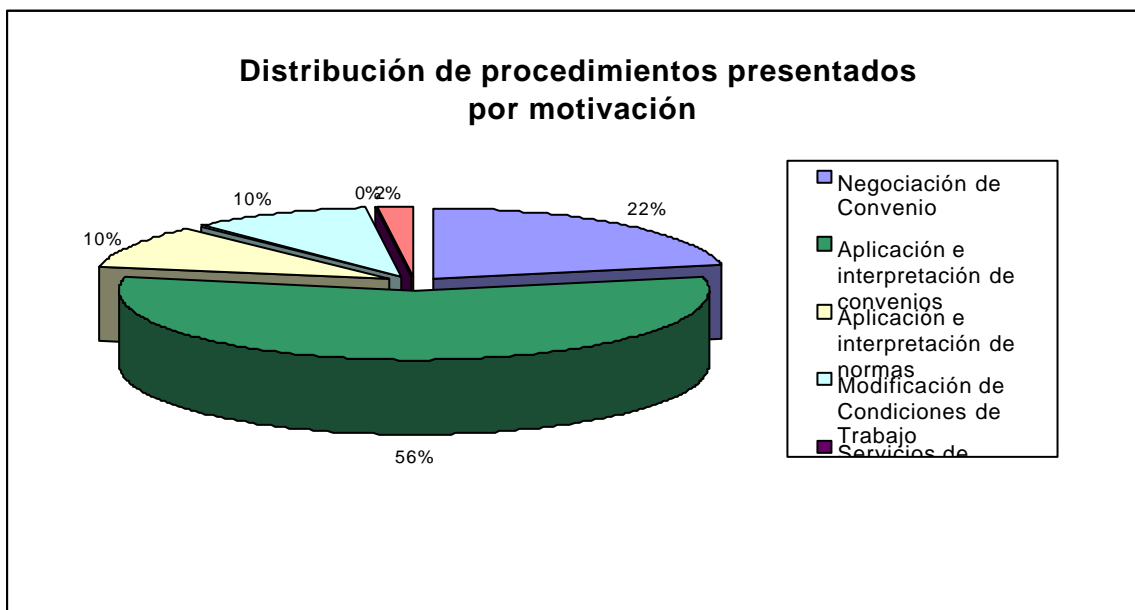
G) Motivación

Expedientes presentados por motivaciones: Afectación						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	128	21,88	3.043	21,31	65.862	46,66
Aplicación e interpretación de convenios	328	56,07	11.101	77,74	67.210	47,61
Aplicación e interpretación de normas	59	10,09	61	0,43	5.439	3,85
Modificación de Condiciones de Trabajo	58	9,91	58	0,41	2.080	1,47
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	0,17	1	0,01	25	0,02
Acuerdo SERCLA	11	1,88	15	0,11	549	0,39
Total	585	100,00	14279	100,00	141.165	100,00

En el año 2.002, son los conflictos colectivos que tienen su origen en la “*aplicación e interpretación de los convenios colectivos*” los que en mayor medida se promueven ante el SERCLA (56,06% del total). Ello es consecuencia lógica de que la mayor parte de las normas reguladoras de las condiciones de trabajo en las empresas están atribuidas a la negociación colectiva. Las actuaciones que se requieren en conflictos relativos a la negociación de convenios tienen como objetivo la superación del impasse, de situaciones de ruptura en el seno de las respectivas comisiones negociadoras.

Resulta claramente inferior el porcentaje de conflictos (10,08%) que se derivan de la interpretación y aplicación de normas, lo cual es consecuencia de la prevalencia en la ordenación de las condiciones de trabajo de la norma convencional o pactada frente a la heterónoma.

Como consecuencia de modificaciones de condiciones de trabajo pactadas, y con la naturaleza de conflictos colectivos jurídicos, se ha planteado el 9,91% de estos conflictos en el año 2.002. La práctica totalidad de los mismos han alegado como motivo específico supuestos incumplimientos de requisitos de orden procedimental.



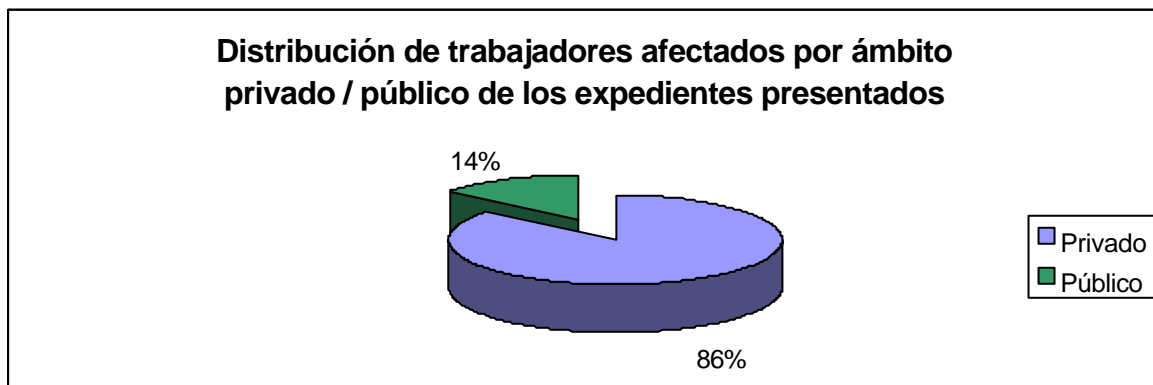
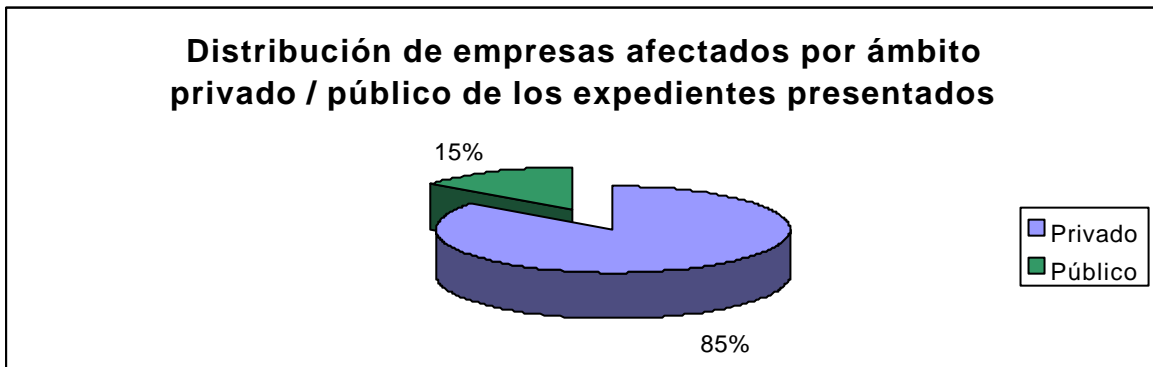
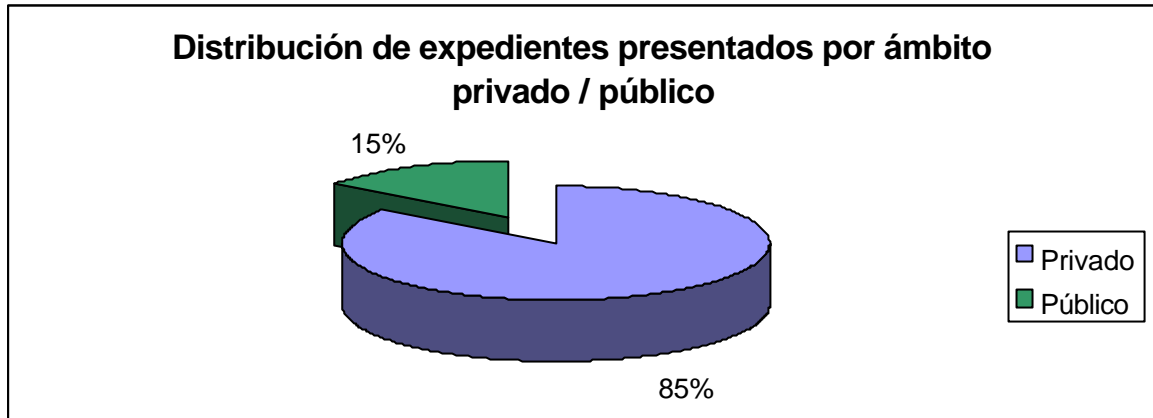
H) Ambito privado/público

Resumen provincial de expedientes presentados por ámbito privado/público						
Ámbito	Privado			Público		
	Exped.	Empresas	Trabaj.	Exped.	Empresas	Trabaj.
Almería	15	234	4.924	2	2	240
Cádiz	124	1.538	48.529	11	12	1.729
Córdoba	24	27	1.132	11	11	1.055
Granada	38	632	5.716	1	1	255
Huelva	30	649	7.809	3	3	167
Jaén	37	38	1.831	1	6	250
Málaga	93	114	11.886	12	12	1.007
Sevilla	131	8.946	38.166	41	41	6.324
Interprov.	6	8	1.320	5	2.005	8.825
Total	498	12.186	121.313	87	2.093	19.852

Al efectuar el análisis de la distribución de los 585 expedientes presentados en el año 2.002 ante el SERCLA en función de su pertenencia al ámbito público o privado, se puede concluir la prevalencia del sector privado al suponer el 85,12% de los conflictos suscitados en el Sistema en dicho período, correspondiendo al sector público el 14,87% restante.

No obstante, si estos datos se comparan con los de la anualidad anterior, se aprecia una creciente relevancia del sector público en el conjunto del Sistema. Así, conviene tener presente que en el año 1.999 los expedientes pertenecientes a la esfera pública supusieron el 3,53% de los presentados. El año 2.000 se caracterizó por un evidente crecimiento de los conflictos pertenecientes al sector público suscitados ante el SERCLA, alcanzando entonces el 13,93% del global de expedientes. El pasado año 2.001 supuso un crecimiento de en dos puntos porcentuales respecto al anterior, llegando al 15,10%. La anualidad 2002 el porcentaje de presentados del sector público prácticamente se mantiene. Pese a ello, la afectación de los expedientes del sector público se ha visto incrementada respecto al año anterior, en especial en cuanto a trabajadores concernidos, pues mientras en 2.001 fueron 43.502, lo que equivale al

6,37% de los incluidos en el ámbito total de afectación del SERCLA en dicho período, en 2002 han sido 19.852 lo que supone el 14,06%.

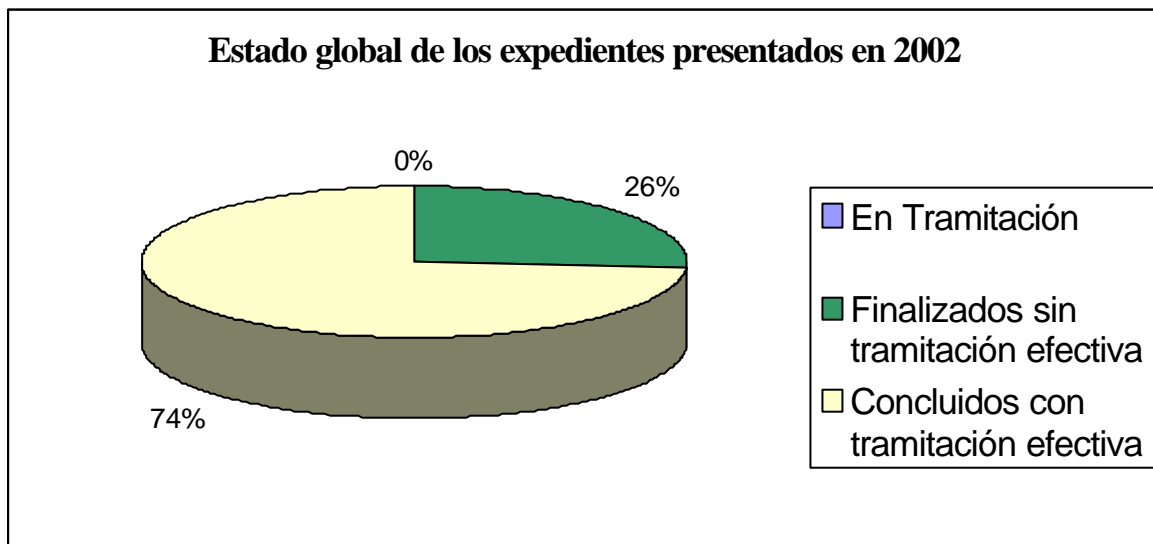


2. Tramitación de expedientes

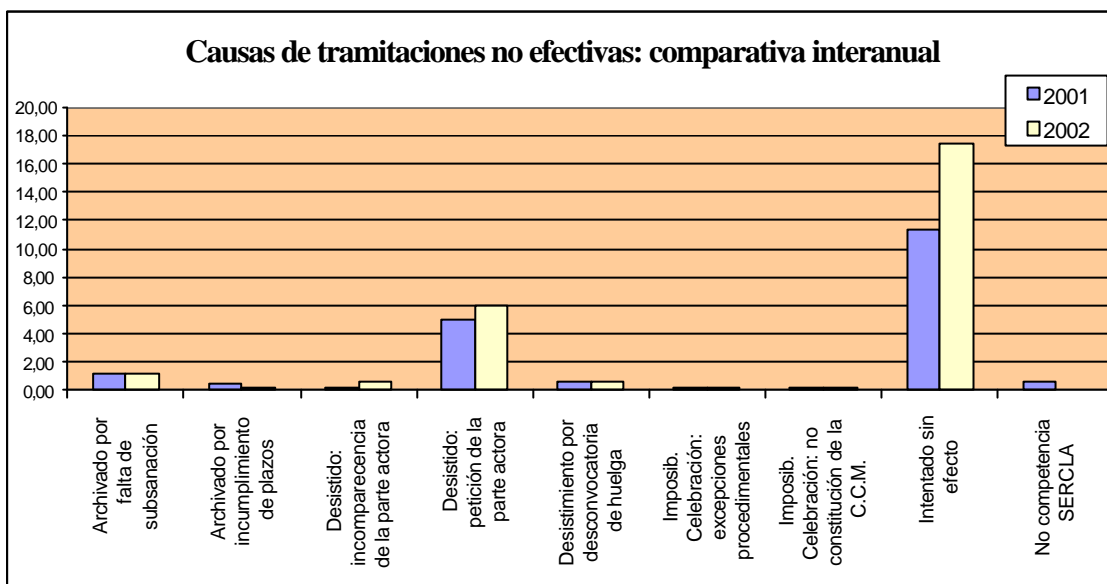
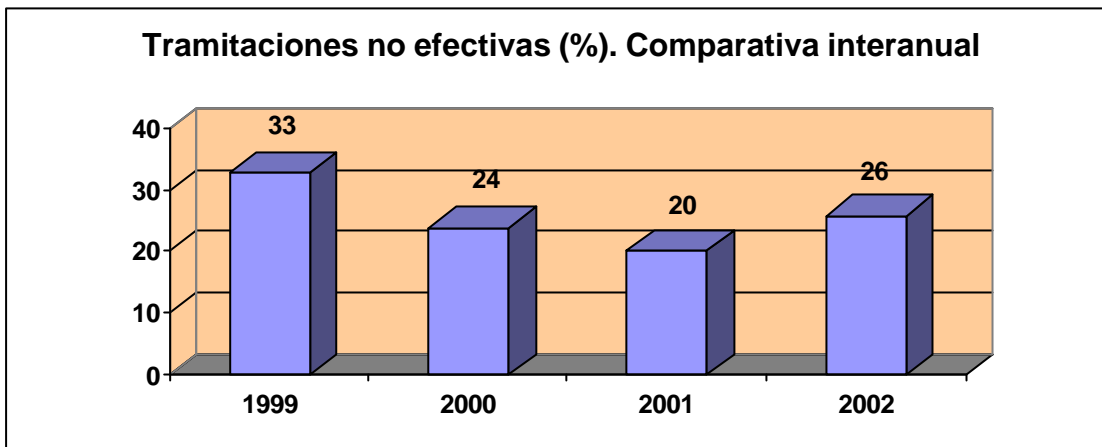
En el año 2002 se promovieron ante el SERCLA un total de 585 procedimientos, de los cuales 583 correspondieron a los diversos supuestos de conciliación – mediación y 2 al procedimiento de arbitraje.

En cuanto a los procedimientos de Conciliación- Mediación, una proporción muy elevada concluyó su tramitación normal, permitiendo la intervención efectiva de la Comisión en un total de 432 expedientes (74,10%). En el resto de los casos el procedimiento concluyó anticipadamente por alguna de las causas previstas en el Reglamento (25,90%).

En lo que concierne a la tramitación de los 2 procedimientos de arbitraje solicitados, señalar que en uno de los casos concluyó su tramitación efectiva con intervención del árbitro designado al efecto, que dictó el correspondiente laudo arbitral, dictándose en el otro una resolución de archivo de actuaciones.



En términos globales, la terminación anticipada sucedió en el 25,98% del total de los procedimientos iniciados. No obstante, considerando el progresivo crecimiento del número total de procedimientos presentados ante el SERCLA en los cuatro años de funcionamiento del Sistema, debe destacarse tras la reducción porcentual que experimentaron las tramitaciones no efectivas en el período 1999-2001 (33% en 1999, 24% en el año 2000, 20% en la anualidad 2001), el año 2002 supone un cambio de tendencia con respecto a lo sucedido en las anualidades anteriores, pues las tramitaciones no efectivas en este último año 2002 suponen casi un 6% más respecto al año precedente.



Quando analizamos las diversas causas de terminación anticipada y su evolución en relación con el año anterior, se aprecia que en 2002, la principal causa de terminación anticipada de los procedimientos sigue siendo la incomparecencia de la parte demandada que, además, aumenta su relevancia al pasar del 11,46% en 2001 al 16,92% en 2002. Por otra parte, aumentan ligeramente el desistimiento a petición de la parte actora, que en 2001 afectó a un 5,05% de los procedimientos y en 2002 al 5,81%. Igualmente se incrementa los supuestos de terminación anticipada por desistimiento por incomparecencia de la parte actora de un 0,17% en el 2001 al 0,68% en el 2002.

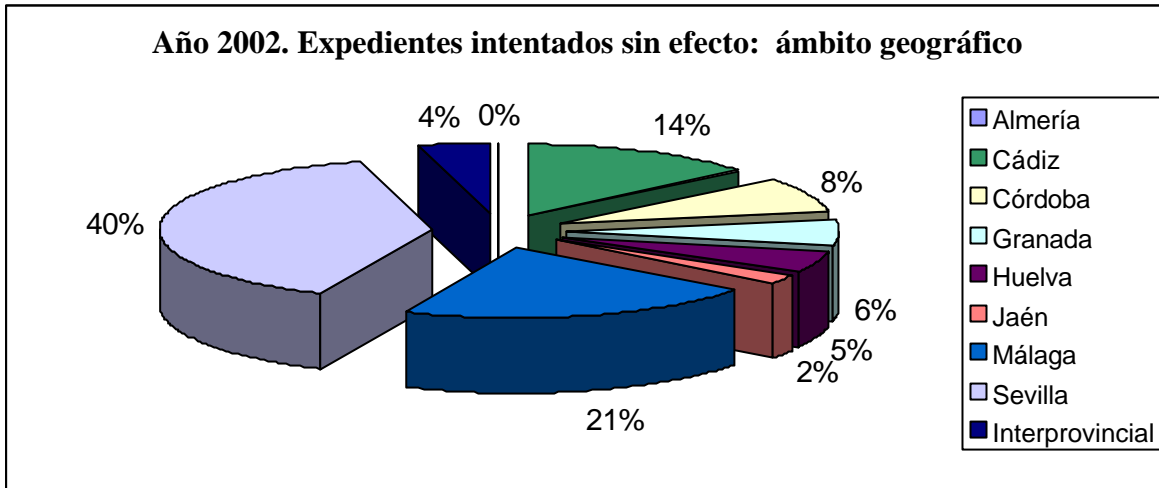
En 2002 las causas que han reducido su incidencia son: Los supuestos de terminación anticipada por desistimiento por archivo de actuaciones por incumplimiento de plazos (0,52% en 2001, 0,17% en 2002) y por falta de subsanación (1,22% en 2001, 1,20% en 2002), datos que quizás obedezcan a un mayor conocimiento del Sistema por parte de los sujetos legitimados para iniciar los procedimientos. Se mantienen en porcentajes idénticos los procedimientos que ha sido imposible celebrarse la conciliación-mediación por excepciones procedimentales (0,17% en 2001 y en 2002), y aquellos en que no se constituyó la Comisión de Conciliación-Mediación (0,17% en 2001 y en 2002).

Si nos centramos en los expedientes intentados sin efecto que constituyen, como se ha señalado anteriormente, la causa que en mayor número de ocasiones determina la finalización anticipada del procedimiento, se aprecia que afectó durante el año 2002 a un total de 100 procedimientos, lo que representa un 17,09% del total de expedientes iniciados.

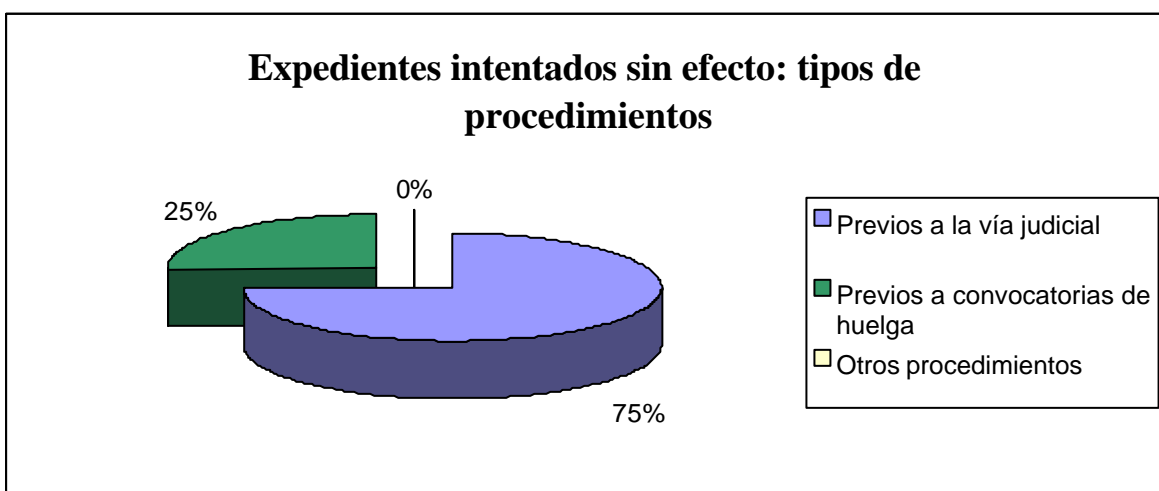
Resumen provincial de expedientes intentados sin efecto por tipos de procedimientos				
Ámbito Geográf.	Previos a la vía judicial	Previos a convocatorias de huelgas	Otros procedimientos	Total
Almería	0	0	0	0
Cádiz	8	6	0	14
Córdoba	7	1	0	8
Granada	5	1	0	6
Huelva	5	0	0	5
Jaén	2	0	0	2
Málaga	10	11	0	21
Sevilla	34	6	0	40
Interprovincial	4	0	0	4
Total	75	25	0	100

La mayoría de estos procedimientos intentados sin efecto se concentran en tres provincias: Sevilla (40%), Málaga (21%) y Cádiz (14%). No obstante, su incidencia real desde el punto de vista geográfico es diversa si ponemos estos datos en relación con el volumen total de procedimientos presentados en cada provincia. Así, la terminación anticipada por incomparecencia de la parte demandada es mucho mayor en Córdoba,

donde representa el 23% de los procedimientos iniciados, y muy inferior, por ejemplo, en Cádiz, donde afectó sólo al 10% de expedientes promovidos.



Los intentados sin efecto se producen con mayor frecuencia en los procedimientos previos a la vía judicial, que representa el 24,42%, de los instados bajo esta modalidad, suponiendo el 75% del total de expedientes intentados sin efecto en 2002. Por el contrario, la incidencia de esta causa es menor en otros procedimientos, y especialmente en los procedimientos previos a convocatorias de huelga, representando sólo el 9,72% de los expedientes previos a huelga presentados y el 25% del global de los intentados sin efecto.



Por sectores económicos, una parte importante de los procedimientos intentados sin efecto se concentra especialmente en determinados sectores. Así, en el Sector

Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, la incidencia de esta causa de terminación anticipada se aprecia en que abarca un 33% de los procedimientos intentados sin efecto, siendo también uno de los sectores al que pertenece mayor número del total de procedimientos promovidos un 17,95% (105).

A otros dos sectores, el de Otras Actividades y Servicios prestados a la Comunidad e Industrias Manufactureras, corresponden respectivamente el 18% y el 10% de los procedimientos intentados sin efecto, debiendo tenerse presente que, además, en el conjunto total de procedimientos iniciados, representan el 19,49% (114) y 25,47% (149) respectivamente.

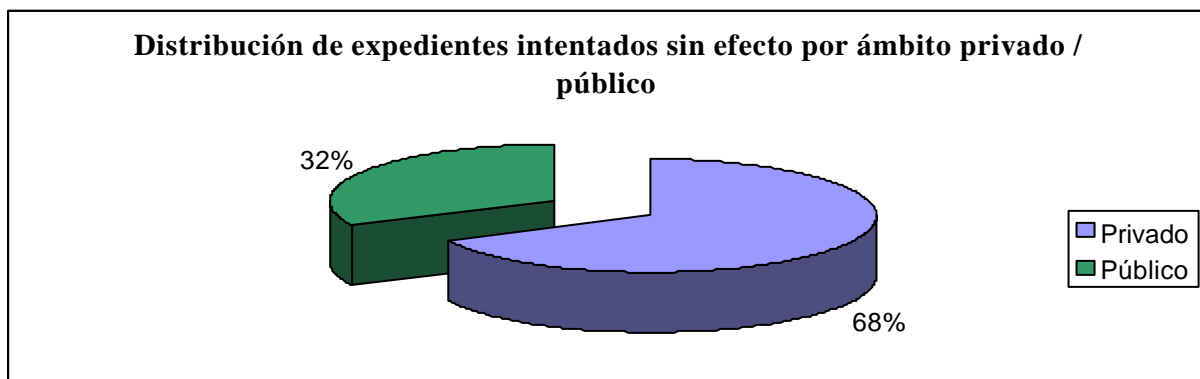
También cabría destacar la incidencia de esta causa de terminación en el Sector de Actividades Sanitarias y Veterinarias, Servicios Sociales, al que corresponde un 8% de los procedimientos finalizados por incomparecencia de la parte demandada y un 19,49% (114) del total de procedimientos iniciados.

Resumen de procedimientos intentados sin efecto por sectores económicos afectados y por tipo de procedimiento					
Sectores Económicos	Previos vía judicial	Previos a huelga	Otros	Total	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	2	0	3	3,03
Pesca	0	1	0	1	1,01
Industrias extractivas	1	0	0	1	1,01
Industrias manufactureras	8	2	0	10	10,10
Energía eléctrica, gas y agua	2	0	0	2	2,02
Construcción	0	1	0	1	1,01
Comercio; reparaciones	2	0	0	2	2,02
Hostelería	5	2	0	7	7,07
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	10	0	33	32,32
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	2	1	0	3	3,03
Administración Pública, defensa y seguridad social	6	1	0	7	7,07
Educación	4	0	0	4	4,04
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	6	2	0	8	8,08
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	15	3	0	18	18,18
Total	75	25	0	100	100,0

Si fijamos la atención en el ámbito público o privado de los sectores o empresas afectadas por los procedimientos intentados sin efecto, vemos como el mayor número de los mismos corresponden al sector privado (68), significando el 68%, del total de los expedientes finalizados de este modo. No obstante, proporcionalmente su importancia relativa disminuye al implicar solamente el 13,65% del conjunto de los expedientes presentados pertenecientes al ámbito privado.

Por el contrario, en el sector público la incidencia relativa de esta forma de terminación es mayor, ya que representa el 36,78% (32) del total de expedientes presentados dentro del ámbito público (87), significando el 32% del total de expedientes concluidos por incomparecencia de la parte demandada.

Resumen provincial de expedientes intentados sin efecto por ámbito privado/público						
Ámbito	Privado			Público		
	Exped.	Empresas	Trabaj.	Exped.	Empresas	Trabaj.
Almería	0	0	0	0	0	0
Cádiz	12	87	6.044	2	2	583
Córdoba	6	6	242	2	2	20
Granada	6	6	620	0	0	0
Huelva	4	4	78	1	1	10
Jaén	2	2	40	0	0	0
Málaga	17	25	1.029	4	4	348
Sevilla	21	20	1.979	19	19	2.288
Interprov.	0	0	0	4	2.003	8.760
Total	68	150	10.032	32	2.031	12.009



Tramitaciones efectivas realizadas por ámbito geográfico: Afectación						
Ámbito	Expedientes	%	Empresas	%	Trabajadores	%
Almería	15	3,5	234	2,0	5.094	4,5
Cádiz	101	23,0	1.373	10,7	41.090	36,0
Córdoba	25	5,9	28	0,2	1.850	1,6
Granada	30	7,0	624	5,3	5.050	4,5
Huelva	25	5,9	644	5,4	7.820	7,0
Jaén	35	8,2	36	0,3	1.791	1,6
Málaga	80	18,7	91	0,8	11.026	9,8
Sevilla	116	26,9	8.931	75,3	38.766	34,2
Interprovincial	5	0,9	8	0,1	1310	0,8
Total	432	100,0	11.969	100,0	113.797	100,0

Los procedimientos efectivamente tramitados durante el año 2002 han sido 432, un 73,84% del total de procedimientos iniciados, afectando a 11.969 empresas y a 113.797 trabajadores, que representan porcentualmente el 83,82% de empresas y el 80,61% de trabajadores del campo de afectación del total de expedientes presentados. Por otro lado supone un decremento respecto a la anualidad anterior, período en el que las tramitaciones efectivas alcanzaron el 79% del total.

Por el número de expedientes y demarcaciones territoriales, la mayor parte de las tramitaciones efectivas corresponden a las provincias de Sevilla (26,85%), Cádiz (23,37%) y Málaga (18,51%). Estas provincias son también, en porcentajes muy similares, aquellas en que se presenta mayor número de expedientes: un 29,4% en Sevilla, un 23,10% en Cádiz y un 17,90% en Málaga. Por tanto, es Sevilla la provincia donde mayor número de expedientes se han presentado en el ámbito del Sistema, una vez considerada exclusivamente las tramitaciones efectivas.

Por el contrario, la provincia con menor número de tramitaciones efectivas, pero también en proporciones similares al total de expedientes iniciados, es Almería (3,47% de las tramitaciones efectivas y un 7,5% de expedientes presentados), así como el ámbito interprovincial (1,15% y 1,9% respectivamente).

Si consideramos otros factores, como el número de empresas y trabajadores afectados en los expedientes de tramitación efectiva, se observa que es Sevilla, con un 26,85% de los expedientes, donde resultan concernido un mayor número de empresas (74,74%), y donde se ven afectados un mayor número de trabajadores (34,06%). Por el contrario, Córdoba es la provincia con menor número de empresas afectadas (0,23%), y Almería es el ámbito donde se ven afectados un menor número de trabajadores en las tramitaciones efectivas (4,46%).

La duración media de los procedimientos tramitados ante el SERCLA ha sido, de 16,3 días naturales, desde su presentación hasta la celebración del acto ante la Comisión de Conciliación – Mediación. En 2002, se celebraron un total de 817 sesiones, lo que representa una media de 1,92 reuniones por expediente.

La duración media de las sesiones se sitúa alrededor de las dos horas y media, lo que supone que durante el año 2002 se invirtieran un total de 2.042 horas en las reuniones de mediación, con la intervención de 196 mediadores y 14 secretarios, a los que habría que unir unas 7.700 horas empleadas en la gestión administrativa de los expedientes.

Tomando en consideración los cuatro años acumulados de funcionamiento del SERCLA, se reflejan en la siguiente tabla algunas de las magnitudes que configuran la operatividad del Sistema:

Resumen en cifras del SERCLA (1999 – 2001). Comparativa interanual					
MAGNITUDES	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Mediadores actuantes	211	179	193	196	779
Secretarios actuantes	16	17	14	14	61
Sesiones de mediación celebradas	380	670	979	817	2.846
Horas de gestión administrativa	2450	3600	6700	7.700	20.450

3.- Resultados Obtenidos

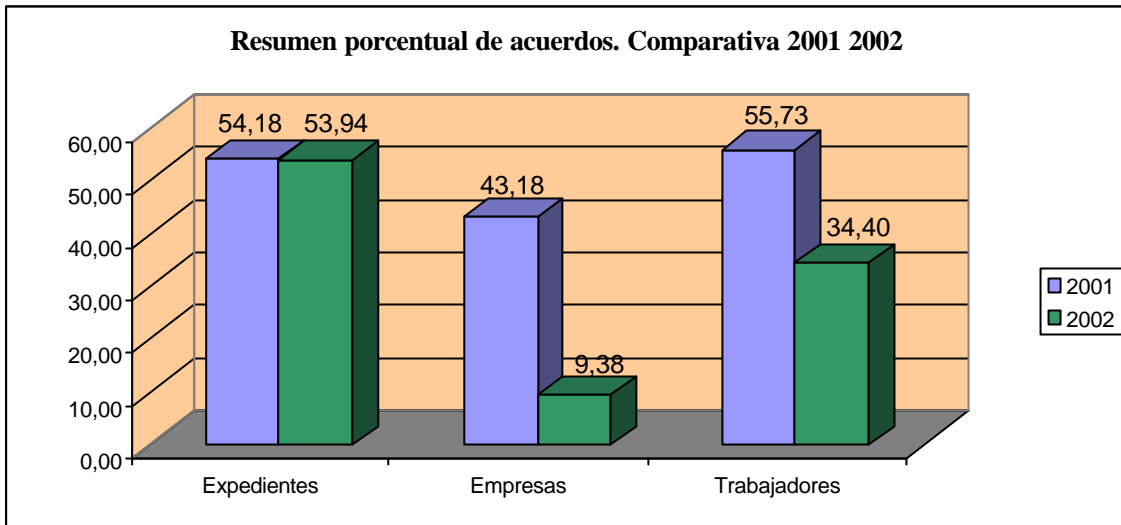
Del conjunto de datos derivados del cuarto año de funcionamiento del SERCLA se concluye que los resultados alcanzados en 2.002 significan una consolidación de los obtenidos en anualidades anteriores, consecuencia sin duda de la confianza de los agentes económicos y sociales en el Sistema creado por ellos. A destacar igualmente, la activa intervención de los mediadores participantes en la búsqueda constante de soluciones a los conflictos planteados, otorgando la medida de tiempo que en cada caso éste reclame, siendo numerosos los procedimientos que han concluido con avenencia tras dos o más sesiones de trabajo.

Como más adelante se verá, tales resultados ofrecen diferencias muy sustanciales en función del tipo de procedimiento de que se trate, siendo superior el porcentaje de acuerdos en los procedimientos que no constituyen una instancia previa al proceso judicial. En la anualidad 2.002 merece una especial atención el elevado el índice de avenencia logrado en la resolución de los conflictos de intereses.

En concreto, el porcentaje de acuerdos en el conjunto del Sistema en el año 2.002 alcanza el 53,94%, con un total de 233 expedientes concluidos con acuerdo, con relación a los 432 procedimientos tramitados efectivamente.

Resultados obtenidos Año 2.002						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	233	53,94	1.123	9,38	39.141	34,40
Concluido sin avenencia	199	46,06	10.846	90,62	74.656	65,60

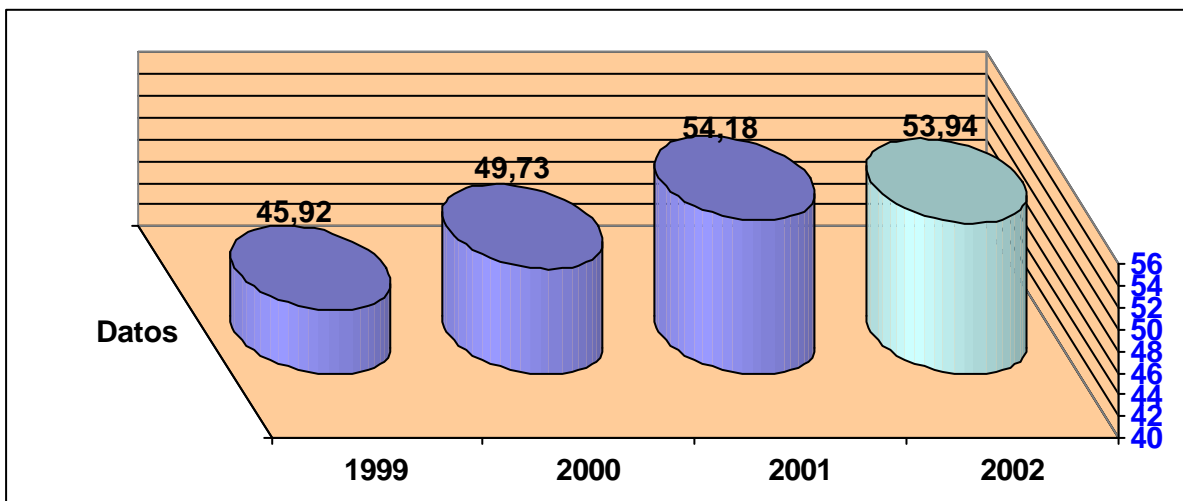
Dichos acuerdos afectan a 1.123 empresas y 39.141 trabajadores, que suponen respectivamente, el 9,38% de empresas y 34,40% de trabajadores del campo personal de afectación del total de conflictos tramitados.



Los cuatro años de funcionamiento del SERCLA han dado como resultado un total de 753 acuerdos, los cuales han tenido como beneficiarios a más de 34.000 empresas y más de 400.000 trabajadores.

	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Acuerdos alcanzados en general	90	184	246	233	753
Empresas afectadas por tales acuerdos	2.426	7.084	23.629	1.123	34.267
Trabajadores afectados por acuerdos	32.145	108116	220.822	39.141	400.224

Comparativamente, los resultados del año 2002 significan una consolidación de los obtenidos en el año precedente, período éste que significó un importante salto adelante en el porcentaje de acuerdos alcanzados en el conjunto del Sistema.

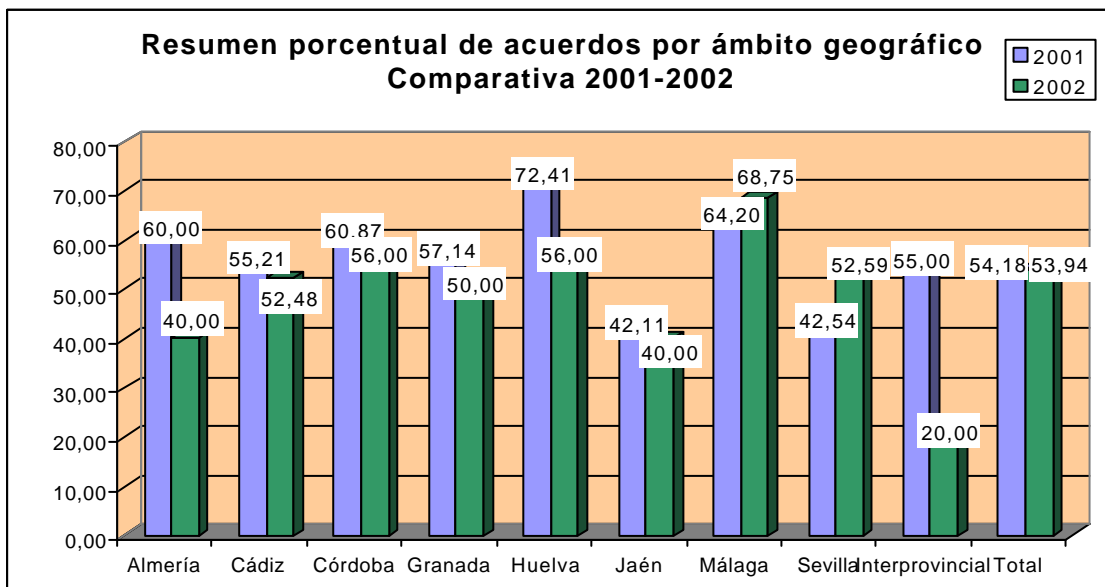


A) **Ámbito Geográfico**

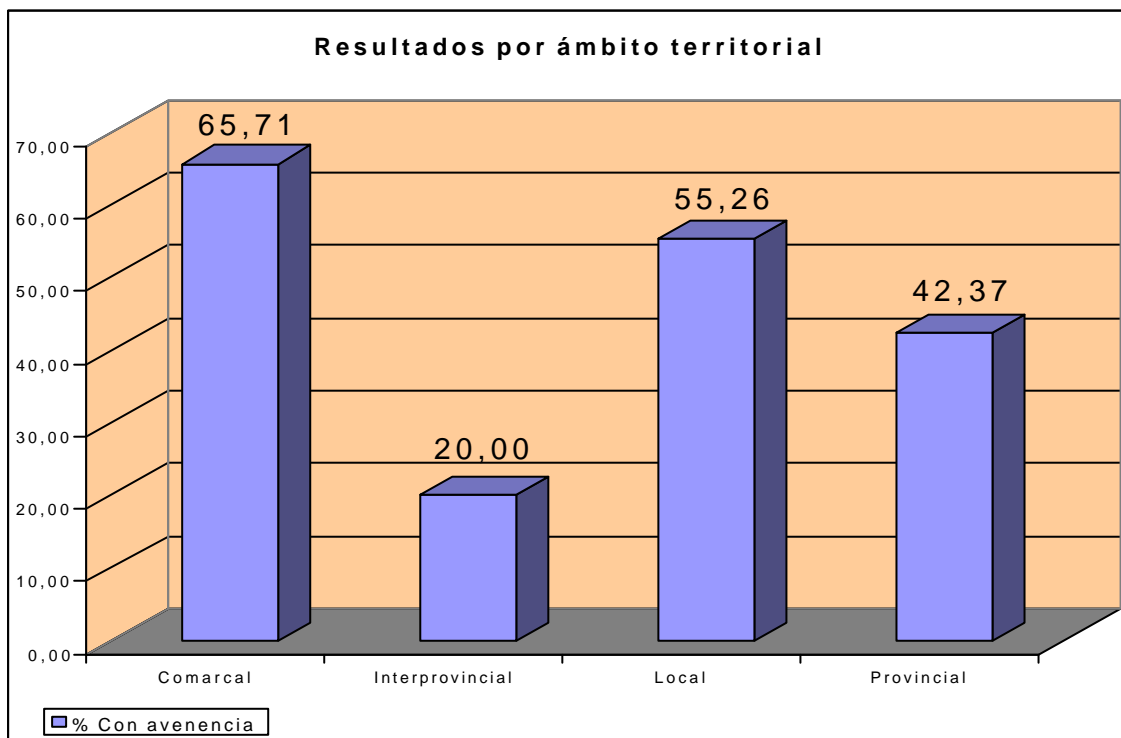
Por provincias, los porcentajes de acuerdos superiores corresponden a Málaga (68,75%), Huelva y Córdoba (ambas con el 56,00%). Igualmente, en torno a la media se sitúan las de Sevilla (52,59%), Cádiz (52,48%) y Granada (50%). No obstante, en la media global de la provincia de Cádiz influyen de manera decisiva los excelentes resultados alcanzados en Algeciras, sede en la que se registra un 67,39% de avenencias.

Resultados por ámbito geográfico				
Ámbito Geográfico	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Almería	6	40,00	9	60,00
Cádiz	53	52,48	48	47,52
Córdoba	14	56,00	11	44,00
Granada	15	50,00	15	50,00
Huelva	14	56,00	11	44,00
Jaén	14	40,00	21	60,00
Málaga	55	68,75	25	31,25
Sevilla	61	52,59	55	47,41
Interprovincial	1	20,00	4	80,00
Total	233	53,94	199	46,06

Respecto al año anterior, el crecimiento porcentual de acuerdos más elevado se observa en la provincia de Sevilla (+ 10,05%), seguida de Málaga (+ 4,55%). Estos datos hacen que, dado el importante peso que estas dos provincias tienen en el conjunto del Sistema, el índice global de avenencias se mantenga pese al retroceso del resto.



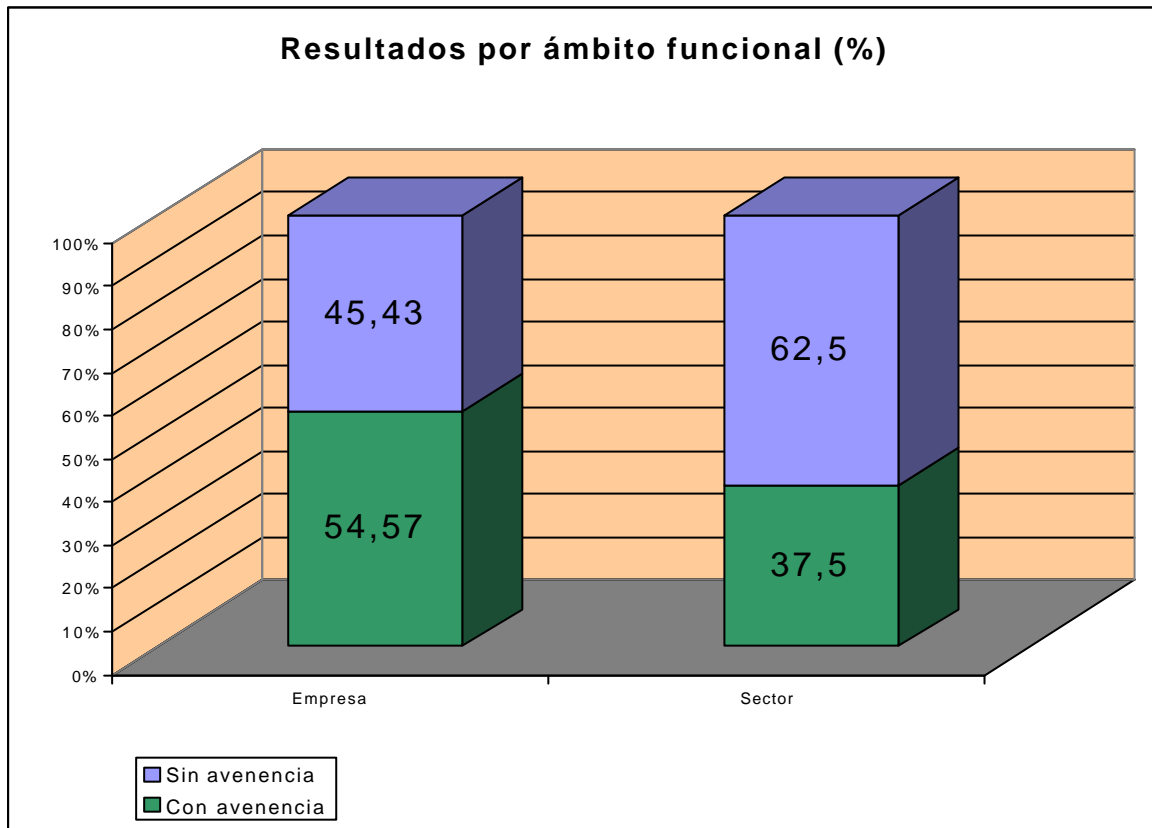
En lo que se refiere al estudio de resultados en función del ámbito territorial de los conflictos, se observa que el porcentaje más elevado de acuerdos se ha producido en los de nivel comarcal (65,71% de avenencias). No obstante, este nivel territorial es poco representativo respecto del conjunto de los promovidos ante el SERCLA. La inmensa mayoría de los conflictos tramitados por el Sistema tienen ámbito local, referidos a empresas o centros de trabajo, registrándose en este nivel un porcentaje del 55,26% de avenencias. En los conflictos provinciales el acuerdo se logró en el 42,37% de los sustanciados. El resultado menos exitoso se halla en los conflictos de ámbito interprovincial (20,00%), si bien debe tenerse en cuenta que al mismo solo pertenecen 5 de los tramitados en el año 2.002.



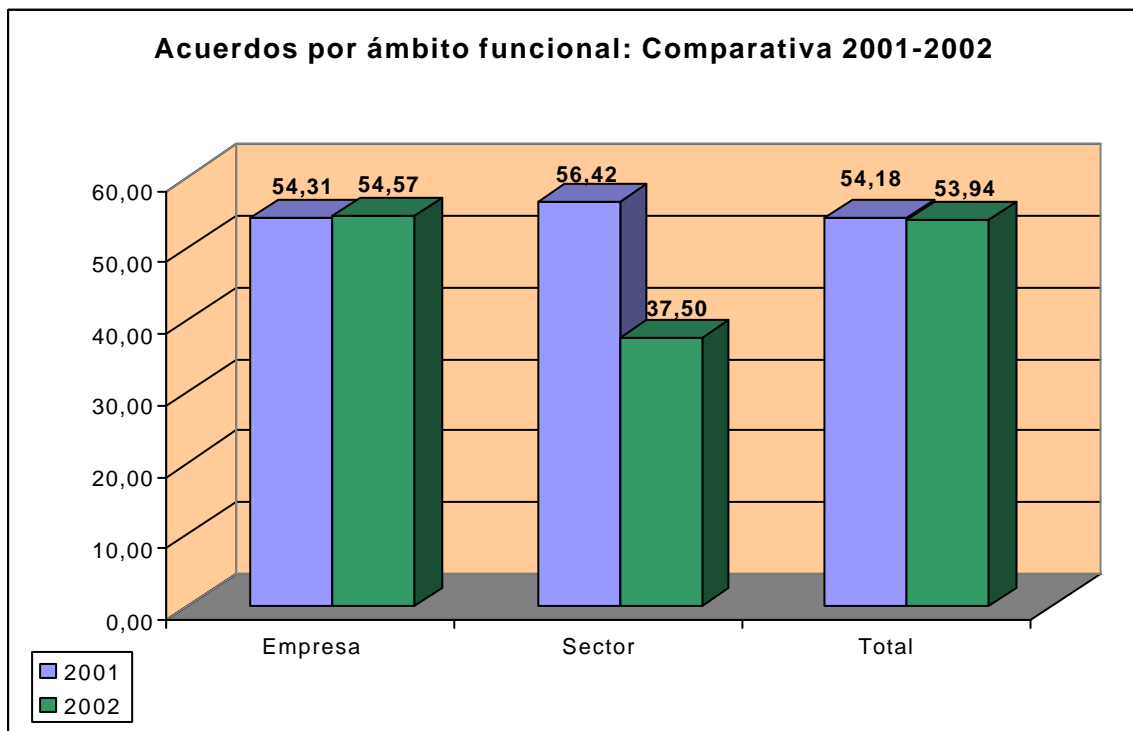
B) Ámbito Funcional

Si observamos los resultados fijando la atención en el ámbito funcional del conflicto, es indudable que son los conflictos de empresa los que registran un porcentaje de acuerdos más elevado (54,57%), resultado destacable si se toma en consideración la notoria preeminencia de conflictos de este ámbito respecto a los de sector en el conjunto de los tramitados.. En los conflictos sectoriales se logró la avenencia en el 37,50% de

los supuestos, cifra ésta que hay que valorar teniendo en cuenta la importante afectación personal de estos conflictos.



La comparativa interanual 2.001 – 2.002 viene a reflejar el mantenimiento de los resultados obtenidos en los conflictos empresariales y la reducción del porcentaje de avenencias en la resolución de los conflictos de sector.

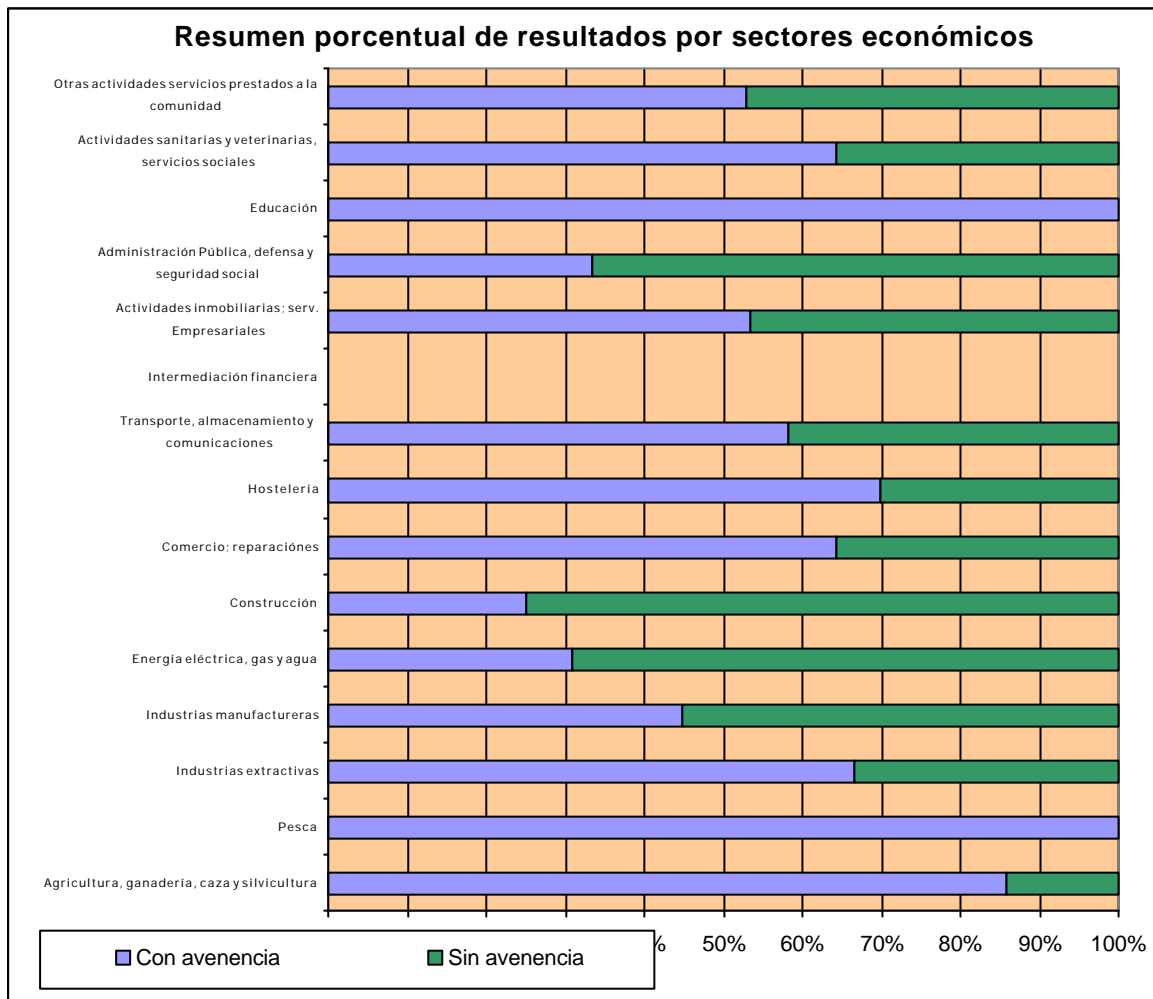


C) Sectores de Actividad

Los resultados valorando el sector al que se vincula la actividad empresarial desarrollada, determinan altos porcentajes, aunque poco significativos por el volumen de expedientes, en los sectores de Educación (100%) e Industrias Extractivas (66,67%). Con un mayor número y, por tanto, con una alta significación, deben destacarse sectores como Agricultura (85,71%), Hostelería (69,77%), Comercio (60,00%) y Actividades Sanitarias, Veterinarias y Otros Servicios Sociales (60,00%).

Los menores porcentajes corresponden a conflictos surgidos en Administración Pública (33,33%), Energía Eléctrica, Gas y Agua (30,77%) y Construcción (25,00%).

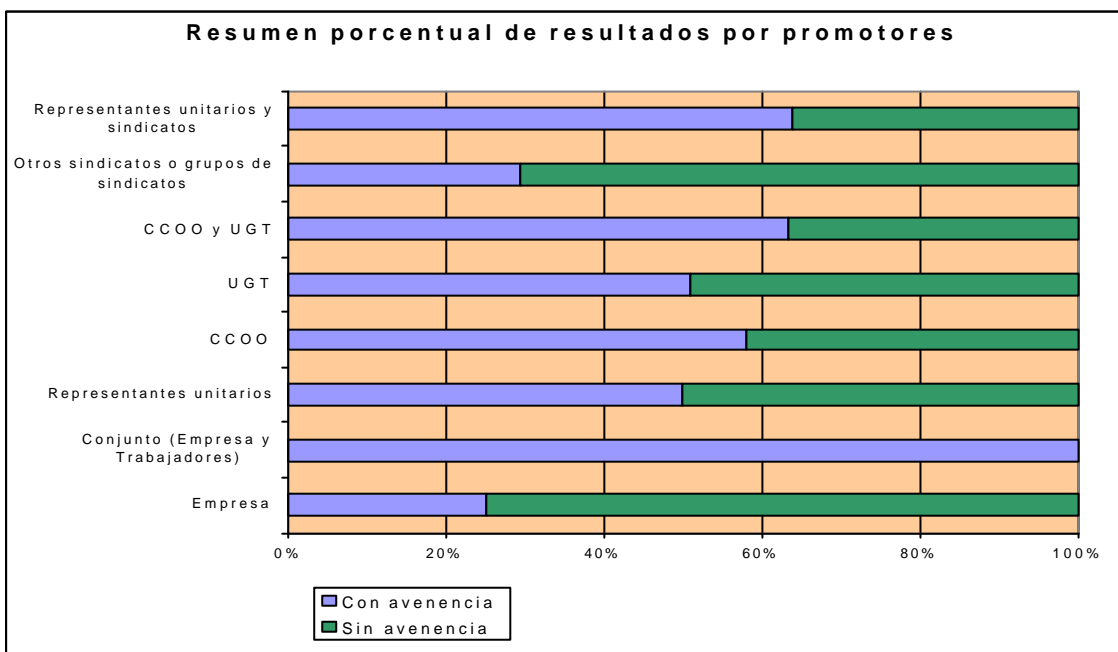
Resultados por sectores de actividad				
Sectores Económicos	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	85,71	3	14,29
Pesca	1	50,00	1	50,00
Industrias extractivas	8	66,67	4	33,333
Industrias manufactureras	57	45,60	68	54,40
Energía eléctrica, gas y agua	4	30,77	9	69,23
Construcción	3	25,00	9	75,00
Comercio; reparaciones	9	60,00	6	40,00
Hostelería	30	69,77	13	30,23
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35	58,33	25	41,67
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	8	53,33	7	46,67
admón.. Pública, defensa y seguridad social	4	33,33	8	66,67
Educación	2	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	9	60,00	6	40,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	45	52,94	40	47,06
Total	233	53,94	199	46,06



D) Promotores.

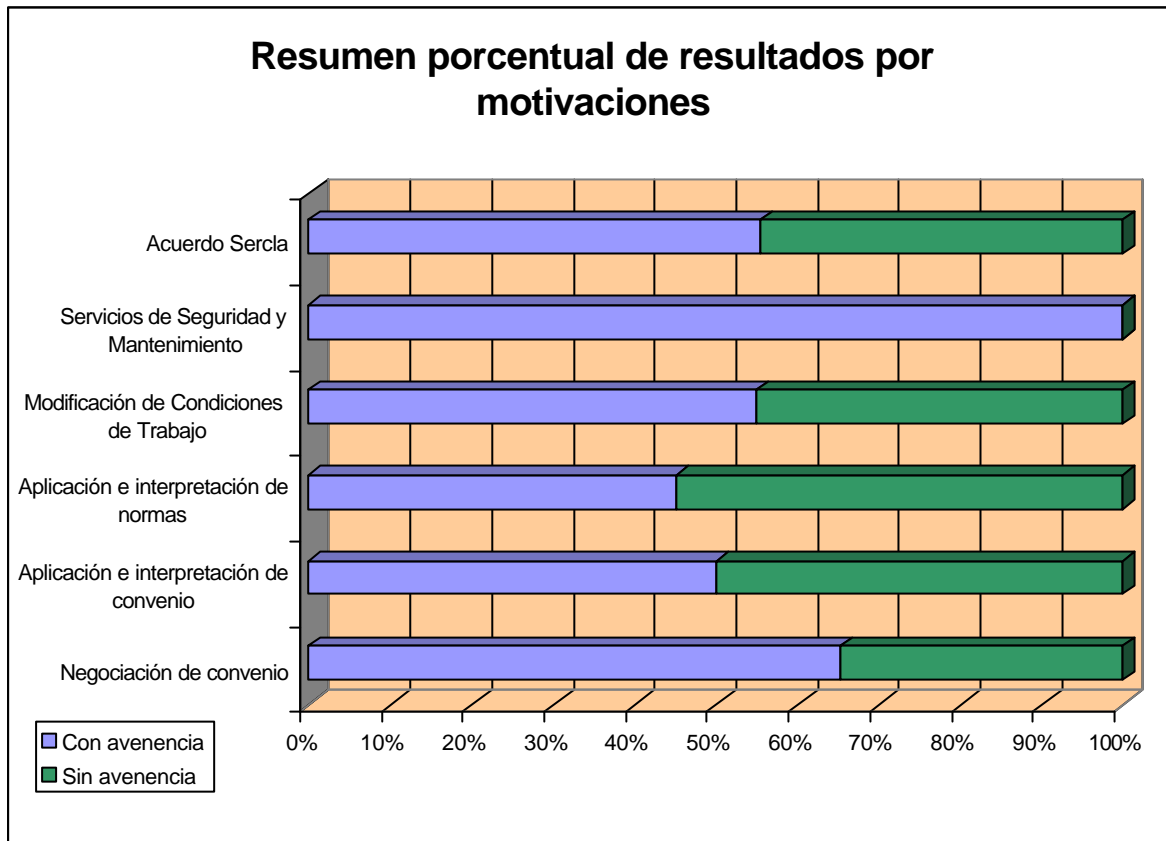
Resultados por promotores				
Promotores	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Empresa	1	25,00	3	75,00
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	4	100,00	0	0,00
Representantes unitarios	71	49,65	72	50,35
CCOO	80	57,97	58	42,03
UGT	32	50,79	31	49,21
CCOO y UGT	12	63,16	7	36,84
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	5	29,41	12	70,59
Representantes unitarios y sindicatos	28	63,64	16	36,36
TOTAL	233	53,94	199	46,06

El análisis de los resultados tomando en consideración los distintos promotores de los procedimientos, viene a confirmar que la unidad de acción en la promoción es un factor causal decisivo en la obtención de resultados satisfactorios. Así, y aunque la referencia de expedientes es reducida, los mejores porcentajes de acuerdos se obtienen cuando la promoción del conflicto se produce de manera conjunta por empresarios y trabajadores (100%). De forma similar, son destacables las avenencias registradas en la promoción conjunta de las dos grandes centrales sindicales de Andalucía (63,16%) o cuando la unidad de planteamiento del conflicto se refiere a sindicatos y representantes unitarios de los trabajadores, comités de empresa o delegados de personal (63,64%).



E) Motivaciones.

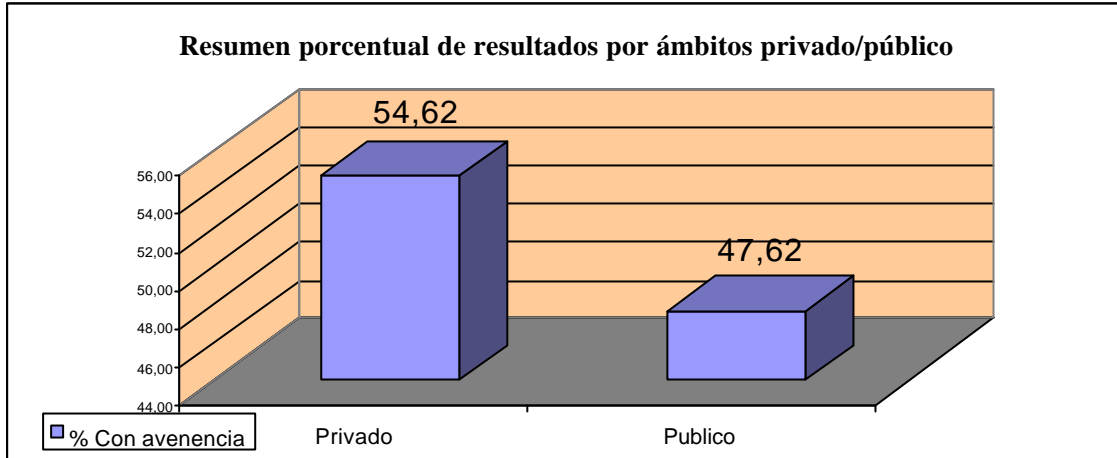
Si se analizan los resultados obtenidos considerando el motivo de interposición del conflicto, no se aprecian grandes diferencias, si bien sobresale el porcentaje de acuerdos alcanzados en los fundamentados tanto en servicios de seguridad y mantenimiento (100%) como en negociación de convenio (65,38%). A continuación se sitúan los registrados en los motivados por un acuerdo SERCLA (55,56% de avenencia), modificación de condiciones de trabajo (55,00%) y aplicación e interpretación de convenios (50,00%). El índice más bajo de acuerdos se sitúa en conflictos fundamentados en la interpretación o aplicación de normas (45,24%).



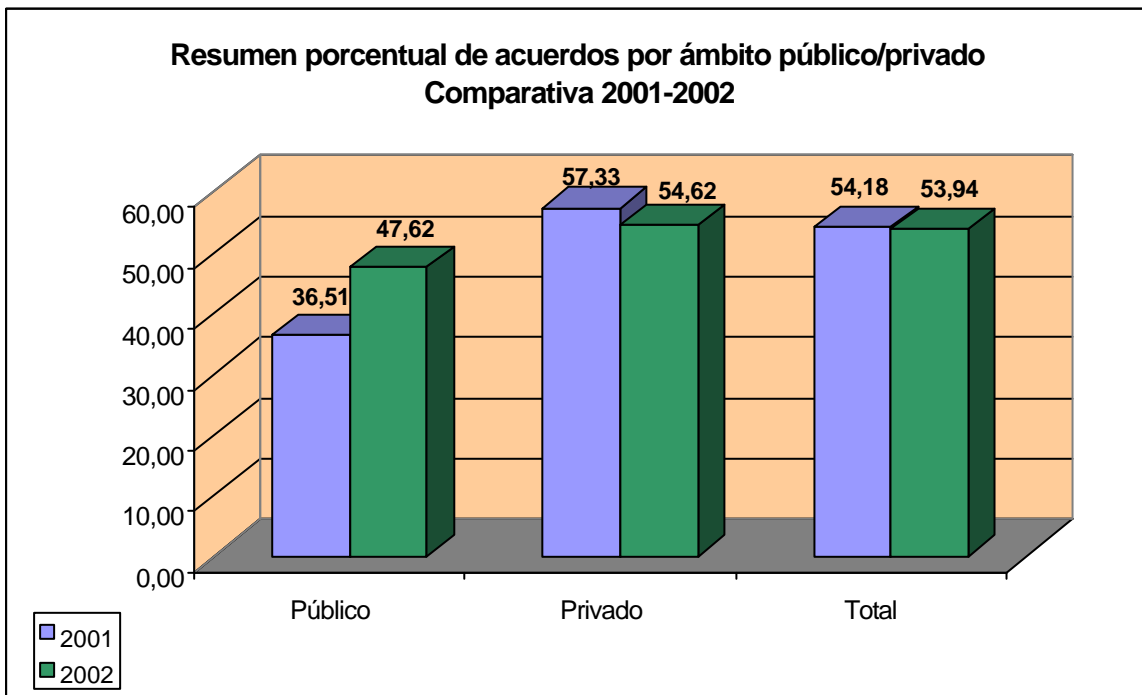
F) **Ámbito privado/público**

Si atendemos a los resultados según el ámbito público o privado del conflicto, vemos como aparecen diferencias no excesivas entre ellos, siendo superior el porcentaje de acuerdos en la resolución de conflictos pertenecientes al sector privado.

Resultados por ámbito privado/público				
Ámbito	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Privado	213	54,62	177	45,38
Público	20	47,62	22	52,38
Total	233	53,94	199	46,06



Merece ser destacado que la diferencia de resultados entre conflictos de sector privado y público se ha visto reducida en la anualidad 2.002 respecto a los datos del año 2001, pasando de más de 20 puntos porcentuales a solo 7. Ello se debe a un importante incremento de porcentaje de acuerdos en los pertenecientes al sector público (+ 11,11%) y un ligero decremento en los del sector privado (- 2,71%).

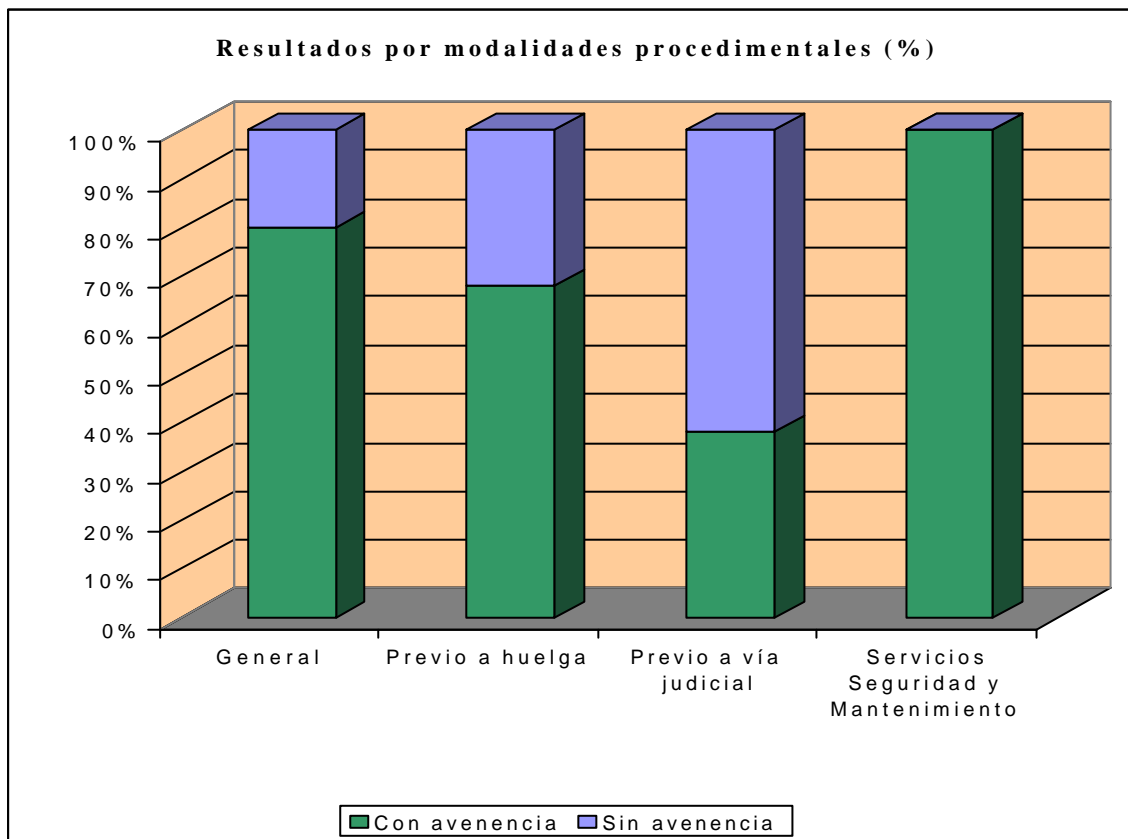


G) Modalidades procedimentales

Los resultados obtenidos, teniendo en cuenta como variable los tipos de procedimientos tramitados en el SERCLA, ponen de relieve que los mejores resultados se obtienen en los procedimientos generales o de intereses (80,00%) y en los

procedimientos previos a la convocatoria huelga (67,96%). Al igual que la pasada anualidad, los porcentajes inferiores corresponden a los resultados alcanzados en los procedimientos previos a la vía judicial (38,10%).

Resultados por modalidades procedimentales				
Modalidades procedimentales	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
General	12	80,00	3	20,00
Previo a huelga	140	67,96	66	32,04
Previo a vía judicial	80	38,10	130	61,90
Servicios Seguridad Mantenimiento	1	100,00	0	0,00
Total	233	53,94	199	46,06



La comparativa entre anualidades pone de manifiesto que el índice total de acuerdos alcanzados se mantiene en términos parecidos, si bien mientras aumenta de manera considerable el porcentaje en los procedimientos generales, disminuye ligeramente en los previos a convocatorias de huelgas. De esta manera, los acuerdos en los procedimientos generales o de intereses crecen, pasando del 62,86% de avenencias en 2.001 al 80,00% en 2.002 (+17,14 puntos). El índice de acuerdos en los procedimientos previos a la convocatoria de huelga decrece 5,78 puntos: Del 73,74% en

2.001 al 67,96% en 2.002. Finalmente, casi no experimenta variación el porcentaje de acuerdos en los procedimientos previos a la vía judicial: 38,30% en 2.001, 38,10% en 2.002.

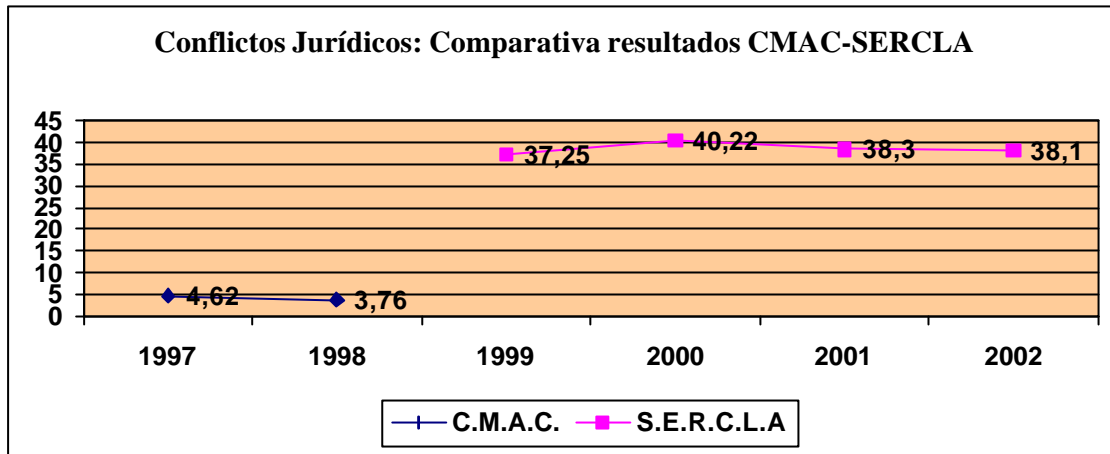
Porcentaje de expedientes concluidos con avenencia : Comparativa interanual por provincias y modalidades procedimentales								
	2001				2002			
	Previos a la vía judicial	Previos a convocat. de huelga	General	Total	Previos a la vía judicial	Previos a convocat. de huelga	General	Total
Almería	50,00	71,43	100,00	60,00	40,00	40,00	---	40,00
Cádiz	25,81	70,49	40,00	55,67	25,00	61,76	80,00	52,48
Córdoba	37,50	70,00	80,00	60,87	47,06	71,43	100,00	56,00
Granada	25,00	100,00	100,00	57,14	33,33	52,17	100,00	50,00
Huelva	73,33	75,00	66,67	72,41	46,67	60,00	80,00	56,00
Jaén	40,00	50,00	33,33	42,11	27,27	61,54	---	40,00
Málaga	51,11	82,86	0,00	62,65	48,89	93,94	100,00	68,75
Sevilla	31,52	63,89	85,71	42,96	36,92	73,47	50,00	52,59
Interprovin.	33,33	85,71	60,00	55,00	0,00	33,33	---	20,00
Totales	38,30	73,74	62,86	54,18	38,10	67,96	80,00	53,94

Los resultados comparativos interanuales dentro de cada modalidad procedimental y provincia, reflejan significativos crecimientos en el índice acuerdos en los procedimientos previos a la vía judicial en Córdoba (+ 9 puntos), Granada (+8 puntos) y Sevilla (+5 puntos). En el caso de procedimientos previos a convocatorias de huelga, el crecimiento mayor corresponde a las provincias de Jaén (+11 puntos), Málaga (+11 puntos) y Sevilla (+ 10 puntos).

CONFLICTOS JURIDICOS: Resultados Obtenidos

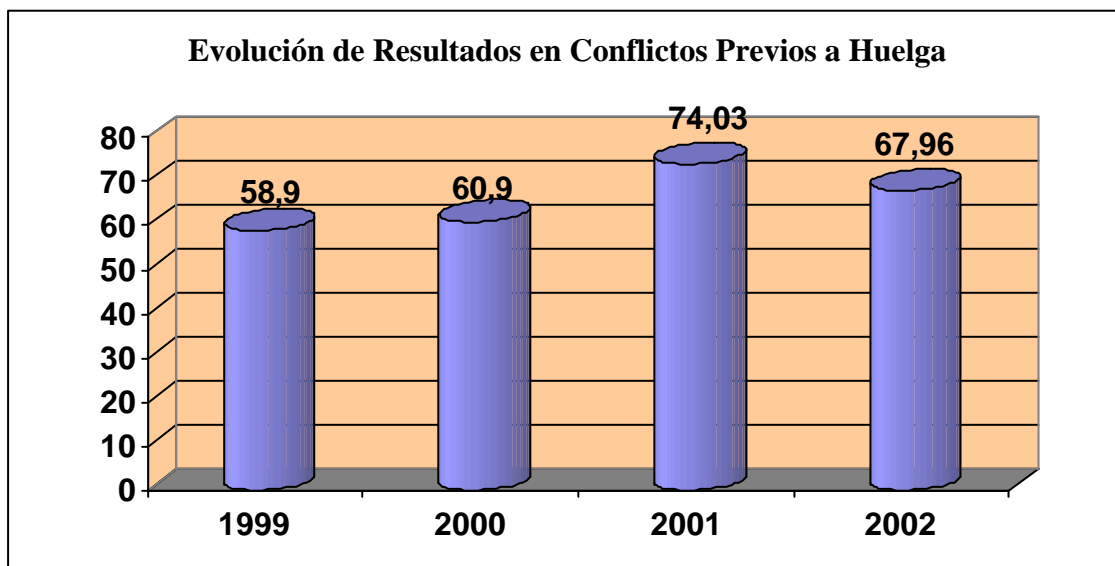
En los conflictos jurídicos los resultados obtenidos pueden valorarse de forma más adecuada si se toma en consideración los índices del anterior sistema conciliatorio administrativo gestionado por los CMAC y los porcentajes propios del SERCLA.

La repercusión de los resultados obtenidos en el SERCLA a través de esta modalidad procedimental, también se aprecia en la disminución de la conflictividad colectiva laboral en sede judicial, como consecuencia de los acuerdos previos sustanciados en este Sistema.



CONFLICTOS PREVIOS A HUELGA: Resultados Obtenidos

En el año 2.002 se produce un leve descenso en el porcentaje de acuerdos alcanzados respecto al obtenido el año precedente. No obstante, conviene no perder de vista que se mantiene el elevado índice de solución amistosa a estos conflictos rubricado ante el Sercla, que implica que más de 2 de cada 3 conflictos de este tipo han sido resueltos exitosamente en el Sistema, determinando la desconvocatoria de la correspondiente huelga.

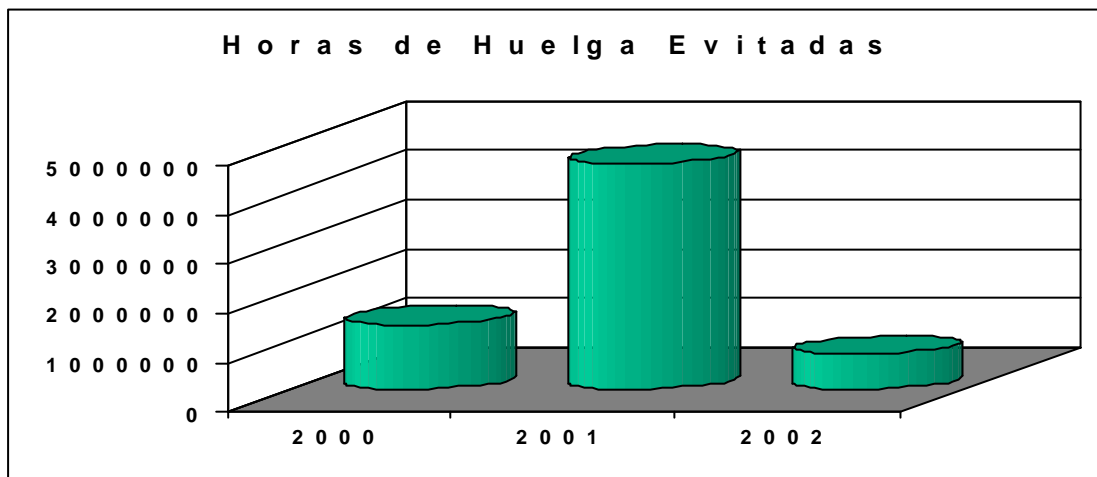


Los acuerdos del año 2.002 en esta modalidad procedimental alcanzan a un total de 140 expedientes, comprensivos de 557 empresas y 28.156 trabajadores, evitando en su

conjunto la pérdida por huelgas de 700.600 horas de trabajo, con el consiguiente coste económico para empresarios y trabajadores.

Expedientes previos a huelga concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
140	557	28.156	704.480

Este volumen de horas de trabajo cuya pérdida por huelgas ha sido posible evitar supone un decremento respecto al montante de la pasada anualidad, tal y como queda reflejado.

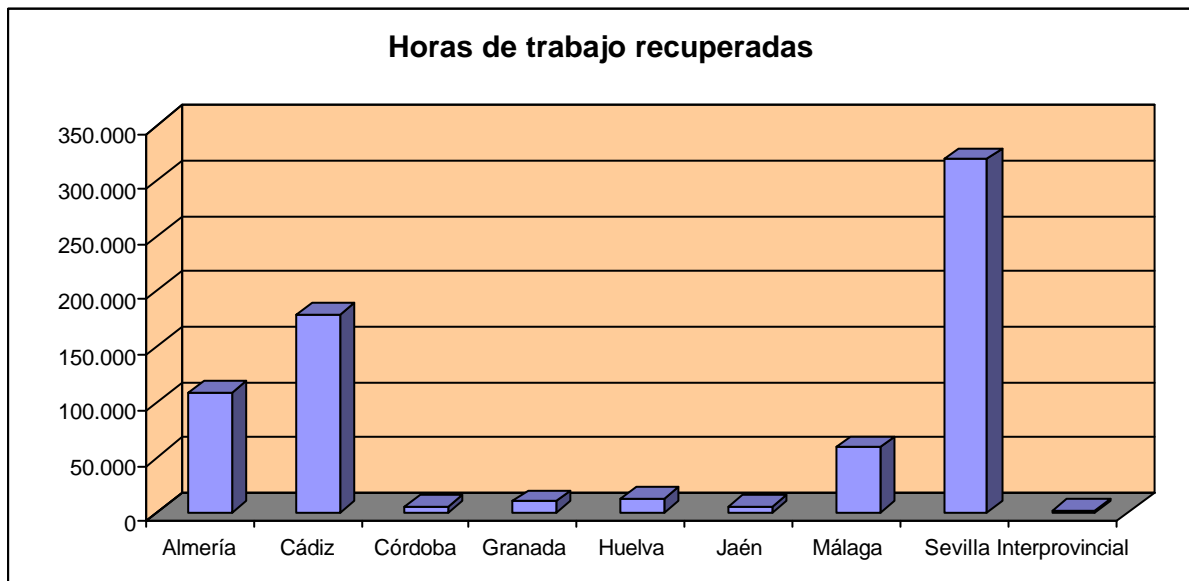


En su conjunto los resultados obtenidos por el SERCLA bajo esta modalidad procedimental en sus cuatro primeros años de funcionamiento, suponen 396 acuerdos que han permitido evitar la pérdida de 7.671.648 horas de trabajo.

Resumen en cifras de la repercusión socio-económica del SERCLA (1999 – 2002)					
Comparativa interanual					
MAGNITUDES	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Acuerdos alcanzados en huelga	43	81	134	140	398
Horas de huelga cuya pérdida se ha evitado	1.060.560	1.330.416	4.580.072	704.480	7.675.528

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia				
Ambito	Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
Almería	2	221	4.525	108.600
Cádiz	42	181	6.192	182.264
Córdoba	5	8	167	5.848
Granada	12	13	485	9.912
Huelva	3	3	525	12.080
Jaén	8	8	260	5.840
Málaga	31	40	2.778	58.336
Sevilla	36	82	13.179	319.440
Interprovincial	1	1	45	2.160

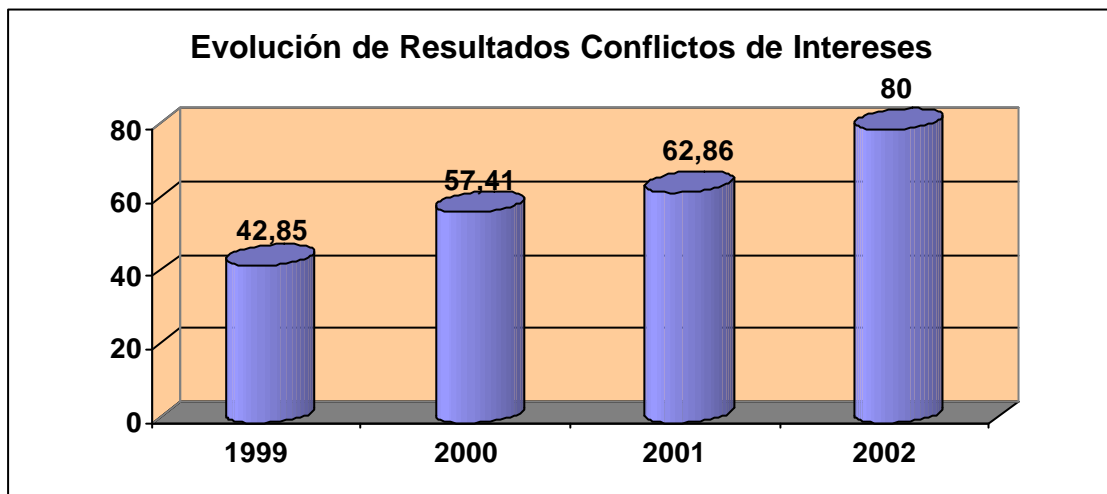
La distribución territorial de estas magnitudes pone de relieve importantes diferencias, así sobresalen los datos correspondientes a Sevilla, Cádiz (fundamentalmente en la sede de Algeciras) y Almería, centros de actuación en los que se alcanzaron acuerdos que implicaron evitar la pérdida de un gran número de horas de trabajo.



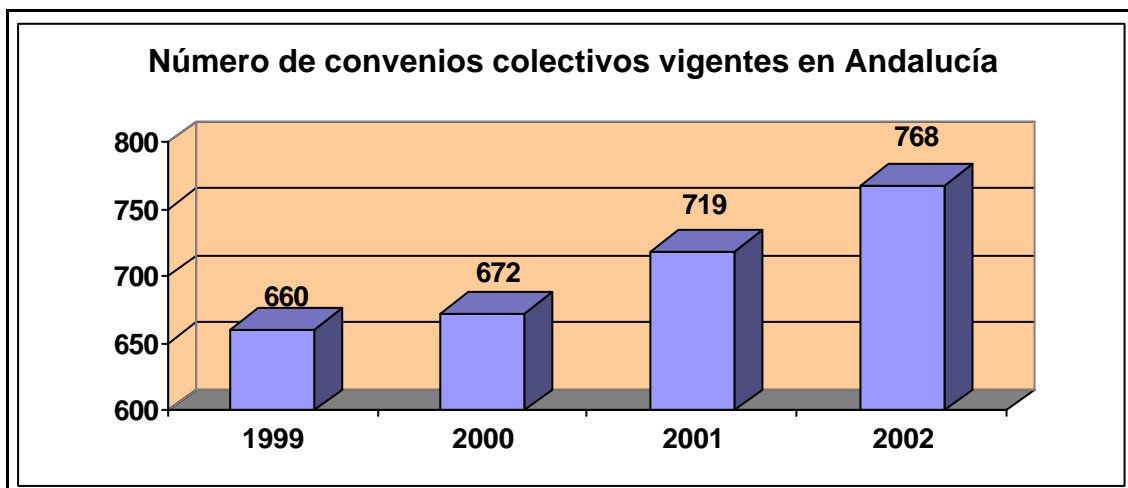
Por otro lado, merece ser destacado que los porcentajes más elevados de avenencia en la resolución de conflictos previos a huelga se observan en las sedes de Málaga (93,94%), Algeciras (89,66%), Sevilla (73,47%) y Córdoba (71,43%).

CONFLICTOS DE NEGOCIACION O INTERESES: Resultados Obtenidos

El SERCLA se configura cada vez más como una vía facultativa de la conflictividad laboral y de apoyo a la negociación colectiva, siendo destacable por ello la progresión de los resultados y los índices de acuerdo obtenidos en la anualidad 2.002 en los conflictos de negociación o intereses. Así, finalizaron con avenencia 4 de cada 5 de tales conflictos (80,00%), lo que significa casi doblar los resultados del primer año de andadura del Sistema.



Los acuerdos en este tipo de conflictos son un factor que propicia el desbloqueo e impulso de la negociación colectiva andaluza. Muestra de ello es el propio incremento del número de convenios colectivos en nuestra comunidad autónoma desde el año de inicio del funcionamiento del sistema (1999), tal y como se refleja a continuación.



IV. ANÁLISIS ESTADÍSTICO POR PROVINCIAS

Ámbito: Almería

Expedientes presentados

Ámbito personal afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
17	236	5.164

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	14	14	569
Comarcal	1	1	50
Provincial	2	221	4.545

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	16	16	664
Sector	1	220	4.500

Secuencia temporal presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	4	4	90
marzo	1	1	25
abril	5	5	165
mayo	1	1	50
junio	1	1	10
julio	1	1	215
septiembre	2	221	4.560
octubre	1	1	29
noviembre	1	1	20

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	5	3	4
febrero	2	4	-
marzo	1	1	1
abril	1	3	5
mayo	3	4	1
junio	3	2	1
julio	2	3	1
agosto	1	-	-
septiembre	3	1	2
octubre	1	1	1
noviembre	-	4	1
diciembre	-	2	-
Total	22	28	17

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	12	12	519
Previos a convocatorias de huelga	5	224	4.645

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industrias extractivas	1	220	4.500
Industrias manufactureras	6	6	164
Energía eléctrica, gas y agua	1	1	25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	1	60
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	3	3	115
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	2	240
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1	1	10
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	2	2	50

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Representación unitaria	1	1	60
Sindicatos	16	235	5.104

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	2	221	4.525
Aplicación e interpretación de convenios	13	13	574
Aplicación e interpretación de normas	1	1	20
Acuerdo SERCLA	1	1	45

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	15	234	4.924
Público	2	2	240

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	2	2	70
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	15	234	5.094

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: petición de la parte actora	2	2	70

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	6	40,00	225	96,15	4.824	94,70
Concluido sin avenencia	9	60,00	9	3,85	270	5,30

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	5	41,67	7	58,33
Comarcal	0	0,00	1	100,00
Provincial	1	50,00	1	50,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	5	35,71	9	64,29
Sector	1	100,00	0	0,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	4	40,00	6	60,00
Previos a convocatorias de huelga	2	40,00	3	60,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industrias extractivas	1	100,00	0	0,00
Industrias manufactureras	2	33,33	4	66,67
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00	1	100,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0	0,00	1	100,00
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	50,00	1	50,00
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	0	0,00	1	100,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	0	0,00	1	100,00

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representación unitaria	0	0,00	1	100,00
Sindicatos	6	42,86	8	57,14

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	1	50,00	1	50,00
Aplicación e interpretación de convenios	5	41,67	7	58,33
Aplicación e interpretación de normas	0	0,00	1	100,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	2	100,00	0	0,00
Privado	4	30,77	9	69,23

Expedientes previos a huelga: concluidos con
avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
2	221	4.525	108.600

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Cádiz (Total provincial)

Expedientes presentados

Ámbito personal de
afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
135	1.550	50.258

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	110	378	19.587
Comarcal	12	112	8.427
Provincial	13	1.060	22.244

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	125	176	20.043
Sector	10	1.374	30.215

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	14	14	3.174
febrero	9	9	406
marzo	20	847	16.248
abril	14	115	9.261
mayo	5	5	405
junio	12	13	2.166
julio	14	216	6.362
agosto	5	7	179
septiembre	4	141	733
octubre	15	154	4.040
noviembre	13	19	6.127
diciembre	10	10	1.157

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	6	6	14
febrero	15	11	9
marzo	16	9	20
abril	9	7	14
mayo	12	23	5
junio	10	12	12
julio	9	12	14
agosto	2	4	5

septiembre	7	6	4
octubre	7	14	15
noviembre	10	7	13
diciembre	11	10	10
Total	114	121	135

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	43	44	10.663
Previos a convocatorias de huelga	86	1.324	33.923
Otros	6	182	5.672

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	1	16
Pesca	4	266	1.250
Industrias extractivas	5	5	169
Industrias manufactureras	49	1.162	41.050
Energía eléctrica, gas y agua	7	8	419
Construcción	2	2	42
Comercio; reparaciones	1	1	10
Hostelería	5	5	290
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	21	58	3.526
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	1	7
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	2	900
Educación	2	2	20
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1	1	45
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	34	36	2.514

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	1	10
Conjunto (Empresa y trabajadores)	2	2	302
Representación unitaria	62	66	10.592
Sindicatos	52	1.288	33.569
Representación unitaria y sindicatos	18	193	5.785

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	20	920	18.118
Aplicación e interpretación de convenios	17	20	5.764
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	35

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	124	1.538	48.529
Público	11	12	1.729

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	34	177	9.168
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	101	1.373	41.090

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	2	2	470
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	12
Desistido: petición de la parte actora	15	54	1.197
No competencia SERCLA	1	1	12
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	1	30	850
Intentado sin efecto	14	89	6.627

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	53	52,48	195	14,20	7.183	17,48
Concluido sin avenencia	48	47,52	1.178	85,80	33.907	82,52

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	47	58,02	34	41,98
Comarcal	4	40,00	6	60,00
Provincial	2	20,00	8	80,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	52	54,74	43	45,26
Sector	1	16,67	5	83,33

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	7	25,00	21	75,00
Previos a convocatorias de huelga	42	61,76	26	38,24
Otros	4	80,00	1	20,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	100,00	0	0,00
Pesca	1	50,00	1	50,00
Industrias extractivas	2	40,00	3	60,00
Industrias manufactureras	21	55,26	17	44,74
Energía eléctrica, gas y agua	1	25,00	3	75,00
Construcción	1	50,00	1	50,00
Comercio; reparaciones	1	100,00	0	0,00
Hostelería	4	80,00	1	20,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	40,00	9	60,00
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	0	0,00	1	100,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	14	53,85	12	46,15

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Conjunto (Empresa y trabajadores)	2	100,00	0	0,00
Representación unitaria	23	50,00	23	50,00
Sindicatos	18	48,65	19	51,35
Representación unitaria y sindicatos	10	62,50	6	37,50

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	24	61,54	15	38,46
Aplicación e interpretación de convenios	24	44,44	30	55,56
Aplicación e interpretación de normas	2	100,00	0	0,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	2	40,00	3	60,00
Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	1	33,33	2	66,67
Privado	52	53,06	46	46,94

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
42	181	6.192	182.264

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Sede Algeciras

Expedientes presentados

Ámbito personal de
afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
59	197	18.351

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	22	22	4.742
Previos a convocatorias de huelga	36	174	13.323
Otros	1	1	286

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	57	97	10.351
Sector	2	100	8.000

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industrias extractivas	2	2	100
Industrias manufactureras	32	170	16.534
Energía eléctrica, gas y agua	3	3	186
Comercio; reparaciones	1	1	10
Hostelería	4	4	260
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	7	594
Educación	1	1	8
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	9	9	659

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	18	155	10.829
Aplicación e interpretación de convenios	32	33	7.110
Aplicación e interpretación de normas	4	4	67
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	4	165
Acuerdo SERCLA	1	1	180

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	1	10
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	1	286
Representación unitaria	29	29	7.204
Sindicatos	17	154	10.219
Representación unitaria y sindicatos	11	12	632

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	7	7	680
febrero	6	6	309
marzo	11	11	548
abril	6	104	8.368
mayo	2	2	300
junio	6	6	1.905
julio	4	4	118
agosto	2	2	105
septiembre	1	1	23
octubre	6	46	1.955
noviembre	3	3	3.863
diciembre	5	5	177

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	13	62	4.285
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	46	135	14.066

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	70
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	12
Desistido: petición de la parte actora	5	5	89
Intentado sin efecto	6	55	4.114

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	31	67,39	71	52,59	5.572	39,61
Concluido sin avenencia	15	32,61	64	47,41	8.494	60,39

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	4	25,00	12	75,00
Previos a convocatorias de huelga	26	89,66	3	10,34
Otros	1	100,00	0	0,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industrias extractivas	0	0,00	2	100,00
Industrias manufactureras	15	65,22	8	34,78
Energía eléctrica, gas y agua	1	33,33	2	66,67
Comercio; reparaciones	1	100,00	0	0,00
Hostelería	4	100,00	0	0,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	60,00	2	40,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	7	87,50	1	12,50

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	100,00	0	0,00
Representación unitaria	12	50,00	12	50,00
Sindicatos	9	81,82	2	18,18
Representación unitaria y sindicatos	9	90,00	1	10,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	14	87,50	2	12,50
Aplicación e interpretación de convenios	14	56,00	11	44,00
Aplicación e interpretación de normas	1	100,00	0	0,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	33,33	2	66,67
Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
26	66	4.992	130.944

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Sede Cádiz capital

Expedientes presentados

Ámbito personal de
afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
38	941	23.917

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	12	12	5.164
Previos a convocatorias de huelga	23	923	18.118
Otros	3	6	635

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	33	41	7.237
Sector	5	900	16.680

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Pesca	2	66	450
Industrias manufactureras	11	813	19.535
Energía eléctrica, gas y agua	2	2	180
Construcción	1	1	26
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	39	1.830
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	1	7
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	2	900
Educación	1	1	12
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1	1	45
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	13	15	932

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	20	920	18.118
Aplicación e interpretación de convenios	17	20	5.764
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	35

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Representación unitaria	15	18	1.904
Sindicatos	19	918	21.810
Representación unitaria y sindicatos	4	5	203

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	4	4	2.427
febrero	2	2	81
marzo	4	830	15.400
abril	2	5	392
mayo	1	1	45
junio	2	3	80
julio	5	34	1.165
septiembre	1	39	150
octubre	7	7	1.609
noviembre	7	13	1.888
diciembre	3	3	680

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	14	107	4.142
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	24	834	19.775

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	400
Desistido: petición de la parte actora	6	44	700
No competencia SERCLA	1	1	12
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	1	30	850
Intentado sin efecto	5	31	2.180

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	8	33,33	11	1,32	524	2,65
Concluido sin avenencia	16	66,67	823	98,68	19.251	97,35

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	1	14,29	6	85,71
Previos a convocatorias de huelga	5	33,33	10	66,67
Otros	2	100,00	0	0,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industrias manufactureras	2	22,22	7	77,78
Construcción	0	0,00	1	100,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0	0,00	3	100,00
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	0	0,00	1	100,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	5	55,56	4	44,44

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representación unitaria	5	62,50	3	37,50
Sindicatos	2	15,38	11	84,62
Representación unitaria y sindicatos	1	33,33	2	66,67

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	4	36,36	7	63,64
Aplicación e interpretación de convenios	4	33,33	8	66,67
Modificación de Condiciones de Trabajo	0	0,00	1	100,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
5	5	234	4.024

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
	-	-

Sede Jerez

Expedientes presentados

Ámbito personal de
afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
38	412	7.990

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	9	10	757
Previos a convocatorias de huelga	27	227	2.482
Otros	2	175	4.751

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	35	38	2.455
Sector	3	374	5.535

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	1	16
Pesca	2	200	800
Industrias extractivas	3	3	69
Industrias manufactureras	6	179	4.981
Energía eléctrica, gas y agua	2	3	53
Construcción	1	1	16
Hostelería	1	1	30
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10	12	1.102
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	12	12	923

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	13	384	6.134
Aplicación e interpretación de convenios	22	24	1.743
Aplicación e interpretación de normas	2	3	88
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	25

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	1	16
Representación unitaria	18	19	1.484
Sindicatos	16	216	1.540
Representación unitaria y sindicatos	3	176	4.950

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	3	3	67
febrero	1	1	16
marzo	5	6	300
abril	6	6	501
mayo	2	2	60
junio	4	4	181
julio	5	178	5.079
agosto	3	5	74
septiembre	2	101	560
octubre	2	101	476
noviembre	3	3	376
diciembre	2	2	300

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	7	8	741
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	31	404	7.249

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: petición de la parte actora	4	5	408
Intentado sin efecto	3	3	333

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	14	45,16	113	27,97	1.087	15,00
Concluido sin avenencia	17	54,84	291	72,03	6.162	85,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	2	40,00	3	60,00
Previos a convocatorias de huelga	11	45,83	13	54,17
Otros	1	50,00	1	50,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	100,00	0	0,00
Pesca	1	50,00	1	50,00
Industrias extractivas	2	66,67	1	33,33
Industrias manufactureras	4	66,67	2	33,33
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00	1	100,00
Construcción	1	100,00	0	0,00
Hostelería	0	0,00	1	100,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	42,86	4	57,14
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	2	22,22	7	77,78

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	100,00	0	0,00
Representación unitaria	6	42,86	8	57,14
Sindicatos	7	53,85	6	46,15
Representación unitaria y sindicatos	0	0,00	3	100,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	6	50,00	6	50,00
Aplicación e interpretación de convenios	6	35,29	11	64,71
Aplicación e interpretación de normas	1	100,00	0	0,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	100,00	0	0,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
11	110	966	47.296

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Córdoba

Expedientes presentados

Ámbito personal afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
35	38	2.187

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	27	30	2.088
Provincial	8	8	99

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	35	38	2.187

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	2	2	144
febrero	3	3	188
marzo	3	3	73
abril	7	7	921
mayo	4	6	140
junio	4	4	375
julio	3	4	134
septiembre	5	5	146
noviembre	2	2	10
diciembre	2	2	56

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	8	1	2
febrero	1	2	3
marzo	3	3	3
abril	6	3	7
mayo	5	4	4
junio	1	3	4
julio	2	6	3
agosto	1	-	-
septiembre	1	3	5
octubre	2	3	-
noviembre	6	3	2
diciembre	1	5	2
Total	37	36	35

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	25	25	1.724
Previos a convocatorias de huelga	9	12	429
Otros	1	1	34

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industrias extractivas	2	2	162
Industrias manufactureras	6	6	478
Energía eléctrica, gas y agua	3	3	822
Construcción	1	2	50
Comercio; reparaciones	4	4	65
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	7	157
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	3	3	240
Administración Pública, defensa y seguridad social	6	6	34
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	3	4	169
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	1	1	10

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	1	34
Representación unitaria	14	15	900
Sindicatos	20	22	1.253

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	8	10	388
Aplicación e interpretación de convenios	18	19	709
Aplicación e interpretación de normas	5	5	969
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	4	121

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	24	27	1.132
Público	11	11	1.055

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	10	10	337
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	25	28	1.850

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	50
Desistido: petición de la parte actora	1	1	25
Intentado sin efecto	8	8	262

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	14	56,00	17	60,71	564	30,49
Concluido sin avenencia	11	44,00	11	39,29	1.286	69,51

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	13	65,00	7	35,00
Provincial	1	20,00	4	80,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	14	56,00	11	44,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	8	47,06	9	52,94
Previos a convocatorias de huelga	5	71,43	2	28,57
Otros	1	100,00	0	0,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industrias extractivas	1	100,00	0	0,00
Industrias manufactureras	3	60,00	2	40,00
Energía eléctrica, gas y agua	1	50,00	1	50,00

Construcción	1	100,00	0	0,00
Comercio; reparaciones	2	100,00	0	0,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	100,00	0	0,00
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	33,33	2	66,67
Administración Pública, defensa y seguridad social	0	0,00	5	100,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	66,67	1	33,33
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	1	100,00	0	0,00

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	100,00	0	0,00
Representación unitaria	5	55,56	4	44,44
Sindicatos	8	53,33	7	46,67

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	5	71,43	2	28,57
Aplicación e interpretación de convenios	5	50,00	5	50,00
Aplicación e interpretación de normas	2	40,00	3	60,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	2	66,67	1	33,33

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	0	0,00	8	100,00
Privado	14	82,35	3	17,65

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
5	8	167	5.848

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Granada

Expedientes presentados

Ámbito personal afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
39	633	5.971

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	23	24	2.371
Comarcal	10	10	350
Provincial	6	599	3.250

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	37	38	3.271
Sector	2	595	2.700

Secuencia temporal presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	3	4	142
febrero	5	5	580
marzo	4	4	653
abril	5	5	155
mayo	6	130	2.225
junio	6	6	675
julio	1	1	480
octubre	3	3	274
noviembre	6	475	787

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	2	3	3
febrero	3	2	5
marzo	3	3	4
abril	2	6	5
mayo	1	3	6
junio	3	5	6
julio	3	3	1
agosto	2	1	-
septiembre	5	2	-
octubre	-	4	3
noviembre	4	2	6
diciembre	4	-	-
Total	32	34	39

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	13	13	1.220
Previos a convocatorias de huelga	24	149	3.796
Otros	2	471	955

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	1	63
Industrias manufactureras	4	473	2.140
Energía eléctrica, gas y agua	1	1	75
Construcción	2	3	71
Comercio; reparaciones	2	2	245
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	2	56
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	2	28
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	25	149	3.293

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	1	250
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	1	255
Representación unitaria	10	10	1.366
Sindicatos	14	608	3.219
Representación unitaria y sindicatos	13	13	881

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	15	608	3.592
Aplicación e interpretación de convenios	16	17	1.443
Aplicación e interpretación de normas	4	4	841
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	20
Acuerdo SERCLA	3	3	75

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	38	632	5.716
Público	1	1	255

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	8	8	666
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	30	624	5.050
Arbitrajes concluidos	1	1	255

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	35
Desistido: petición de la parte actora	1	1	11
Intentado sin efecto	6	6	620

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	15	50,00	485	77,72	1.263	25,01
Concluido sin avenencia	15	50,00	139	22,28	3.787	74,99

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	7	46,67	8	53,33
Comarcal	6	60,00	4	40,00
Provincial	2	40,00	3	60,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	14	50,00	14	50,00
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	2	33,33	4	66,67
Previos a convocatorias de huelga	12	52,17	11	47,83
Otros	1	100,00	0	0,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	100,00	0	0,00
Industrias manufactureras	1	33,33	2	66,67
Energía eléctrica, gas y agua	1	100,00	0	0,00
Construcción	1	100,00	0	0,00
Comercio; reparaciones	1	50,00	1	50,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0	0,00	2	100,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	100,00	0	0,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	8	44,44	10	55,56

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	1	100,00
Representación unitaria	2	33,33	4	66,67
Sindicatos	7	70,00	3	30,00
Representación unitaria y sindicatos	6	46,15	7	53,85

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	10	66,67	5	33,33
Aplicación e interpretación de convenios	5	50,00	5	50,00
Aplicación e interpretación de normas	0	0,00	2	100,00
Acuerdo SERCLA	0	0,00	3	100,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Privado	15	50,00	15	50,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
12	13	485	9.912

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
1	1	255

Ámbito: Huelva

Expedientes presentados

Ámbito personal afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
33	652	7.976

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	30	30	1.934
Provincial	3	622	6.042

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	31	31	1.966
Sector	2	621	6.010

Secuencia temporal presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	2	2	152
febrero	4	4	39
marzo	4	4	40
abril	5	5	107
mayo	6	625	6.115
junio	3	3	55
julio	2	2	523
septiembre	2	2	36
noviembre	3	3	853
diciembre	2	2	56

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	-	1	2
febrero	-	1	4
marzo	1	7	4
abril	5	4	5
mayo	3	5	6
junio	1	3	3
julio	2	3	2
agosto	2	4	-
septiembre	4	2	2
octubre	5	3	-
noviembre	4	4	3
diciembre	2	1	2
Total	29	38	33

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	21	21	980
Previos a convocatorias de huelga	6	6	555
Otros	6	625	6.441

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	3	30
Industrias extractivas	3	3	1.323
Industrias manufactureras	10	10	197
Construcción	1	620	6.000
Comercio; reparaciones	3	3	75
Hostelería	2	2	38
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	3	182
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	1	1	32
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	2	36
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	5	5	63

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	1	500
Representación unitaria	20	20	1.157
Sindicatos	11	630	6.309
Representación unitaria y sindicatos	1	1	10

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	10	629	6.929
Aplicación e interpretación de convenios	20	20	997
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	10
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	25
Acuerdo SERCLA	1	1	15

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	30	649	7.809
Público	3	3	167

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	8	8	156
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	25	644	7.820

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	48
Desistido: petición de la parte actora	1	1	10
Imposib. Celebración: excepciones procedimentales	1	1	10
Intentado sin efecto	5	5	88

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	14	56,00	14	2,17	1.637	20,93
Concluido sin avenencia	11	44,00	630	97,83	6.183	79,07

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	13	56,52	10	43,48
Provincial	1	50,00	1	50,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	13	56,52	10	43,48
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	7	46,67	8	53,33
Previos a convocatorias de huelga	3	60,00	2	40,00
Otros	4	80,00	1	20,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	50,00	1	50,00
Industrias extractivas	3	100,00	0	0,00
Industrias manufactureras	3	37,50	5	62,50
Construcción	0	0,00	1	100,00
Comercio; reparaciones	2	66,67	1	33,33
Hostelería	2	100,00	0	0,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	100,00	0	0,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	1	25,00	3	75,00

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	1	100,00	0	0,00
Representación unitaria	7	50,00	7	50,00
Sindicatos	6	66,67	3	33,33
Representación unitaria y sindicatos	0	0,00	1	100,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	5	62,50	3	37,50
Aplicación e interpretación de convenios	7	50,00	7	50,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	0	0,00	1	100,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	100,00	0	0,00
Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	2	100,00	0	0,00
Privado	12	52,17	11	47,83

Expedientes previos a huelga: concluidos con
avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
3	3	525	12.080

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Jaén

Expedientes presentados

Ámbito personal afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
38	44	2.081

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	33	34	1.530
Provincial	5	10	551

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	37	38	1.831
Sector	1	6	250

Secuencia temporal presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	1	1	10
febrero	6	7	186
marzo	4	4	80
abril	7	7	457
mayo	4	4	175
junio	3	3	326
julio	2	2	110
agosto	4	4	136
noviembre	4	9	369
diciembre	3	3	232

Expedientes presentados. Comparativa interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	3	1	1
febrero	2	2	6
marzo	3	3	4
abril	6	-	7
mayo	1	2	4
junio	-	4	3
julio	2	2	2
agosto	-	1	4
septiembre	-	3	-
octubre	1	1	-
noviembre	-	-	4
diciembre	2	1	3
Total	20	20	38

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	24	25	1.406
Previos a convocatorias de huelga	13	13	425
Otros	1	6	250

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	1	46
Industrias manufactureras	16	16	1.134
Energía eléctrica, gas y agua	5	11	346
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	7	299
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	3	3	146
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	6	6	110

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	2	10
Representación unitaria	10	10	512
Sindicatos	27	32	1.559

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	3	3	130
Aplicación e interpretación de convenios	29	35	1.749
Aplicación e interpretación de normas	2	2	132
Modificación de Condiciones de Trabajo	2	2	20
Acuerdo SERCLA	2	2	50

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	37	38	1.831
Público	1	6	250

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	3	8	290
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	35	36	1.791

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	6	250
Intentado sin efecto	2	2	40

Resultados obtenidos
Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	14	40,00	14	38,89	796	44,44
Concluido sin avenencia	21	60,00	22	61,11	995	55,56

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	12	38,71	19	61,29
Provincial	2	50,00	2	50,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	14	40,00	21	60,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	6	27,27	16	72,73
Previos a convocatorias de huelga	8	61,54	5	38,46

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0,00	1	100,00
Industrias manufactureras	2	13,33	13	86,67
Energía eléctrica, gas y agua	1	25,00	3	75,00
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5	71,43	2	28,57
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	100,00	0	0,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	4	66,67	2	33,33

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	1	100,00
Representación unitaria	6	66,67	3	33,33
Sindicatos	8	32,00	17	68,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	2	66,67	1	33,33
Aplicación e interpretación de convenios	9	34,62	17	65,38
Aplicación e interpretación de normas	1	50,00	1	50,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	50,00	1	50,00
Acuerdo SERCLA	1	50,00	1	50,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Privado	14	40,00	21	60,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
8	8	260	5.840

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Málaga
Expedientes presentados

 Ámbito personal de
 afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
105	126	12.893

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	82	88	11.576
Comarcal	3	9	224
Provincial	20	29	1.093

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	103	122	11.193
Sector	2	4	1.700

 Secuencia temporal de
 presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	14	17	2.374
febrero	10	10	961
marzo	10	10	1.378
abril	9	9	435
mayo	10	14	657
junio	6	8	1.431
julio	7	12	1.585
agosto	4	6	113
septiembre	5	6	272
octubre	11	13	1.576
noviembre	7	7	174
diciembre	12	14	1.937

 Expedientes presentados. Comparativa
 interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	3	9	14
febrero	9	20	10
marzo	13	10	10
abril	6	9	9
mayo	9	11	10
junio	11	6	6
julio	7	7	7
agosto	2	6	4

septiembre	8	12	5
octubre	12	6	11
noviembre	5	9	7
diciembre	9	6	12
Total	94	111	105

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	56	58	6.855
Previos a convocatorias de huelga	47	66	4.820
Otros	2	2	1.218

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	3	316
Industrias extractivas	1	1	12
Industrias manufactureras	7	7	1.743
Construcción	3	3	28
Comercio; reparaciones	3	3	2.160
Hostelería	38	39	2.534
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	36	1.247
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	4	4	234
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	2	294
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	2	66
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	19	26	4.259

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	1	1.200
Representación unitaria	32	38	5.239
Sindicatos	70	85	6.373
Representación unitaria y sindicatos	2	2	81

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	17	24	3.658
Aplicación e interpretación de convenios	61	70	7.814
Aplicación e interpretación de normas	16	17	719

Modificación de Condiciones de Trabajo	9	9	563
Acuerdo SERCLA	2	6	139

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	93	114	11.886
Público	12	12	1.007

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	25	35	1.867
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	80	91	11.026

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	330
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	40
Desistido: petición de la parte actora	2	4	120
Intentado sin efecto	21	29	1.377

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	55	68,75	65	71,43	6.773	61,43
Concluido sin avenencia	25	31,25	26	28,57	4.253	38,57

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	47	70,15	20	29,85
Comarcal	1	100,00	0	0,00
Provincial	7	58,33	5	41,67

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	54	68,35	25	31,65
Sector	1	100,00	0	0,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	22	48,89	23	51,11
Previos a convocatorias de huelga	31	93,94	2	6,06
Otros	2	100,00	0	0,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	100,00	0	0,00
Industrias extractivas	1	100,00	0	0,00
Industrias manufactureras	4	66,67	2	33,33
Construcción	0	0,00	2	100,00
Comercio; reparaciones	0	0,00	2	100,00
Hostelería	22	73,33	8	26,67
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11	73,33	4	26,67
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	2	66,67	1	33,33
Administración Pública, defensa y seguridad social	0	0,00	1	100,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1	100,00	0	0,00
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	11	68,75	5	31,25

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Conjunto (Empresa y trabajadores)	1	100,00	0	0,00
Representación unitaria	15	68,18	7	31,82
Sindicatos	38	69,09	17	30,91
Representación unitaria y sindicatos	1	50,00	1	50,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	12	85,71	2	14,29
Aplicación e interpretación de convenios	27	61,36	17	38,64
Aplicación e interpretación de normas	8	61,54	5	38,46
Modificación de Condiciones de Trabajo	7	87,50	1	12,50

Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00
----------------	---	--------	---	------

Resultados por ámbito
privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	5	62,50	3	37,50
Privado	50	69,44	22	30,56

Expedientes previos a huelga: concluidos con
avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
31	40	2.778	58.336

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Sevilla
Expedientes presentados

 Ámbito personal de
 afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
172	8.987	44.490

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	120	123	13.241
Comarcal	16	16	2.062
Provincial	36	8.848	29.187

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	168	171	19.320
Sector	4	8.816	25.170

 Secuencia temporal de
 presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	11	8.761	15.361
febrero	14	58	10.253
marzo	28	30	3.895
abril	20	20	1.472
mayo	14	14	1.649
junio	12	12	1.287
julio	7	7	641
agosto	2	2	52
septiembre	16	16	4.671
octubre	11	11	1.091
noviembre	20	20	1.047
diciembre	17	36	3.071

 Expedientes presentados. Comparativa
 interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	10	13	11
febrero	7	15	14
marzo	17	18	28
abril	11	13	20
mayo	11	13	14
junio	9	20	12
julio	11	15	7
agosto	3	10	2

septiembre	8	6	16
octubre	12	14	11
noviembre	14	15	20
diciembre	9	11	17
Total	122	163	172

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	107	8.857	29.343
Previos a convocatorias de huelga	62	108	14.853
Otros	3	22	294

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16	16	2.130
Industrias extractivas	1	1	17
Industrias manufactureras	50	96	14.173
Energía eléctrica, gas y agua	1	1	35
Construcción	5	6	250
Comercio; reparaciones	6	6	674
Hostelería	7	8.756	15.287
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	39	58	7.506
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	7	7	393
Administración Pública, defensa y seguridad social	8	8	2.061
Educación	2	2	34
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	8	8	457
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	22	22	1.473

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	2	2	401
Representación unitaria	55	55	4.006
Sindicatos	103	8.918	39.389
Representación unitaria y sindicatos	12	12	694

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	21	86	11.259
Aplicación e interpretación de convenios	92	8.842	29.722

Aplicación e interpretación de normas	23	23	2.343
Modificación de Condiciones de Trabajo	35	35	1.121
Acuerdo SERCLA	1	1	45

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	131	8.946	38.166
Público	41	41	6.324

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	56	56	5.724
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	116	8.931	38.766

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	42
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	67
Desistido: petición de la parte actora	11	11	1.203
No competencia SERCLA	2	2	120
Intentado sin efecto	40	40	4.292

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	61	52,59	107	1,20	16.056	41,42
Concluido sin avenencia	55	47,41	8.824	98,80	22.710	58,58

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	40	47,62	44	52,38
Comarcal	12	92,31	1	7,69
Provincial	9	47,37	10	52,63

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	60	53,57	52	46,43
Sector	1	25,00	3	75,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	24	36,92	41	63,08
Previos a convocatorias de huelga	36	73,47	13	26,53
Otros	1	50,00	1	50,00

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12	92,31	1	7,69
Industrias extractivas	0	0,00	1	100,00
Industrias manufactureras	21	47,73	23	52,27
Energía eléctrica, gas y agua	0	0,00	1	100,00
Construcción	0	0,00	5	100,00
Comercio; reparaciones	3	60,00	2	40,00
Hostelería	2	33,33	4	66,67
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	61,54	5	38,46
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	3	50,00	3	50,00
Administración Pública, defensa y seguridad social	2	50,00	2	50,00
Educación	2	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	66,67	1	33,33
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	6	46,15	7	53,85

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	1	100,00
Representación unitaria	13	37,14	22	62,86
Sindicatos	38	55,07	31	44,93
Representación unitaria y sindicatos	10	90,91	1	9,09

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	9	60,00	6	40,00
Aplicación e interpretación de convenios	35	56,45	27	43,55
Aplicación e interpretación de normas	6	35,29	11	64,71
Modificación de Condiciones de Trabajo	10	47,62	11	52,38
Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	10	55,56	8	44,44
Privado	51	52,04	47	47,96

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
36	82	13.179	319.440

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Interprovincial

Expedientes presentados

Ámbito personal de
afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
11	2.013	10.145

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Interprovincial	11	2.013	10.145

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	9	12	1.645
Sector	2	2.001	8.500

Secuencia temporal de
presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	2	2	900
marzo	2	2	55
mayo	2	3	140
junio	1	2.000	8.000
julio	2	2	500
septiembre	1	1	250
diciembre	1	3	300

Expedientes presentados. Comparativa
interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	-	3	2
febrero	3	4	-
marzo	2	2	2
abril	3	2	-
mayo	-	6	2
junio	2	3	1
julio	1	1	2
agosto	1	1	-
septiembre	2	-	1
octubre	2	3	-
noviembre	1	-	-
diciembre	1	-	1
Total	18	25	11

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	6	2.005	9.660
Previos a convocatorias de huelga	5	8	485

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industrias manufactureras	1	1	75
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	6	410
Educación	5	2.004	8.760
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	2	900

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Representación unitaria	2	3	140
Sindicatos	8	2.009	9.960
Representación unitaria y sindicatos	1	1	45

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	1	3	300
Aplicación e interpretación de convenios	8	2.008	9.585
Aplicación e interpretación de normas	2	2	260

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	6	8	1.320
Público	5	2.005	8.825

Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	6	2.005	8.835
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	5	8	1.310

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: petición de la parte actora	1	1	
No competencia SERCLA	1	1	75
Intentado sin efecto	4	2.003	8.760

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	1	20,00	1	12,50	45	3,44
Concluido sin avenencia	4	80,00	7	87,50	1.265	96,56

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Interprovincial	1	20,00	4	80,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	1	20,00	4	80,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	0	0,00	2	100,00
Previos a convocatorias de huelga	1	33,33	2	66,67

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	33,33	2	66,67
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	0	0,00	2	100,00

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representación unitaria	0	0,00	1	100,00
Sindicatos	0	0,00	3	100,00
Representación unitaria y sindicatos	1	100,00	0	0,00

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	0	0,00	1	100,00
Aplicación e interpretación de convenios	1	25,00	3	75,00

Resultados por ámbito
privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	0	0,00	1	100,00
Privado	1	25,00	3	75,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con
avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
1	1	45	2.160

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Ámbito: Andalucía
Expedientes presentados

 Ámbito personal de
 afectación

Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
585	14.279	141.165

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	439	721	52.896
Comarcal	42	148	11.113
Provincial	93	11.397	67.011
Interprovincial	11	2.013	10.145

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	561	642	62.120
Sector	24	13.637	79.045

 Secuencia temporal de
 presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	53	8.807	22.347
febrero	51	96	12.613
marzo	76	905	22.447
abril	72	173	12.973
mayo	52	802	11.556
junio	48	2.050	14.325
julio	39	247	10.550
agosto	15	19	480
septiembre	35	392	10.668
octubre	41	182	7.010
noviembre	56	536	9.387
diciembre	47	70	6.809

 Expedientes presentados. Comparativa
 interanual

Ámbito Temporal	2000	2001	2002
enero	37	40	53
febrero	42	61	51
marzo	59	56	76
abril	49	47	72
mayo	45	71	52
junio	40	58	48
julio	39	52	39

agosto	14	27	15
septiembre	38	35	35
octubre	42	49	41
noviembre	44	44	56
diciembre	39	36	47
Total	488	576	585

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	307	11.060	62.370
Previos a convocatorias de huelga	257	1.910	63.931
Otros	21	1.309	14.864

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25	25	2.601
Pesca	4	266	1.250
Industrias extractivas	13	232	6.183
Industrias manufactureras	149	1.777	61.154
Energía eléctrica, gas y agua	18	25	1.722
Construcción	14	636	6.441
Comercio; reparaciones	19	19	3.229
Hostelería	52	8.802	18.149
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105	178	13.443
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	19	19	1.021
Administración Pública, defensa y seguridad social	20	20	3.529
Educación	9	2.008	8.814
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	24	25	1.857
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	114	247	11.772

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	6	7	1.171
Conjunto (Empresa y trabajadores)	5	5	1.791
Representación unitaria	206	218	23.972
Sindicatos	321	13.827	106.735
Representación unitaria y sindicatos	47	222	7.496

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	128	3.043	65.862
Aplicación e interpretación de convenios	328	11.101	67.210
Aplicación e interpretación de normas	59	61	5.439
Modificación de Condiciones de Trabajo	58	58	2.080
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	25
Acuerdo SERCLA	11	15	549

Ámbito privado/público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	498	12.186	121.313
Público	87	2.093	19.852

Tramitación de expedientes
Estado de los expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	152	2.309	27.113
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	432	11.969	113.797
Arbitrajes concluidos	1	1	255

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	7	12	1.190
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	
Desistido: incomparecencia de la parte actora	4	4	154
Desistido: petición de la parte actora	34	75	2.636
No competencia SERCLA	4	4	207
Imposib. Celebración: excepciones procedimentales	1	1	10
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	1	30	850
Intentado sin efecto	100	2.182	22.066

Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas

	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	233	53,94	1.123	9,38	39.141	34,40
Concluido sin avenencia	199	46,06	10.846	90,62	74.656	65,60

Resultados por ámbito territorial

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	182	55,32	147	44,68
Comarcal	23	65,71	12	34,29
Provincial	25	42,37	34	57,63
Interprovincial	1	25,00	3	75,00

Resultados por ámbito funcional

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	225	54,61	187	45,39
Sector	6	40,00	9	60,00

Resultados por procedimientos

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	80	38,46	128	61,54
Previos a convocatorias de huelga	138	67,98	65	32,02
Otros	13	81,25	3	18,75

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	85,71	3	14,29
Pesca	1	100,00	0	0,00
Industrias extractivas	8	66,67	4	33,33
Industrias manufactureras	55	44,72	68	55,28
Energía eléctrica, gas y agua	4	30,77	9	69,23
Construcción	3	25,00	9	75,00
Comercio; reparaciones	9	64,29	5	35,71
Hostelería	30	69,77	13	30,23
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35	58,33	25	41,67
Actividades inmobiliarias; serv. Empresariales	8	53,33	7	46,67
Administración Pública, defensa y seguridad social	4	33,33	8	66,67

Educación	2	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	9	64,29	5	35,71
Otras actividades servicios prestados a la comunidad	45	52,94	40	47,06

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	1	25,00	3	75,00
Conjunto (Empresa y trabajadores)	4	100,00	0	0,00
Representación unitaria	70	49,30	72	50,70
Sindicatos	128	54,94	105	45,06
Representación unitaria y sindicatos	28	63,64	16	36,36

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	66	65,35	35	34,65
Aplicación e interpretación de convenios	118	50,43	116	49,57
Aplicación e interpretación de normas	19	45,24	23	54,76
Modificación de Condiciones de Trabajo	22	55,00	18	45,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	100,00	0	0,00
Acuerdo SERCLA	5	55,56	4	44,44

Resultados por ámbito privado/público

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	20	47,62	22	52,38
Privado	211	54,81	174	45,19

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia

Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
138	555	27.967	700.600

Arbitrajes realizados

Nº	Empresas	Trabajadores
1	1	255

V. LISTADO DE EXPEDIENTES

Listado de Expedientes

Estado	Ámbito	Expediente	Denominación	Procedimiento
Archivado por falta de subsanación	Cádiz (Algeciras)	11/2002/035	TORRASPAPEL, S.A.	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	Cádiz (Capital)	11/2002/005	AYUNTAMIENTO DE CADIZ	General
Archivado por falta de subsanación	Córdoba	14/2002/018	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CORDOBA, S.A.	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	Huelva	21/2002/032	ODIEL PRESS S.L.	General
Archivado por falta de subsanación	Jaén	23/2002/035	AGUAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN	Otros procedimientos: arbitraje
Archivado por falta de subsanación	Málaga	29/2002/022	HIPERCOR,S.A.	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	Sevilla	41/2002/081	MARHAN SUMINISTROS, S.L.	Previo a vía judicial
Archivado por incumplimiento de plazos	Sevilla	41/2002/171	DONUTS CORPORATION SEVILLA, S.A.	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	Cádiz (Algeciras)	11/2002/042	METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	Granada	18/2002/017	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	Málaga	29/2002/006	CLECE,S.A.	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	Sevilla	41/2002/105	SIDERURGICA SEVILLANA, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Almería	04/2002/005	TECMED, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Almería	04/2002/007	EUROLIMP, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la	Cádiz (Algeciras)	11/2002/001	CC.OO. Y OTRO	Previo a vía judicial

parte actora				
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Algeciras)	11/2002/016	WALL STREET INSTITUTE, S.L.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Algeciras)	11/2002/067	MONTUBO, S.L.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Algeciras)	11/2002/127	TALLERES INDSUR, S.L.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Algeciras)	11/2002/128	MECALSUR, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/063	UTE-TECNICA MEDIO AMBIENTAL CONTRATA LA PIÑERA (TECMED)	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/076	CESPA, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/085	DIARIO DE CÁDIZ, S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/096	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIA SALINERA	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/107	AMALIS, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Capital)	11/2002/111	AMALIS, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Jerez)	11/2002/026	AYUNTAMIENTO ARCOS DE LA FRONTERA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Jerez)	11/2002/050	AYUNTAMIENTO SANLUCAR DE BARRAMEDA (LIMPIEZA COLEGIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES)	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Jerez)	11/2002/054	CORPORACION JEREZANA DE TRANSPORTE URBANO, S.A. COJETUSA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Cádiz (Jerez)	11/2002/095	COJETUSA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Córdoba	14/2002/006	SAFANDALUS, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Granada	18/2002/031	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ABACO, S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Huelva	21/2002/009	ARAGONESAS DE INDUSTRIA Y ENERGIAS, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Interprovincia	41/2002/108	OPEN INGLISH MASTER SPAIN	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Málaga	29/2002/051	SELECT SERVICE PARNET, S.A. (CAFETERIAS Y RESTAURANTES DEL AEROPUERTO)	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Málaga	29/2002/097	MALAGUEÑA DE ASISTENCIA, ASISTENCIA COSTA DEL SOL Y OTROS	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/019	AITENA, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/028	ATENTO TELECOMUNICACIONES ESPAÑA. S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/032	PQS. CONSUMO S.L	General
Desistido: petición de la	Sevilla	41/2002/038	CAÑALTA, S.A.	Previo a huelga

parte actora				
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/058	ATENTO TELECOMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/065	CORSEVILLA S.COOP. AND.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/074	TUSSAM	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/079	PACIFIC ARCHITETS AND ENGINEERS INCORPORATE	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/092	UGT ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/098	ATENTO TELECOMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	Sevilla	41/2002/180	EUROPEA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS S.A. (EUCOMSA)	Previo a vía judicial
No competencia SERCLA	Cádiz (Capital)	11/2002/048	UNIVERSIDAD DE CADIZ	Previo a huelga
No competencia SERCLA	Interprovincia	23/2002/022	ACEITES COOSUR, S.A.	Previo a huelga
No competencia SERCLA	Sevilla	41/2002/143	PROFESORES ASOCIADOS H.U. VIRGEN MACARENA	Previo a huelga
No competencia SERCLA	Sevilla	41/2002/168	CORREOS Y TELEGRAFOS (PABELLON POSTAL SANTA JUSTA)	Previo a huelga
Imposib. Celebración: excepciones procedimentales	Huelva	21/2002/016	CARLOVAN, S.A.	Previo a huelga
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	Cádiz (Capital)	11/2002/079	TRANSPORTE DE MERCANCIAS DE LARGA DISTANCIA DE CADIZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/001	DSM DERETIL S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/002	AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/006	ANDALUZA DE TRATAMIENTO DE HIGIENE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/013	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/014	ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL MARMOL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Almería	04/2002/016	EJIDOFIL, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/003	LIMPIASOL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/011	SUITES HOTEL, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/012	URBASER CAMPO DE GIBRALTAR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/022	HN HOTELES S.A. HOTEL ALMENARA SOTOGRADE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/023	SEGUR IBERICA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/024	SERVIVIOS EMPRESARIALES ISLA VERDE, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/025	CONTROL Y CONFECCION, SL.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/030	BARCAR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/032	TRANSRUMA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/037	SUITES HOTEL, S.L. (CAMPO DE GOLF)	Previo a huelga
Concluido con	Cádiz	11/2002/038	ENDESA GENERACION, S.A.	Previo a huelga

avenencia	(Algeciras)			
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/045	SUITES HOTEL (CAMPO DE GOLF)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/046	MAERSK ESPAÑA, S.A.	General
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/059	ST 24, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/062	BARCAR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/068	CEGELEC IBERICA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/070	CONTENEDORES DEL MEDITERRANEO, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/071	ACERINOX, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/074	METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/075	PALSEMAN, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/082	LIMPIASOL, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/086	TALLERES INDSUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/087	MECALSUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/090	BUQUEBUS ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/098	DESARROLLO INDUSTRIAL DE LIMPIEZAS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/102	FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y TOURIYA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/103	SERVICIOS AUXILIARES DEL ESTRECHO, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/109	MECALSUR, S.A. Y TALLERES INDSUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/110	SERVICIOS AUXILIARES DEL ESTRECHO, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/114	DESARROLLO INDUSTRIAL DE LIMPIEZA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/133	BACOVAL, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/002	CESPA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/019	FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAN FERNANDO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/034	URBASER PUERTO REAL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/073	FCC MEDIOAMBIENTE VEJER, MEDINA BENALUP	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/112	FLISA CADIZ, S.A.	General
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/113	INTEGRA MGSI, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/119	UTE ETRA CADIZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/121	DIARIO DE CADIZ, S.L.	General
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/008	ARROYO DULCE, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/014	ASIROSA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/018	ASIROSA, S.A.	General
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/055	IMPLASUR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/061	HETEPA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/069	EULEN SEGURIDAD, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/072	AMBULANCIAS CADIZ-UTE JEREZ, S.L.	Previo a huelga

Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/078	CESPA CONTEN, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/080	CESPA CONTEN, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/093	UNION SALINERA DE ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/094	SALMAR SALINERA ANDALUCIA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/100	ASOCIACIONES DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE SANLUCAR DE BDA.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/116	SANEAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/124	COJETUSA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/001	ABRE CAMINOS S.C.A.- ABENZOAR, U.T.E.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/007	SAFANDALUS, S.A.	General
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/008	RAMON MARTIN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/012	CESS S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/015	LAFARGE ASLAND, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/016	AUTOCARES CARRERA Y AUTOCARES VELASCO LOPEZ GOMEZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/019	ABENZOAR Y ABRECAMINOS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/021	SETEX APARKI, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/022	LAFER SEGURIDAD, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/026	CONSTRUCCIONES ISMAEL MARTIN GRANDE Y OTRO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/028	IDEX S.A.C.T. VETEJAR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/029	RAMON MARTIN S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/031	PEDRAGOSA S,A, MAVISUR	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Córdoba	14/2002/035	DIARIO CORDOBA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/001	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MEGUI, S.L. Y COMAYSA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/002	FCC, S.A. MONACHIL, ALHAMA DE GRANADA Y ATARFE	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/003	FCC MEDIO AMBIENTE SANTE FE, CHIMENEAS Y CASTILLO DE TAJARJA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/006	EULEN,S.A. (JARDINERIA GRANADA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/008	FUNDACION LOS PASTOREROS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/009	AGUAS Y SERVICIOS COSTA TROPICAL GRANADA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/011	GRANADINA DE MANTENIMIENTO DE GOLF	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/012	AGROABUXARRA, S.C.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/015	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/018	LIMDECO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/024	HERMANDAD FARMACEUTICA GRANADINA, S.C.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/026	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/027	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Granada	18/2002/035	RESIDENCIA SANTA AMELIA - ARZOBISPADO DE GRANADA	Previo a vía judicial

Concluido con avenencia	Granada	18/2002/039	INDUSTRIAS DE LA PANADERIA GRANADA	General
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/002	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/003	ODIEL PRESS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/005	ASAJA HUELVA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/007	URBASER PUNTA UMBRIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/008	RTP, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/012	CONSORCIO ESCUELA HOSTELERIA ISLANTILLA	General
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/014	R.T.P., S.A.	Determinación de servicios de seguridad y mantenimiento
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/018	AUTO RECAMBIO DEL CONDADO S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/021	GRUPO MASSINO DUTTI, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/025	EXCLUSIVAS DOÑANA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/026	MINAS DE RIOTINTO,S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/029	ALMAGRERA, S.A.	General
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/030	MINAS DE RIOTINTO, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Huelva	21/2002/031	HUELVA TELEVISION INFORMACION, S.A.	General
Concluido con avenencia	Interprovincia	11/2002/036	TRANSPORTES CELA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/004	MANUEL PASQUAU FERNANDEZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/005	MANUEL PASQUAU FERNANDEZ UTE Y DOS MAS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/008	SERAGUA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/009	APROMPSI	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/010	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/011	TRANSPORTES BUYTRAGO ANDALUCIA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/014	CLECE S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/017	CLECE BAILEN	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/020	PURLIM, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/021	HEREDEROS DE JOSE CASTILLO S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/023	HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/026	AZUCARERAS REUNIDAS DE JAEN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/028	TRAVIMETA S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Jaén	23/2002/029	APROMSI	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/002	TRANSPORTES LAS CUMBRES 2000 ANTEQUERA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/003	GESOIL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/008	AUTOS CALA LLAMP,S.L. (HOTEL LAS VEGAS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/009	MÁLAGUENA DE ASISTENCIA Y ASISTENCIA COSTA DEL SOL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/012	RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, S.L.	Previo a vía judicial

Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/015	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA COSTA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/017	GOLF CLUB COSTA DEL SOL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/018	RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MARBELLA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/019	EPCOS ELECTRONICS COMPONENTS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/020	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/021	PARADOR DE TURISMO DE NERJA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/024	GRANVILLE ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/025	HOTELES MARBELLA PLAYA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/026	HOTEL PARK PLAZA SUITES	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/027	AHOLD SUPERMERCADOS, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/029	HOTELES PLAYA, S.A.(HOTEL MARBELLA PLAYA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/030	SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/031	MALTURSORT, S.L. (HOTEL FLAMINGO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/035	HERMANOS MACIAS GARCIA, S.A. (FÁBRICA DE PIENSOS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/036	HERMANOS MACIAS GARCIA (GANADERÍA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/037	HERMANOS MACIAS GARCIA, S.A. MATADERO SIERRA DE YEGUAS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/039	SCI MADISON S.A. (HOTEL VILLASOL)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/043	MAURICIO BERIRO ATTAR, S.A. (HOTEL TROPICANA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/045	TRANSPORTES LAS CUMBRES	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/047	HOTEL AC MALAGA PALACIO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/048	HOTEL PLAYA BONITA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/049	IBER SWISS CATERING, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/050	CANAL SUR RADIO Y CANAL SUR TELEVISIÓN (MÁLAGA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/056	GOLF CLUB COSTA DEL SOL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/057	CINESUR CIRCUITO SANCHEZ RAMADE, S.A. (MULTICINES LARIOS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/058	HOTEL MARBELLA PLAYA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/063	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (PUERTO DEPORTIVO)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/064	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MÁLAGA III S.A. (LIMASA)	General
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/065	BENALMADENA ATRACCIONES, S.A. (PARQUE ATRACCIONES TIVOLI)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/067	AUTOCARES QUIROS, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/069	PUERTO JOSE BANUS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/074	HOTEL RIU BEL-PLAYA Y HOTEL RIU MONICA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/076	MENSADYS	General
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/078	PARADOR NACIONAL DE NERJA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/079	AUTOMOVILES CASADO, S.A.	Previo a huelga
Concluido con	Málaga	29/2002/081	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga

avenencia				
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/084	MENDOZA Y PALOMO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/086	PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/087	AUORENT IBERIA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/088	AUTOS CALA LLAMP. S.L. (HOTEL LAS VEGAS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/089	DRINKS SOL, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/090	MK PLAN 21, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/092	AUTOS CALA LLAMP,S.L. (HOTEL LAS VEGAS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/093	CEPSA INGENIERIA INDUSTRIAL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/094	BINGO CORDOBA SUR, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/100	HOTEL APARTAMENTOS PYR	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/101	CLEAN PLAN, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/102	SCHINDLER, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/103	FEDAMA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Málaga	29/2002/105	INVEMASA (INDUSTRIAS VETERINARIAS MALAGUEÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/001	SESTISE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/004	MONCOBRA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/009	CESPA, S.A. SAN MARTIN Y MARTINEZ, S.L. UTE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/010	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/013	KRAFT FOOD ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/017	VEGA E HIJOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/018	INDUSTRIAS DE ACEITES Y SUS DERIVADOS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/021	CLUB DEPORTIVO LA MOTILLA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/026	MATADERO DEL SUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/027	EGMASA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/033	ESPALMEX, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/035	CITRICOS ANDALUCES, S.A.T.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/036	CIBREN, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/037	IBERHANSE, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/039	COFRUTEX	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/040	CANLA COOPERATIVA AGRICOLA NARANJERA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/041	EXP. DE NARANJAS BEGOÑA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/042	FOASAT, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/044	HIDRAL, SEVILLA DOORS Y SUMINISTROS AUXILIARES	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/045	SOSEIN SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/047	BRENFRUIT SUR, S.L.	Previo a huelga

Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/048	TUSSAM (AGRUPACION SINDICAL DE CONDUCTORES)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/049	SADRYM, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/052	SADRYM, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/054	VANAUTO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/059	PACIFIC ARCHITETS AND ENGINEERS INCORPORATE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/061	IVESUR S.A. (ALCA LA DE GUADAIRA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/062	IVESUR S.A.(GELVES)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/069	AGROVIC SUR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/071	SOSEIN SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/073	S.A. MANUFACTURA DEL CORCHO (SAMEC)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/076	MAPESA Y/O TEGRAF INGENIERIA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/078	GESTION DE SERVICIOS DE EMERGENCIA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/080	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/082	SERVICIOS DE TELEMARKETING, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/083	PACIFIC ARCHITETS AND ENGINEERS INCORPORATE	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/088	CORSEVILLA, S.C.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/091	CROWN CORK DE ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/093	AERONAUTICA DEL SUR, S.A.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/101	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/104	TEATRO MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/121	AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/132	ASOCIACION DE VECINOS PICASSO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/136	METALGRAFICA DEL SUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/138	COMUNIDAD RELIGIOSA JESUS MARIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/142	ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.	General
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/146	HOTEL PORTA COELI, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/147	GESTIPAS, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/149	CLAROS, S.C.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/151	MATADERO DEL SUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/152	AGROPECUARIA EL SOL, S.L. (EL RONQUILLO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/154	AGROPECUARIA EL SOL, S.L. (SALTERAS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/155	HIDRAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/157	ONDA GIRALDA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/163	LA PLANCHADORA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/166	CONSERVACION DE EDIFICIOS Y EXTERIORES, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con	Sevilla	41/2002/167	MARHAN SUMINISTROS, S.L.	Previo a vía judicial

avenencia				
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/174	PERSAN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/175	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (BIENESTAR SOCIAL)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/177	EUROPEA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	Sevilla	41/2002/178	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/003	DSM DERETIL,S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/004	DSM DERETIL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/008	COMUNIDAD COMARCAL DE REGANTES SOL Y ARENA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/009	SOGESUR, S.A. E.D.A.R. DE ALMERÍA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/010	PROSEGUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/011	ZUMOS Y CONSERVAS DE ALMERIA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/012	ARQUITEMPO SERVICIOS ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/015	IBERIA, L.A.E.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Almería	04/2002/017	FAMILY FROST, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/006	ACERINOX, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/007	COMPANIA ESPANOLA DE PETROLEOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/010	ENDESA GENERACION, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/017	SERVICIOS SOCIO- SANITARIOS GENERALES, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/020	METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/021	ACERINOX.S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/033	ENDESA GENERACION, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/052	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/057	EMPRESAS AUXILIARES DEL CAMPO DE GIBRALTAR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/092	CEPSA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/108	BARCAR, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/123	ACERINOX, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/125	ACERINOX, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/130	MAVISA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Algeciras)	11/2002/132	MAERSK ESPAÑA. S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/004	QUAVITAE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/013	DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/015	ZIUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/031	MUNDA INGENIEROS, S.L. Y PILSA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/044	FEMCA PYME METAL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/051	TRANSPORTE SANITARIO CADIZ (AMBULANCIAS)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/065	PILSA Y MUNDA INGENIEROS, S.L.	Previo a huelga

Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/081	UTE CADIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/088	UTE CÁDIZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/099	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/104	DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS ESPAÑA, S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/105	DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS ESPAÑA, S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/117	BIORRECICLAJE DE CADIZ, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/120	ABENTEL, DYCTEL Y EMPRESAS SUBCONTRATADA S Y CONTRATADAS DE TELEFONICA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/122	TSK	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Capital)	11/2002/126	METACER INDUSTRIA, S.L.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/009	TEDESA CADIZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/027	HOTEL CRUZ DEL MAR CAMPOCASTEL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/041	TALHER, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/043	CORPORACION JEREZANA DE TRANSPORTE URBANO	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/049	AYUNTAMIENTO SANLUCAR DE BARRAMEDA (LIMPIEZA VIARIA, RSU, JARDINES)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/053	ARENAS DE ARIJA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/060	FCC ROTA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/064	COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/066	TALHER, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/077	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE MARROQUINERIA	General
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/084	BODEGAS WILLIAMS HUMBERT, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/091	AMBULANCIAS CADIZ Y AMBULANCIAS GADA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/097	ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/101	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR RESIDUOS URBANOS, PLAYAS Y JARDINES	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/118	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BDA. RSU, LIMPIEZA JARDINES	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/129	COJETUSA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Cádiz (Jerez)	11/2002/131	SANEAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/002	ABRE CAMINOS, S.C.A. ABENZOAR, U.T.E.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/009	ENRESA EL CABRIL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/013	EMPRESA MUNICIPAL SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/017	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/020	ENRESA EL CABRIL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/023	LOCSA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/024	PAN ARENAS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/025	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/027	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/032	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Córdoba	14/2002/033	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/005	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/010	PORTINOX, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/013	FCC SANTA FE, CHIMENEAS, CASTILLO TAJARJA Y PELIGROS	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/014	FCC ATARFE, MONACHIL, SALOBRENA Y ALHAMA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/016	ATHISA ECOCLINIC	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/020	FCC ATARFE, MONACHIL, ALHAMA EL TEMPLE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/021	FCC SANTA FE, CHIMENEAS, CA STILLO TAJARJA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/022	INSTALACIONES DE TENDIDOS TELEFONICOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/023	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE CENTROS NO SANITARIOS	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/025	CASTOR, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/029	PORTINOX, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/032	UTE JARDINES DE GRANADA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/033	COVIRAN, S.C.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/036	UTE JARDINES GRANADA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Granada	18/2002/037	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/001	ARAGONESAS DE INDUSTRIAS Y ENERGIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/006	CITRASA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/010	URBASER PUNTA UMBRIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/013	R.T.P.,S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/015	SEGUR IBÉRICA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/017	FMC-FORET,S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/019	ARAGONESAS DE INDUSTRIAS Y ENERGIAS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/020	U.P. DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION	General
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/022	ZARA ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/028	ARAGONESAS DE INDUSTRIAS Y ENERGÍAS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Huelva	21/2002/033	URBASER ALMONTE	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Interprovincia	41/2002/005	FUNDACION ANDALUZA INTEGRACION ENFERMO MENTAL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Interprovincia	41/2002/006	FUNDACION INTEGRACION SOCIAL ENFERMO MENTAL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Interprovincia	41/2002/084	CANAL SUR RADIO Y CANAL SUR TELEVISION	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Interprovincia	41/2002/164	SUPERCABLE ALMERIA TELECOMUNICACIONES, SUPERCABLE ANDALUCIA Y SUPERCABLE SEVILLA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/001	SMURFIT ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/002	AGUAS JAEN, S.A.	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/003	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/006	REPRESENTACION SOCIAL CV.PROV.CAPT.DEPURAC Y DISTRIB AGUAS DE JAEN	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/007	ALUCOAT CONVERSION, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/012	HEINEKEN ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/013	VALEO ILUMINACIÓN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/015	AZUCARERAS REUNIDAS DE JAEN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/016	CAROLINA PUNTO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/018	SOGESUR Y SERAGUA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/019	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/024	ACEITES COOSUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/025	KOIKE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/027	ARMOLTEC SUR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/030	COMPONENTES Y ESTAMPADOS DEL SUR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/031	MATRICERIA Y EQUIPOS DEL SUR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/033	DITECSA JAEN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/034	SOCIBUS, S.A. Y SECORBUS, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/037	SOCIBUS, S.A. Y SECORBUS, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/038	DITECSA JAEN S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Jaén	23/2002/039	DITECSA JAEN S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/001	EUROHANDLING MÁLAGA U.T.E.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/004	SOCIEDAD ANONIMA DE IMPERMEABILIZACIONES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/005	HOTEL GRAN MELIA DON PEPE INEXTUR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/011	EL CORTE INGLES, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/013	AUDITORES ASOCIADOS ANDALUCIA Y AENA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/014	SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/016	SERUNION, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/034	HIPERCOR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/038	CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/055	LIMASA III	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/061	SOCIEDAD ANONIMA DE IMPERMEABILIZACIONES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/062	BENALMADENA ATRACCIONES, S.A. (PARQUE ATRACCIONES TIVOLI)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/066	EPCOS ELECTRONIC COMPONENTS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/068	HOTEL SOL ALOHA ELITE PUERTO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/071	SEGUR IBERICA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/072	EUROCCN EUROPEA DE CONTRATAS	Previo a vía judicial

avenencia			(EXTEL)	
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/073	ESTACION DE SERVICIO FERANTO, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/075	GOLF CLUB COSTA DEL SOL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/080	RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/083	SERUNION	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/091	HOTEL APARTAMENTOS PYR	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/095	GMU OBRAS E INFRAESTRUCTURAS MÁLAGA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/098	INMOTEL INVERSIONES (HOTEL LOS PATOS)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/099	SAHARA SUNSET RESORT MANAGEMENT	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Málaga	29/2002/104	PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA (AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/003	ASOCIACION DE HOTELES DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/011	MATCARRIER,S.A Y URALITA PRODUCTOS Y SERVICIOS.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/012	IBERYESO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/014	GRUBARGES INVERSION HOTELERA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/016	CROWN CORK DE ESPAÑA. S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/029	SOSEIN SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/030	CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS (FACTORIA SAN PABLO)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/031	ANGEL CAMACHO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/051	GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/053	PICKMAN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/056	GESTIPAS, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/057	CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS (FACTORIA TABLADA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/060	CERAMICA BELLAVISTA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/064	EMPRESARIOS DE CINE DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/066	QUALYTEL TELESERVICES, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/067	COMPANIA ENVASADORA LORETO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/068	CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS (FACTORIA DE TABLADA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/085	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/086	CYDEPLAS PET, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/087	URBASER LEBRIJA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/094	HEINEKEN ESPAÑA. S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/095	AGUAS DEL HUESNA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/097	URALITA SISTEMA S DE TUBERIAS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/100	CROWN CORK DE ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/102	HORMIHOGAR, S.L. Y MODULOS ESCACENA (MAIRENA DEL ALCOR)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/103	HORMIHOGAR, S.L. Y MODULOS	Previo a huelga

avenencia			ESCACENA (VILLANUEVA DEL ARISCAL)	
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/109	CERAMICA BELLAVISTA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/113	LIMPIEZAS SERLIMA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/114	HOTEL PORTA COELI, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/115	HIDRAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/116	ZARA ESPAÑA. S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/119	EGMASA EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/120	ZARA ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/123	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/125	HOTEL PORTA COELI, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/126	TUSSAM	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/130	CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS (FACTORIA SAN PABLO)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/131	CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS (FACTORIA TABLADA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/133	CETRO ACEITUNAS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/135	ABC. S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/137	ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/139	ORQUESTA DE SEVILLA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/140	COMPANIA ENVASADORA LORETO, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/145	EXTRUPERFIL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/150	TEATRO MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/153	AGRO ACEITUNER, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/156	ESCUELA DE SEGURIDAD PUBLICA DE ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/158	CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/159	MATADERO DEL SUR, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/160	AGROPECUARIA EL SOL, S.L. (SALTERAS)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/165	COMUNIDAD RELEGIOSA JESUS MARIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/169	ITECE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/170	ASOCIACION CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y E. PORTUARIAS DE SEVILLA	General
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/176	SECURITAS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	Sevilla	41/2002/181	COMPañIA DE BEBIDAS PEPSICO S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/028	FELGUERA MONTAJES Y MANTENIMIENTO, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/029	FELGUERA MONTAJES Y MANTENIMIENTO, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/047	METALGRAFICA MALAGUEÑA. S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/058	EMPRESAS AUXILIARES DEL METAL GRANDES INDUSTRIAS CAMPO DE GIBRALTAR	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/083	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES, S.L.	Previo a huelga

Intentado sin efecto	Cádiz (Algeciras)	11/2002/106	CLECE, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Cádiz (Capital)	11/2002/040	ARMADORES Y COFRADIA DE BARBATE	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Cádiz (Capital)	11/2002/115	DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Capital)	11/2002/134	AGUAS DE CADIZ, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Capital)	11/2002/135	AGUAS DE CADIZ, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Capital)	11/2002/136	AYUNTAMIENTO DE CADIZ	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Jerez)	11/2002/039	AYUNTAMIENTO SANLUCAR DE BARRAMEDA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Cádiz (Jerez)	11/2002/056	AMBULANCIAS CADIZ, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Cádiz (Jerez)	11/2002/089	SANEAMIENTO Y SERVICIOS S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/003	CARBONIFERA DEL SUR, S.A. (ENCA SUR)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/004	BILORE, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/005	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/010	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/011	LOCSA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/014	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/030	AUTOBUSES DE CORDOBA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Córdoba	14/2002/034	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/007	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/019	INAGRA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/028	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/030	PORTINOX, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/034	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Granada	18/2002/038	INAGRA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Huelva	21/2002/004	HOGAR EL PASTORCITO DEL ROCIO (ASPROMI)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Huelva	21/2002/011	MOPLAS S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Huelva	21/2002/023	SECURITAS SEGURIDAD, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Huelva	21/2002/024	PARQUE NACIONAL DE DOÑANA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Huelva	21/2002/027	FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Interprovincia	41/2002/050	PERSONAL LABORAL PAS UNIVERSIDADES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Interprovincia	41/2002/096	CONSEJERIA EDUCACION Y CIENCIA Y OTROS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Interprovincia	41/2002/107	CONSEJERIA EDUCACION Y CIENCIA Y OTROS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Interprovincia	41/2002/122	SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Jaén	23/2002/032	ELYO GIMSA IBERICA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Jaén	23/2002/036	APROMPSI	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/007	RENFE MALAGA	Previo a vía judicial

Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/010	PATRONATO MUNICIPAL DE FUENGIROLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/023	HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/028	CENTRO MONTEMAR, S.A.R.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/032	INTUSA HOTEL MELIA TORREMOLINOS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/033	MANIPULADOS POSTALES MAPOST, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/040	RENFE MALAGA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/041	SANTA CLARA BEACH, S.L. (APARTAMENTOS SANTA CLARA)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/042	BREAL, S.L. Y GESTIÓN TÉCNICA INMOBILIARIA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/044	RENFE MALAGA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/046	MALAGUEÑA DE ASISTENCIA Y OTROS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/052	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTERPARES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/053	GESTION HOTELERA COSTA DEL SOL, S.L. (HOTEL AMARAGUA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/054	TRANSPORTES LAS CUMBRES 2000 Y OTROS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/059	SEGUR IBERICA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/060	CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/070	TRANSPORTES LAS CUMBRES, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/077	APELAM (ASOCIACION PATRONAL DE LIMPIEZA DE AVIONES DE MÁLAGA)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/082	FUJITSU ICL ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/085	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS INTERPARES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Málaga	29/2002/096	FUJITSU MANUFACTURING	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/002	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/007	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/008	SECURITAS TRATAMIENTO INTEGRAL DE VALORES, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/015	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/020	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/022	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/023	FUNDACION ANDALUZA INTEGRACION ENFERMO MENTAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/024	FUNDACION ANDALUZA INTEGRACION ENFERMO MENTAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/025	AYUNTAMIENTO TOMARES (ASUNTOS SOCIALES)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/034	CARTUJA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/043	PICKMAN, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/046	FRUTAS ALVAREZ, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/055	AYUNTAMIENTO TOMARES (ASUNTOS SOCIALES)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/063	ATENTO TELECOMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/070	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL	Previo a vía judicial

Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/072	INSTITUTO DE DEPORTES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/075	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/077	AYUNTAMIENTO DE TOMARES (DELEGACIÓN ASUNTOS SOCIALES)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/089	ATENTO TELECOMUNICACIONES ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/090	ATENTO TELECOMUNICACIONES, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/099	AYUNTAMIENTO DE OSUNA (FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/106	LEROY MERLIN, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/110	VEGA TELEMARKEING Y COMUNICACIÓN, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/111	INSTITUTO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (MAR DE PLATA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/112	INSTITUTO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/117	COLEGIO OFICIAL INGENIEROS INDUSTRIALES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/118	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/124	AYUNTAMIENTO DE TOMARES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/127	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/128	TELECOMUNICACIONES SOSEIN, S.L.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/129	TELECOMUNICACIONES SOSEIN, S.L.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/134	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/141	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/144	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/148	AZUCARERA EBRO, S.L.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/161	AITENA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/162	AITENA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/172	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/173	RENFE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	Sevilla	41/2002/179	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES	Previo a vía judicial
Arbitraje concluido	Granada	18/2002/004	CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.	Otros procedimientos: arbitraje

VI. LISTADO DE MEDIADORES

ADMINISTRACIÓN	
Lazo Barral, Aurora	
Rojo Alonso de Caso, Eloísa	
C.E.A.	
Alba Tello, Manuel Carlos	Martínez-Franco Martínez, Prudencio
Alcedo Baeza, Manuel	Medialdea Hernández, María José
Álvarez Quintana, Sebastián	Mendoza Terón, Julio
Alvarez Salcedo, Antonio	Míguez Macías, Yolanda
Amaro Manosalvas, Salvador	Morán Moya, Carlos
Amate Cansino, Luís Manuel	Moreno Javega, José Luís
Amate García, Luis	Muñoz del Rey, Diego
Artillo Pabon, María Enriqueta	Muñoz Usano, José Antonio
Azañón Rubio, Mario	Murillo Hernández, Josefa María
Barceló Miro, Fernando	Nogales Domínguez-Adame, María
Belloso Pérez, Enrique	Núñez Ruíz, José María
Bravo Rodríguez, Carlos María	Pastor Juárez, Agustín
Briones Briones, Antonio Luis	Pérez Pérez, José Manuel
Camacho Martínez, José María	Plata Casas, Jesús
Carmona Castejón, Francisco	Porras Vallejo, Francisco
Corbacho Domínguez, Emilio	Pozo Soro, Alvaro
Cuenca Lorca, Gabriel	Prieto Domínguez, José Domingo
Daza Suárez, José Francisco	Quílez Rico, Agustín
Díaz Aguilera, Francisco Javier	Rodríguez Blanco, Joaquín
Domínguez Fuentes, Rafael	Sainz Espinosa de los Monteros, Fco. Javier
Fernández Parejo-Bravo, Norberto	Sánchez Garrones, Lidia
Fernández Rodríguez, José María	Sandino Dabán, José Carlos
Fernández Sánchez, Jaime	Serrano Rodríguez, Antonio Germán
Ferrer Rossi, José Luís	Sillero Onorato, Manuel

Gallego León, Javier	Soto Delgado, Francisco
Gallego Serrodilla, Juan José	Tovar Rodrigo, Antonio
Gamito Camacho, Juan José	Urbano Meléndez, Fermín
García Martínez, Andrés	Vázquez González, Joaquín
García Orta, Juan Manuel	Vázquez Hierro, Martín José
García-Calabres Cobo, Francisco	
Gayoso Pabón, Felipe	
Gil Pérez, Fernando	
Gil Sánchez, Antonio Fermín	
Gómez de León Contreras, José María	
González de Castro, Carlos	
González-Valverde Hortal, Juan Pedro	
Hernández Murillo, María Josefa	
Hernández Villalobos, Antonio	
Hoyas Valverde, José Ramón	
Izquierdo Crespo, Carmen	
Jiménez Mateo, Alfonso	
Kurtz Bruch, Fermín	
López Mayorga, José Manuel	
López Rodríguez, José Carlos	
Luque Moreno, Rafael	
Machado Monge, Feliciano	
Manzaneque García, José Ignacio	

CC.OO.	SECRETARIOS
Alberdi Mejías, Alfonso	Bolívar Medina, Magín
Alonso López, Remedios	Candau Camacho, Eduardo
Benicio Martel, Manuel	Garballo Amate, Nuria
Berraquero García, Ramón	Gómez Celestino, María Luisa
Castro Luque, Francisco	González Montes, M ^a Angustias
Conesa Cáceres, Cristobal	Gutiérrez Buendía, José Manuel
Corral Sánchez, José	Gutiérrez Ramos, José María
Cossío Martínez, Margarita	Mairal Jiménez, Manuel
Domene Buxeda, Alejandro	Millán de Cozar, Francisco Javier
Espejo López, Manuel	Moral Zafra, Manuel Luis
Fernández Enriquez, Marcos	Moreno García, Francisco
Fernández Gago, J. Pedro	Ortiz Rodríguez, Celso
Fernández García, José Antonio	Ramos Gómez, Tomás
Fernández Moreno, Piedad	Ruiz Pau, Rafael

Figueroa Alcarazo, Francisco
Flores Vera, José Antonio
Galvez Quesada, Pedro
García Victorio, Pilar
Gil Bolaño, Ricardo
Gómez García, Emilio
González Sánchez, Juan Manuel
Herrera López, Antonio
Hurtado Quirós, José
López Álvarez, Luis
López Leiva, Juan Carlos
López Romero, Eulalia
Mayordomo Carracedo, Carmen
Melgar Casares, Francisco Javier
Muñoz Campe, Enma
Navarro Montoya, José
Olmos del Paso, Esteban
Ortega Gil, Inmaculada
Paz Pérez, Antonio
Pedreño Patrón, Federico
Pedrosa González, Juan
Pozas Mendez, Francisco
Romero Caro, Manuel
Sánchez Narváez, Juan Carlos
Sarmiento Viera, Ricardo Miguel
Serrano López, Felipe
Susan Espinosa, Tomás
Tejada Carbonero, José Carlos
Tejada Gallegos, Rafael
Turmo Fernández, Antonio
Vicente García, José María

U.G.T.	
Acuña Florido, Ricardo	Méndez Rodríguez, María Angeles
Adrián Quiles, Manuel	Meneses Herrán, Alfredo
Alemán Almeda, Pedro	Mesa García, Cipriano
Alguacil CotoLí, Agustín	Morello Pizarro, Julio
Alonso Torres, Laura María	Muñoz Martín, Antonio
Amarillo Vargas, José Manuel	Nieto Lorente, Francisco
Baena Díaz, Antonio	Otero Reina, Marina
Barberá Salvador, Alberto	Patón Gutiérrez, José Juan

Barrera Vázquez, Joaquín	Pérez Robles, Roberto Pablo
Barroso Pereira, Enrique	Quirós Benedicto, José
Berenguer Castillo, Juan José	Riego Suárez, Rafael
Berjano Méndez, José	Rodríguez Saucedo, José Manuel
Cañadas Martos, Juan Carlos	Román Torres, Maribel
Casanova López, Mario	Romero García, Manuel
Casellas Navarro, Juan Manuel	Romero Orihuela, Francisca
Cuder Alvarez, Eva	Rufo Serrano, Miguel
Cumbreira Leandro, Esther	Sancho Ibáñez, Ricardo
Díaz Benítez, Francisco	Serrano Briz, Tomás
Díaz Carrasco, Manuel	Soler García, Salvador
Díaz de la Herrán, Teresa	Torres Núñez, Joaquín
Díaz Suárez, Francisco	Uribe Cano, Ramón
Domínguez García, Manuel	Valverde Asensio, M ^a Ángeles
Espejo Camacho, Rosario	Varea Ocaña, Antonio
Espinar Bollullos, Javier	
Fernández Calvo, Rafael	
Fernández Rojo, Antonio	
Fernández Rojo, Antonio	
Ferrero del Amo, Aquilino	
Flor Jiménez, Antonio	
Flores Cordón, Miguel Angel	
Galán Mayo, Pedro Luis	
Galán Romero, Ana María	
Gálvez García, Isidoro	
García Baeza, José Manuel	
García Gómez, Isaac	
García Sánchez, Autreberto	
Gil del Aguila, Gonzalo Antonio	
González Bauza, José	
Guerrero Mantel, José Manuel	
Gutiérrez Reina, José Antonio	
Hernández Meyer, Adolfo Enrique	
Hernández Sánchez, Juan Carlos	
Herrera Luna, Lourdes	
Jiménez Gallardo, Manuel	
Jiménez Ramírez, Francisco Javier	
Lara Jiménez, José Carlos	
López Bretones, Miguel	
López Calatayud, Luís Mariano	
Luque Martínez, Juan Antonio	
Machado Monge, Feliciano	
Macías Borrego, Antonio	

Marín Pérez, Waldo

Martínez Rosety, Sebastián

Mateos Santiago, Antonio Manuel

VII. ACTUACIONES FORMATIVAS Y NUEVAS COMPETENCIAS

- **Formación y excelencia en la actuación de los conciliadores mediadores.**

El Sistema cuenta con un cuerpo de conciliadores-mediadores designado por las propias Organizaciones firmantes del Acuerdo constitutivo. Un total de 196 profesionales han participado como tales en las diferentes Comisiones de Conciliación Mediación a lo largo del año 2002, alcanzando la cifra de 779 los actuantes en los cuatro años de funcionamiento del SERCLA.

En cuanto a formación, se han realizado en el año 2002, 2 cursos formativos dirigidos a formación inicial (abril, Sevilla) y de profundización de los mediadores (junio, Ronda).

Además, anualmente se celebra un Encuentro de conciliadores mediadores en donde se hace balance y se planifica la siguiente anualidad, encuentro celebrado este año en San Fernando (Cádiz) los días 11 y 12 de febrero, con la asistencia de 100 profesionales.

- **Competencias a desarrollar como consecuencia de las previsiones contenidas en el V Acuerdo de Concertación Social de Andalucía**

- Viabilidad en la ampliación del ámbito funcional del Sistema, incorporando la mediación a los conflictos individuales.

- Viabilidad en la ampliación del Sistema al personal funcionario de la Junta de Andalucía.

En este apartado cabe destacar la realización tanto de un estudio sobre la problemática jurídico-aplicativa de los Sistemas extrajudiciales, como de otro en torno a la viabilidad de la extensión del campo de aplicación del SERCLA a los conflictos individuales. Por otra parte, y en torno a la asunción por el Sistema de estos conflictos, existe el propósito de constituir un grupo de trabajo dedicado a la experiencia piloto que se ponga en marcha durante la vigencia del V Acuerdo de Concertación Social en Andalucía.

VIII. LAUDO ARBITRAL

A continuación se transcribe el laudo arbitral dictado en Granada el día 25 de marzo de 2002 por el árbitro D. Angel Martín-Lagos Contreras en el Procedimiento 18/2002/4 promovido por la empresa CETURSA SIERRA NEVADA S.A. y el Comité de Empresa de la misma.



Sistema Extrajudicial de
Resolución de Conflictos
Colectivos Laborales
de Andalucía

Rf^a Expte. 18/2002/4

Empresa: Cetursa Sierra Nevada, S.A.

En Granada, a 25 de Marzo de 2002, Ángel Martín-Lagos Contreras, Inspector Trabajo y Seguridad Social, actuando en calidad de árbitro designado por las partes interesadas en el presente procedimiento arbitral, según acuerdo de 7 de Febrero de 2002, en el marco del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), ha dictado el siguiente

LAUDO ARBITRAL

I.- ANTECEDENTES

1º) Con fecha 7 de febrero de 2002, D. José Antonio [redacted] en nombre y representación de la empresa Cetursa Sierra Nevada, S.A. y D. Manuel [redacted], en calidad de Presidente del Comité de Empresa de aquélla, promueven la iniciación del procedimiento de arbitraje, conforme a lo dispuesto en la Estipulación Cuarta, Apdo. B), del II Acuerdo para la constitución del Sistema Extrajudicial de Conflictos Laborales de Andalucía y en el art. 23 y siguientes del vigente Reglamento de Iniciación y Procedimiento del referido Sistema.

De acuerdo con el escrito de iniciación del procedimiento, los puntos expresa y específicamente sometidos a la consideración del árbitro, son los siguientes:

1.- “Proporcionalidad para fijos discontinuos y eventuales entre el tiempo trabajado teniendo en cuenta que a razón de 35 horas semanales resultan 1575 horas en los 365 días del año”.

2.- “Contabilización de las horas trabajadas en el año (365 días), teniendo en cuenta los acuerdos del conflicto del SERCLA 18/2000/29 y el Laudo que resultó, los descansos semanales, los descansos festivos y la forma que tienen para su retribución según Convenio.”

2º) Mediante escrito de 14 de febrero de 2002, se comunica al árbitro su designación como tal, que es aceptada por el mismo, iniciándose a continuación la




Sistema Extrajudicial de
Resolución de Conflictos
Colectivos Laborales
de Andalucía

apertura del período de alegaciones, alegaciones que fueron presentadas ante el Registro del SERCLA en 26 y 22 de febrero de 2002, por la representación de Cetursa Sierra Nevada, S.A. y del Comité de Empresa, respectivamente. Ambos escritos de alegaciones, que fueron remitidos, a su vez, a cada parte para su conocimiento previo al acto de comparecencia, se tienen aquí por reproducidos.

En 7 de marzo de 2002, ha tenido lugar el acto de comparecencia de las partes ante el árbitro en el transcurso de cual aquéllas han expuesto sus respectivos planteamientos jurídicos en relación a las dos cuestiones sometidas a arbitraje confirmando plenamente el contenido de los escritos de alegaciones presentados que, como se ha indicado, se tienen aquí por reproducidos.

II.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El primer punto sometido a la consideración y decisión arbitral, está referido a los efectos derivados de la aplicación de la regla de la proporcionalidad para la determinación de los días a considerar en orden a compensar a los trabajadores fijos discontinuos y eventuales que, a la finalización de sus contratos, hayan venido realizando una jornada efectiva de cuarenta horas semanales.



A partir de lo dispuesto en los arts. 6 y 7 del vigente Convenio Colectivo y del contenido del Laudo Arbitral dictado en el Expte. SERCLA 18/2000/17, en 3 de noviembre de 2000, ambas partes mantienen una singular discrepancia en torno al hecho de si la citada compensación ha de hacerse computando estrictamente los días que hay que calcular por el "exceso" de horas trabajadas ó si a tales días, además, hay que adicionar los descansos correspondientes a los mismos.

En términos ilustrativos, el problema quedaría así planteado: Un trabajador eventual o fijo discontinuo que ha prestado servicios en temporada alta a razón de cuarenta horas semanales a lo largo de, por ejemplo, diez semanas habrá realizado un total de cuatrocientas horas. Dado que la jornada tipo o media en cómputo anual es de treinta y cinco horas semanales, es decir trescientas cincuenta horas en aquellas diez semanas, el trabajador habrá realizado un "exceso" de cincuenta horas que, en consecuencia, la Empresa habrá de compensar, no como extraordinarias, dado que en temporada alta la jornada normal es de cuarenta horas, sino aplicando el contenido del art. 6 del Convenio Colectivo a cuyo tenor "en el caso de trabajadores no fijos, se les computará el exceso o el defecto de la jornada efectiva de trabajo, sobre el módulo de 35 horas, ampliando el descanso que corresponda o completando la jornada, con el valor de la hora ordinaria..."



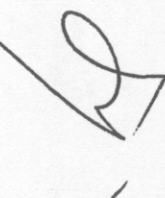
Sistema Extrajudicial de
Resolución de Conflictos
Colectivos Laborales
de Andalucía

La práctica empresarial viene siendo que por los días de "exceso", 7,14, resultado de aplicar en el ejemplo anterior, el módulo de siete horas diarias, el trabajador es mantenido en alta, calculándose sobre el total de días en alta el importe de la liquidación final del contrato.

En la interpretación de los trabajadores, el total de días a computar y compensar, no serían aquellos 7,14, sino que a esta cifra habrá que añadir los días de descanso correspondientes a los mismos, 2,85, por lo que, en aquel ejemplo, el número de días a mantener en alta y a liquidar, en concepto de "exceso" de horas trabajadas, sería de 9,99.

Planteada en tales términos la cuestión, el árbitro entiende que la práctica empresarial que se viene aplicando es la correcta. A tal conclusión nos llevan algunas consideraciones que a continuación se exponen:

Desde un punto de vista puramente teleológico, es claro que el descanso semanal responde exclusivamente a una finalidad reparadora, es decir, ligada de forma directa al descanso físico y mental del trabajador, de manera que, al margen de situaciones puntuales, permisos, por ejemplo, el descanso responde directamente a la necesidad de compensar el esfuerzo que realiza cada trabajador a lo largo de su semana laboral. De esta primera aproximación al concepto se deduce que aquellas horas o días, que llamaremos "ficticios", calculados para adecuar y liquidar la jornada efectiva realizada a la jornada media convencionalmente pactada, no llevan estrictamente aparejado descanso alguno.



Junto a la anterior consideración, es preciso señalar que, como razonablemente apunta la representación empresarial, el descanso semanal se devenga por jornada laboral realizada, no por horas trabajadas de forma que cualquier trabajador de Cetursa Sierra Nevada, S.A., disfruta de sus dos días de descanso por cada cinco días trabajados, sin entrar a considerar si la jornada efectiva fue de seis, siete u ocho horas. A partir de ahí, la siguiente consideración es que, en el caso debatido, los trabajadores fijos discontinuos o eventuales que prestaron servicios disfrutaron efectivamente de los descansos semanales correspondientes en el momento que debieron hacerlo de manera que, en esta materia y al contrario de lo que sucede con las horas, aquí no hay exceso, ni defecto, no hay débito empresarial en materia de descanso. Antes bien, de aceptarse la teoría de la representación de los trabajadores, resultaría un "exceso" de descansos a favor de los trabajadores.

En conclusión, pues, no es admisible en términos jurídicos el planteamiento y pretensión de los trabajadores en este punto.



Sistema Extrajudicial de
Resolución de Conflictos
Colectivos Laborales
de Andalucía

SEGUNDO.- En relación a la segunda de las cuestiones sometidas al pronunciamiento arbitral, la misma se plantea en los siguientes términos: Los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada, S.A., para compensar los días festivos trabajados y no descansados pueden optar entre dos formas de compensación o pago: En metálico o en descansos, siendo en esta segunda alternativa en la que se plantea la discrepancia a partir de un hecho objetivo incuestionable: Aquel operario que opte por la compensación en descanso puede realizar en cómputo anual menos de las 1.575 horas de jornada anual establecida por el Laudo Arbitral de 3 de noviembre de 2000 lo que, en opinión de la Empresa, supondría un débito de horas del trabajador hacia aquélla en el número correspondiente a las horas descansadas en días inicialmente laborables.


A tal posicionamiento se opone frontalmente la representación de los trabajadores con el principal argumento de que no es posible que un trabajador que a lo largo del año haya trabajado todas las horas que le eran exigibles, al final del período resulte deudor de la Empresa en tiempo de trabajo, como ésta pretende.

En realidad, el debate proviene, a nuestro parecer, de un concepto absolutamente rígido por parte de Cetursa Sierra Nevada, S.A. en relación al concepto de jornada laboral, cualquiera que sea el módulo de cómputo de ésta que se utilice. En efecto, se proclama por el representante de aquélla que, fijada la jornada laboral anual en su forma más pura y perfilada, es decir, descontando los periodos no trabajados, (30 días de vacaciones, 14 festivos y 96 días de descanso semanal), el resto, es decir, 1575 horas/año, ha de ser jornada laboral efectiva, es decir, realmente trabajada. A tal jornada efectivamente realizada, correspondería el salario pactado lo que, inevitablemente, conduce a la conclusión de que una hora no trabajada, es decir, no realizada de ese total de 1.575, sería una hora no retribuida o, dicho de otra manera, adeudada a la Empresa por el trabajador afectado.

Tal planteamiento no es compartido por el Arbitro y, por tanto, no puede tener favorable acogida para nuestro pronunciamiento, a tenor de las siguientes consideraciones:

En primer lugar, habrá que reseñar que resultaría un absurdo jurídico, no querido por la norma y, por tanto, inaceptable para el aplicador del Derecho, y mucho más en el campo del Derecho del Trabajo, dado su tradicional y reconocido carácter tuitivo, que del simple y legítimo ejercicio de un derecho reconocido, se derive, por sí mismo y sin más, una obligación contraria, ya que ello supondría, en definitiva, la proscripción de aquel derecho. Aceptar esta hipótesis conduciría a que éste no podría ser reclamado, y mucho menos ejercido, al derivarse inmediatamente de tal ejercicio una obligación, una carga cuantificable para el trabajador. Supondría desconocer la lógica jurídica en la aplicación de la norma, ignorar la naturaleza y fundamentos del Derecho del Trabajo y llevar a cabo una interpretación alejada de los presupuestos recogidos en el art. 3, Apdo. 1 del Código Civil.

Consecuentemente con el razonamiento anterior, habrá que concluir que la elección de una de las alternativas ofrecidas por el art. 9 del Convenio Colectivo, en concreto, la elección por el trabajador de que los días festivos trabajados le sean retribuidos en descansos y no en metálico, (siguiendo, por cierto, la tendencia general concurrente en el ordenamiento jurídico laboral), no puede generarle, a su vez y por el sólo hecho de elegir tal opción, una obligación cuantificable en deuda horaria. Tal contradicción es rechazable en sus propios términos por ser incompatible con el espíritu y finalidad de la norma en cuestión.

A handwritten signature in black ink is located to the left of the second paragraph.

Pero es que, además, y en segundo lugar, el argumento de que “el cumplimiento efectivo de la jornada es un presupuesto de inexcusable cumplimiento para el percibo de los salarios... que deviene (la jornada) en ineludible y no puede ser minorada”, (párrafo octavo de la pg. 3 del escrito de alegaciones de Cetursa Sierra Nevada, S.A.), siendo cierto en su expresión genérica, no lo es en su aplicación jurídica. Es cierto, en efecto, que la retribución pactada responde a la realización de una jornada determinada, en este caso, a la de 1.575 horas. Pero no es menos cierto que los términos “realización” o “cumplimiento efectivo”, no pueden ser entendidos en su sentido literal puesto que por todos es conocido que el ordenamiento jurídico laboral admite varios supuestos en los que la ausencia de un trabajador de su puesto de trabajo, es decir, la no realización efectiva de su jornada laboral establecida se equipara a trabajo real, a cumplimiento de aquélla. Ejemplos de ello los encontramos, tanto en el Estatuto de los Trabajadores, como en cualquier norma convencional: Una simple lectura de los artículos 37, apdos. 3 y 4; 23, 1, a); 30; 53, apdo.2: 68, apdo.e), del texto estatutario; o del art. 25 del propio Convenio Colectivo, sirve para constatar que la máxima trabajo efectivo = retribución pactada hay que entenderla, no se forma rígida, automática y mecánica, sino admitiendo el hecho, legalmente reconocido, de que el no cumplimiento efectivo y exacto de la jornada anual no supone inexorablemente merma en la retribución del trabajador y no olvidemos al respecto que, en definitiva, la elección de los descansos como fórmula de compensar los festivos trabajados, no es sino una forma de retribución de éstos, tal y como, con acierto, exponía el representante de los trabajadores en su escrito de alegaciones.

La racional consideración conjunta de los dos argumentos anteriores, nos lleva a concluir la imposibilidad de aceptar el planteamiento empresarial en la cuestión analizada.

En su consecuencia, vistos los textos normativos analizados y los razonamientos jurídicos expuestos, DICTO el siguiente



Sistema Extrajudicial de
Resolución de Conflictos
Colectivos Laborales
de Andalucía

FALLO ARBITRAL

PRIMERO.- La adecuación de la jornada efectivamente realizada en temporada de invierno por los trabajadores fijos discontinuos y eventuales, (cuarenta horas semanales), a la jornada promedio anual, (treinta y cinco horas semanales), mediante a fórmula de agregación de los días necesarios para ello a los efectivamente trabajados, ha de aplicarse considerando que tales días agregados no generan jornadas de descanso semanal.

SEGUNDO.- La compensación en descansos de los días festivos trabajados, se efectuará aplicando la fórmula prevista al efecto por el art.9 del Convenio Colectivo, es decir, a razón de 2,5 días por festivo, considerándose como efectivamente trabajados y, por tanto, computándose dentro de las 1.575 horas de jornada anual, los días necesarios para llevar a cabo, con referencia al período anual correspondiente, la aplicación de la indicada fórmula compensatoria.

El presente Laudo Arbitral, de carácter vinculante y obligado cumplimiento, tiene la eficacia jurídica de un convenio colectivo, en los términos establecidos en el art. 83 del Estatuto de los Trabajadores y en el art. 4 del Reglamento del SERCLA, sin perjuicio de su posible impugnación ante el orden jurisdiccional social, de conformidad con lo previsto en los arts. 161 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Laboral, preceptos reguladores del procedimiento de impugnación de convenios colectivos.

Notifíquese el presente Laudo Arbitral a las partes intervinientes en el presente procedimiento, así como a la Autoridad Laboral a los efectos previstos en los arts. 90 y 91 del Estatuto de los Trabajadores y en el art. 4 del Reglamento del SERCLA.

Dado en Granada, a 25 de Marzo de 2002

EL ARBITRO

Ángel Martín-Lagos Contreras